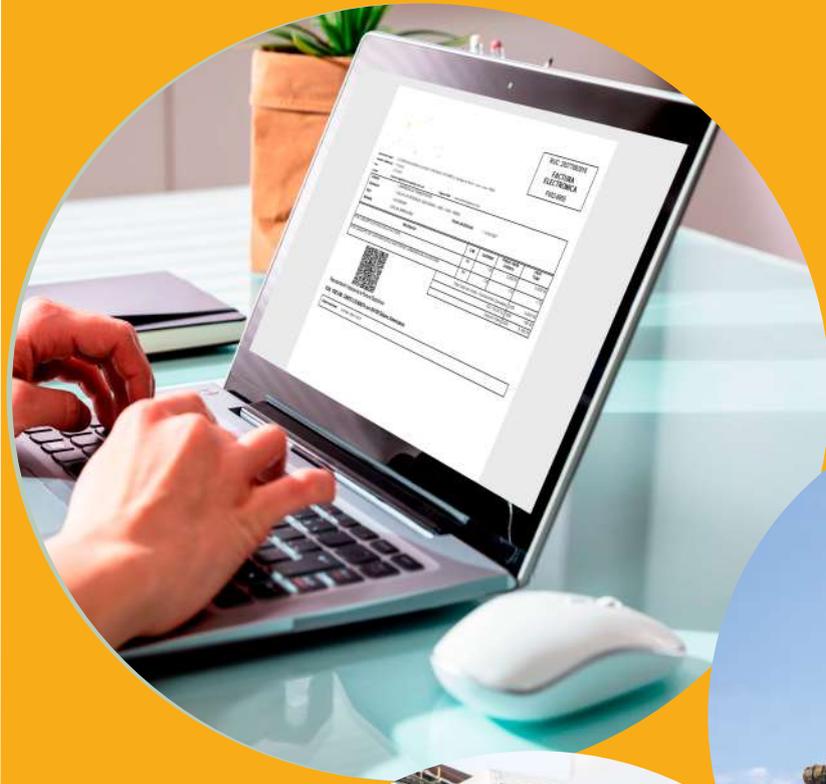




TOTAL

servicios
financieros



20

22

**Memoria
Anual**



Tabla de contenido

01 Carta del Presidente

02 Sector Económico y Mercado de Capitales

a. Contexto Económico	08
b. El Mercado de Arrendamiento Financiero	12
c. Nivel de Calidad de Cartera	13
d. Niveles de Endeudamiento y Total de Activos	13
e. Eficiencia y Rentabilidad	17
f. Análisis de Ingresos y Egresos	17

03 Nuestra Empresa

a. Principios y Valores	23
Visión y misión	23
Valores corporativos	23
Principios del Buen Gobierno y Mejora Continua	23
Responsabilidad Social	24
b. Reseña Histórica	27
c. Enfoque Comercial	31
d. Niveles de Líquidez y Crecimiento en la Inversión	41
e. Estructura de Financiamiento	41
f. Calce de Moneda, Plazos y Tasas de Interés	46

04 Eficiencia en procesos

a. Contexto Económico	04
b. El mercado de Arrendamiento Financiero	08
c. Nivel de Calidad de Cartera	09

05 Estados Financieros

Carta del Presidente



Señores accionistas,

Es de mi especial agrado dirigirme a ustedes para comentarles los acontecimientos que, a mi parecer, han sido los más resaltantes de la gestión de Total Servicios Financieros EDPYME en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, siendo este el primer año de operación consolidada luego de la exitosa fusión realizada con su subsidiaria Factoring Total S.A. El año 2022 estuvo marcado por un menor dinamismo económico, producto de la incertidumbre política que atravesó el Perú durante todo el año y que culmina en el mes de diciembre 2022 con la vacancia del Presidente de la República.

Luego de este evento, se inicia un proceso de convulsión social con marchas y protestas en contra del Poder Ejecutivo y del Congreso de la República, que persisten hasta la fecha en que redacto estas líneas.

Esta situación impactó en el desempeño de los diversos sectores productivos, con menor crecimiento con relación al proyectado inicialmente, así como una importante salida de capitales hacia el exterior y el no crecimiento de la inversión privada en el año. Dentro de este escenario, los esfuerzos comerciales de Total Servicios Financieros durante el año 2022 se enfocaron en un crecimiento ordenado y continuado

del volumen de colocación de operaciones de mediano plazo, con énfasis en el nuevo enfoque del producto Crédito Directo, incrementando la base así la base de clientes y contratos de esta línea de negocio. Para el caso del producto de corto plazo, descuento y factoring, la estrategia comercial se enfocó en recuperar la base de clientes con una y cada vez mayor transaccionalidad en las operaciones y documentos, superando al cierre del año los niveles que teníamos antes de la Pandemia por COVID-19.

Es así, que al cierre del ejercicio 2022, el portafolio colocaciones netas totales ascendió a US\$ 107.5 millones, generando un crecimiento del 9% con respecto del ejercicio 2021 en ambas líneas de negocios a nivel consolidado, siempre enfocados en atender a la pequeña y mediana empresa dentro de los sectores que están enfocados en el desarrollo nacional.

En este punto resalto que hemos fortalecido nuestra participación del mercado en nuestro segmento objetivo, y logrando mantener un peso relevante en las operaciones de leasing a la pequeña y mediana empresa dentro de todo el sistema financiero regulado, con un crecimiento en la participación dentro del número y monto de los contratos de arrendamiento de diversas maquinaria de movimiento de tierras y otras unidades de transporte terrestre en los últimos 3 años.

Asimismo, la cartera nueva generada durante el período por las operaciones de mediano plazo se incrementó en 10% con relación al monto registrado el año anterior, con un dinamismo muy importante de la gestión comercial superar ampliamente el crecimiento del PBI. Por su parte, el número de clientes de mediano plazo al cierre de 2022 alcanza los 1,189, representando un incremento en la base de clientes de un 9% respecto al cierre de 2021, evidenciado el esfuerzo realizado en la retención de clientes durante todo el ejercicio. Para el caso del volumen generado por las operaciones de corto plazo, este ascendió a US\$107 millones con un

incremento interanual del 12% y un incremento del número de clientes del 25% alcanzando los 519 clientes transados en el mes de diciembre 2022. Total Servicios Financieros a fines del año 2022 obtuvo un resultado de US\$ 2.1 millones, lo que representa un 10.7%, de rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE), cifra que corresponde a la complejidad del entorno político y económico descrito y al adecuado nivel de riesgo del portafolio de crédito. Estos resultados están enmarcados dentro de una adecuada política de riesgo y provisiones de cartera y un eficiente manejo del fondeo de los pasivos. Durante el año 2022, la Sociedad generó un 17% más de ingresos financieros en comparación al año anterior, alcanzando la suma de US\$ 14.7 millones al mes dediciembre de 2022 sustentado en el crecimiento de la cartera, incremento de las tasas de interés activas en ambas líneas de negocio, así como el esfuerzo continuo en mantener la calidad y cantidad de clientes activos. Luego de la fusión realizada con la subsidiaria Factoring Total S.A., iniciamos el año 2022 con niveles de solvencia bastante holgados y muy por encima de los niveles de exigencia regulatorios, los cuales se han mantenido durante todo el ejercicio anterior y son revisados mensualmente.

Por otro lado y con el objeto de diversificar nuestra fuentes de financiamiento, durante este ejercicio hemos emitido y colocados exitosamente en el mercado de valores durante el primer trimestre del año 2022 bonos de arrendamiento financiero por la suma total de US\$ 5.1 millones a una tasa de 5.88% anual. Adicionalmente, Total Servicios Financieros obtuvo financiamiento de 3 entidades internacionales durante el año anterior por un monto de US\$ 22 millones, logrando cumplir con el objetivo financiero de diversificar las fuentes de fondos de manera sostenida durante los últimos años. Como se puede apreciar, se han alcanzado muy importantes logros durante este año y seguiremos acompañando las expectativas de crecimiento del país para los próximos años. En el futuro inmediato, seguiremos abocando nuestros esfuerzos en posicionar a Total Servicios Financieros como una institución sólida, activa en el mercado de capitales peruanos, de impacto relevante en el sistema financiero y, como en los últimos 24 años, la compañía especializada en atender a las pequeñas y medianas empresas con financiamientos de mediano plazo y de capital de trabajo a través del descuento de documentos.

Los próximos años presentan grandes desafíos para Total Servicios Financieros, esperando una importante reactivación económica y por ende, un escenario de mayor competencia en la oferta de productos financieros en nuestro segmento, donde nuestra estrategia estará enfocada en la diversificación y atomización del riesgo crediticio con una cada vez mayor base de clientes, basados en nuestra calidad de servicio. Considero que los aspectos más relevantes que debemos alcanzar como institución serían los siguientes: consolidar la presencia de marca en provincias donde ya tenemos presencia física, mantener la tendencia creciente en el número de clientes, así como seguir avanzando en el proceso de transformación digital iniciado hace unos años, que permita atender una importante expansión manteniendo el enfoque de eficiencia que nos ha caracterizado durante los últimos años. Es importante destacar ante nuestros accionistas el enfoque que Total Servicios Financieros ha mantenido en atender a las Pequeñas y Medianas Empresas Peruanas del Perú, convirtiéndose en una alternativa importante para el fondeo a mediano plazo de este tipo de clientes, cada vez con mayor reconocimiento a nivel nacional y con una participación creciente en el segmento objetivo y en el financiamientos de los tipos de bienes en los cuales somos especialistas.

Por último, deseo expresar en nombre del Directorio y en el mío propio, un sincero reconocimiento a los colaboradores de Total Servicios Financieros, cuyo trabajo y esfuerzo llevado a cabo durante todos estos años nos ha permitido alcanzar esta consolidación de operaciones a través de la fusión de ambas líneas de negocio. Hemos avanzado de forma importante hasta la fecha y quiero comprometerlos a enfrentar juntos los desafíos de los años que vienen y construir en el futuro cercano una institución que sea un referente y protagonista en el mercado financiero peruano.

Atentamente
Juan Pablo Diaz Cumsille
Presidente del Directorio.



02

71,3



“Sector Económico y Mercado de Capitales”

23,7



Se ha registrado la inflación más alta en varias décadas. Si bien es cierto, que se mantuvo un crecimiento mundial cercano a 2.8% en el año 2022, se estima una desaceleración de 2.7% a 2.3% para el 2023, mientras que para el 2024 se proyecta una recuperación de la economía en 2.9% en consecuencia de una reversión de shock de oferta. perspectivas económicas publicado en enero 2023 por el FMI, indica que, para lograr una reducción sostenida de la inflación a nivel mundial, se deben elevar las tasas de política reales manteniéndolas por encima de sus niveles promedio, además de contar con ciertas restricciones en las condiciones monetarias.

SECTOR ECONÓMICO Y MERCADO DE CAPITALES

a. Contexto Económico

PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS

Var % real	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (e)	2024 (e)
Demanda Interna	4.2	2.3	2.3	14.7	2.7	2.7	3.1
Consumo privado	3.8	3.0	3.0	12.4	4.4	4.4	3.0
Inversión privada fija	4.4	4.0	4.0	37.4	0.0	0.0	2.5
Producto bruto interno	4.0	2.2	11.0	13.6	2.7	2.7	3.0
Inflación (Fin de Periodo)	2.2	1.9	1.9	6.4	8.5	8.5	2.4

(e) Valores proyectados

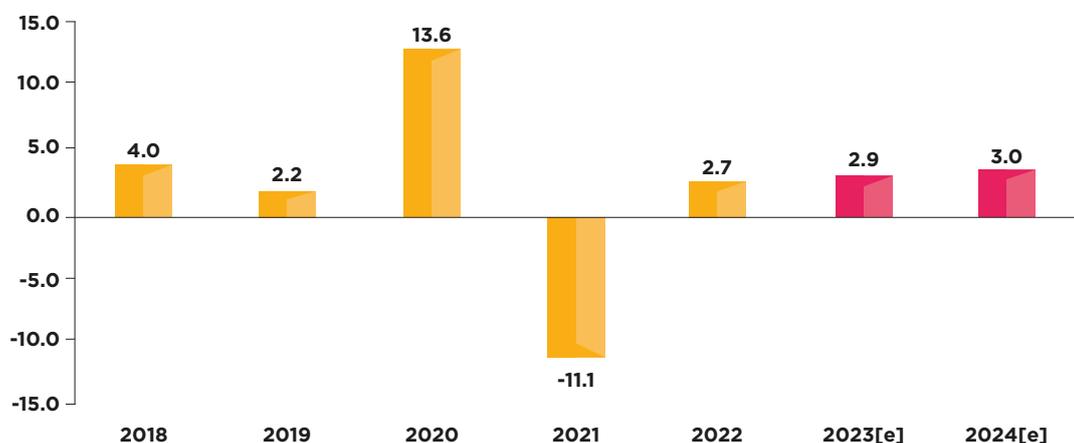
La actividad económica mundial a fines del 2022 se vio afectada, debido a los elevados precios de la energía, además de la implementación de la política “cero COVID” de China, una considerable incertidumbre geopolítica por el conflicto de la invasión rusa en Ucrania, diferentes ajustes con respecto a las condiciones monetarias y la continuación de la pandemia COVID-19. De acuerdo con el informe de perspectivas de la economía mundial del FMI, señala que la actividad económica global se encuentra atravesando una desaceleración por encima de los análisis previstos.

Se ha registrado la inflación más alta en varias décadas. Si bien es cierto, que se mantuvo un crecimiento mundial cercano a 2.8% en el año 2022, se estima una desaceleración de 2.7% a 2.3% para el 2023, mientras que para el 2024 se proyecta una recuperación de la economía en 2.9% en consecuencia de una reversión de shock de oferta. Por el contrario, cabe resaltar que se evidenció una ligera normalización de las condiciones globales en relación a las cadenas de suministro. Para las economías emergentes, el impacto que conlleva el panorama actual se ve reflejado en la reducción del precio en materias primas y el endurecimiento de las distintas condiciones financieras, tanto a nivel local como internacional. Los flujos de capitales continúan apuntando niveles por

debajo en comparación al año anterior para los mercados de renta fija y renta variable. Con respecto al informe de actualización de perspectivas económicas publicado en enero 2023 por el FMI, indica que, para lograr una reducción sostenida de la inflación a nivel mundial, se deben elevar las tasas de política reales manteniéndolas por encima de sus niveles promedio, además de contar con ciertas restricciones en las condiciones monetarias. Esto conllevaría a utilizar ciertas herramientas macroprudenciales y fortalecer los marcos para una adecuada reestructuración de la deuda. Además, China debe continuar con la aceleración de la vacunación contra el COVID-19. Otro punto importante de mencionar es el apoyo fiscal a diferentes hogares y empresas, el cual debe enfocarse en los grupos más afectados y vulnerables por el incremento de los precios de los alimentos y se deben retirar las medidas de alivio fiscal de amplio alcance; esto se puede lograr y ejecutar con estrategias de redes de protección social. Por último, es fundamental contar con medidas que permitan mitigar los riesgos derivados de la fragmentación geopolítica y cooperación en diversas situaciones, tales como, controlar la pandemia, abordar las tensiones por sobreendeudamiento, afianzar el comercio internacional, acudir a la red de protección financiera mundial y acelerar la transición verde. Conforme al reporte de inflación, publicado en diciembre 2022 por el BCRP, menciona que, para el escenario local, en la primera mitad de 2022, el PIB creció 2.9% interanual.

Este incremento fue impulsado debido a la mejora de la situación sanitaria en el país, una ejecución acelerada de las obras públicas y la continuación de proyectos de inversión privada. Aquella mejora se vio evidenciada en el avance de sectores no primarios, tales como servicios, manufactura y comercio. Sin embargo, este crecimiento fue aminorado por la contracción de la producción primaria, señalado principalmente por los sectores de minería metálica, manufactura primaria y pesca. Por otro lado, la inflación anual alcanzó el 8.5% en diciembre, un incremento significativo en comparación a diciembre 2021 (6.4%). Este aumento es explicado por el alza global del precio de los alimentos y energía. De acuerdo a diversos análisis proporcionados por el BCRP, señalaron que para el 2023 se espera que la producción minera presente una considerable recuperación, debido a diferentes proyectos que se ejecutarán y que ya entraron en operación como, por ejemplo, Quellaveco, y por la reactivación de minas. No obstante, se estima que gran parte de los sectores no primarios ralenticen su crecimiento, en consecuencia, del menor dinamismo evidenciado en relación al consumo privado y producto del ingreso de nuevas autoridades subnacionales en la inversión pública.

**EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO
(VARIACIONES PORCENTUALES)**

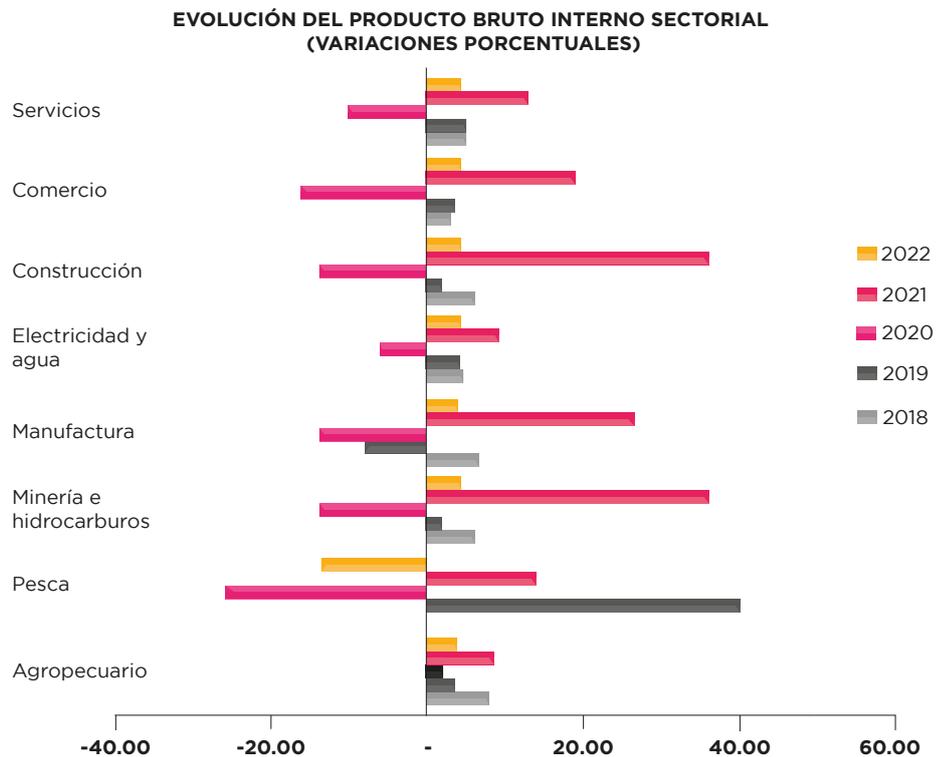


Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Según los datos publicados por Moody's Local, en su reporte de análisis del impacto de las protestas y crisis social sobre los distintos sectores de la economía, indicaron que, por un lado, el crecimiento del 2022 estuvo por debajo de las expectativas planteadas que se tenían en un principio, ocasionado por la crisis política y social. Si bien es cierto que la actividad económica evidenció un crecimiento de 0.9% en diciembre 2022 en comparación al mismo mes del año anterior, se pudo observar una marcada desaceleración en los últimos meses del año. Por otro lado, producto de las protestas y bloqueos de las carreteras en varios puntos del país, conlleva a un nivel considerable de incertidumbre respecto al crecimiento de Perú para el 2023, además de asimilar un deterioro de la confianza empresarial, lo cual generó que diversos agentes económicos realicen un ajuste en la proyección de crecimiento del PBI al cierre del 2023, incluso por debajo del 2.9% estimado en su último reporte emitido.

En cuanto al PBI sectorial, con base en los datos publicados por el BCRP, el sector agropecuario presentó un crecimiento de 3.5%, debido a una producción agrícola constante y condiciones climáticas adecuadas dirigido tanto al mercado externo como el mercado interno. Mientras que el sector pesca reflejó una reducción del 13.4% al cierre del 2022, en consecuencia, de una contracción en la pesca marítima, menor disponibilidad de especies marinos, así como también la presencia de ciertas anomalías negativas evidenciadas en la temperatura del mar. Con respecto al sector de minería, se registró un crecimiento nulo, ya que la producción de cobre, hierro y estaño de alguna forma compensaría y equilibraría la disminución de los otros metales.

Otro motivo, se debe por el menor plan de producción de Quellaveco. En relación al sector de manufactura, se mostró un crecimiento de 2.8%, menor que el estimado, por la reducción de la producción de los bienes de consumo masivo. Acorde con el sector construcción, este tuvo un aumento, del 3.5% debido al fuerte impulso del progreso de las obras públicas. En cuanto al sector comercio, en los 2 últimos trimestres de 2022 se evidenció un crecimiento de 2.4% y 3.1% respectivamente por contar con una cantidad menor de restricciones operativas. Finalmente, el sector servicios fue uno de los cuales también presentó un crecimiento, en este caso de 3.6%. Según el INEI, este aumento se originó por el dinamismo principalmente generado por los servicios de alojamiento y restaurantes (+23.2%), además de los transportes terrestres y aéreos (+10.2%).

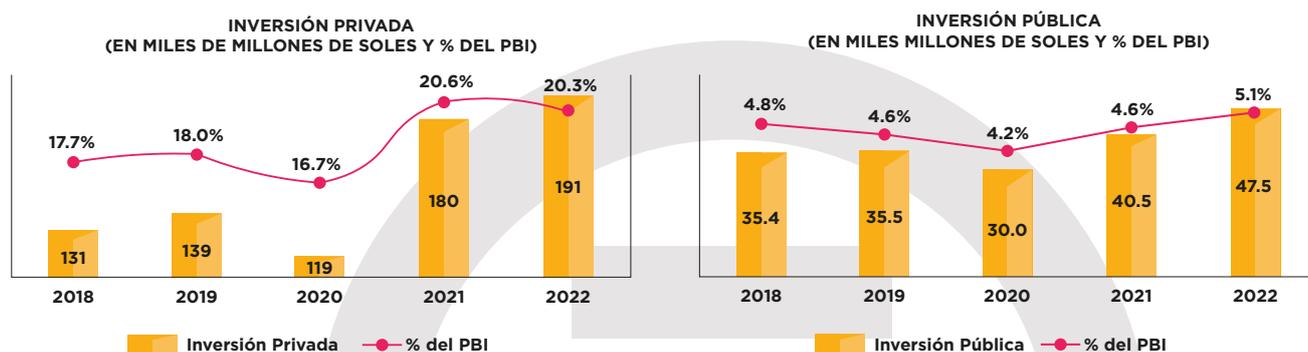


Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Conforme al PBI por tipo de gasto, Por un lado, la demanda interna en el último trimestre del año 2022 se incrementó 2.7% con respecto al año 2021. Además, el aumento del gasto se debe fundamentalmente al consumo privado, en este caso creció en 5.1% interanual el que fue sustentado por la considerable recuperación del mercado laboral y por el incremento de la demanda de servicios por mejores condiciones sanitarias, en consecuencia, de un avance eficiente del proceso de vacunación.

Por otro lado, si bien es cierto que la inversión privada contempló un crecimiento del 0.2% interanual, se puede apreciar un bajo crecimiento, la cual es explicado por la incertidumbre política generada y el impacto sobre la toma de decisiones de inversión, que aún se encuentra en un tramo pesimista. Asimismo, la inversión pública evidenció un incremento del 0.6% interanual en la primera parte del año 2022. Mientras que, al cierre del año, se proyectó un crecimiento del 6%, debido primordialmente por la aceleración de los desembolsos durante el último trimestre del año.

En el año 2022, la inversión bruta fija representó el 25.3% del PBI, reflejando un incremento ligeramente mayor en comparación al año anterior en el término del mandato de las diferentes autoridades municipales y regionales en el país. La inversión privada y la inversión pública registraron una participación del 20.3% y 5.1% respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar que, para que la inversión presente una recuperación sostenida, es necesario preservar la estabilidad económica y financiera, además de fortalecer un entorno adecuado y ejecutar reformas que afiancen la productividad de la economía.



Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En cuanto a la política monetaria, el Directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) estableció aumentar la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos, de tal forma que, la tasa se incrementaría de 6.75% en el tercer trimestre a 7.5% en diciembre de 2022. Es fundamental reconocer que esta decisión fue tomada por diversos factores analizados, tales como que la tasa de inflación hasta noviembre de 2022 se registró en 8.45%, arriba de lo estimado en un principio (entre 1% y 3%).

Si bien es cierto que, las expectativas de inflación presentaron una reducción de 4.78% a 4.68% en los últimos meses del año, todavía se encuentra por encima si lo comparamos con el límite superior del rango meta. Otro de los motivos clave fue el incremento representativo de los precios internacionales con respecto a energía y alimentos, marcado por los ya mencionados conflictos internacionales.

De acuerdo a lo publicado por el BCRP en el Reporte de Inflación a diciembre 2022, después de los ajustes de proyección realizados debido a los diferentes sucesos acontecidos, las proyecciones de crecimiento de la economía peruana se situarían alrededor del 2.9% para 2023 y 3% para 2024. Cabe resaltar que estos valores de crecimiento expresados se obtendrán en base a la recuperación de actividades como la producción minera y actividades relacionadas al turismo y restaurantes.

Se espera que logren alcanzar niveles establecidos previos a la pandemia. Por un lado, sectores como el agropecuario, pesca e hidrocarburos crecerían en 2.4%, 11.6% y 4.7% respectivamente en 2023. Por otro lado, los sectores construcción, comercio y servicios presentarían un crecimiento de 1.3%, 2.4% y 2% respectivamente para el mismo año. Es importante, además, recuperar la confianza empresarial, preservar la estabilidad macroeconómica y financiera del país, generar un entorno optimista para los inversionistas y continuar con las condiciones sanitarias adecuadas.

De esta manera, con un escenario alentador, se sostendrían las proyecciones de crecimiento estimadas y se impulsaría la ejecución de proyectos de inversión y la generación de nuevos empleos. Por último, Moody's Investors Service proyecta hasta el momento un crecimiento de 2.3% para el año 2023, mientras que entidades como el BBVA Research y el Scotiabank proyectaron un crecimiento económico de 2.5% y 2.4% respectivamente.

b. El Mercado de Arrendamiento Financiero

El mercado objetivo de TOTAL, desde su constitución en el año 1997 como empresa especializada en arrendamiento financiero, es la atención de la pequeña y mediana empresa de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre de carga. No obstante, TOTAL puede atender con el mismo producto financiero a las mismas empresas clientes que requieran recursos financieros para financiar bienes conexos a su actividad primaria como predios para el almacenamiento de las unidades financiadas, unidades de transporte menores de apoyo, entre otros.

Es importante mencionar que la estrategia de TOTAL no ha sufrido cambios luego de la conversión y fusión, pues estará enfocada siempre en atender al pequeño y mediano empresario dentro de los segmentos que conoce por más de 24 años, la cual está basada en el acompañamiento permanente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento. Con la finalidad de poder medir la participación de mercado de TOTAL se utilizan los datos del mercado de arrendamiento financiero provistos por la SBS tanto en el mercado de empresas especializadas en arrendamiento financiero como del sistema financiero en su conjunto. En 2022, el mercado de arrendamiento financiero presentó una expansión del 3.4%.

En este escenario TOTAL presentó un crecimiento del 2.6%, frente a las principales empresas de la banca múltiple. En cuanto al mercado objetivo de la Mediana Empresa al que dirige sus operaciones, al cierre del 2022 la empresa alcanzó una participación de mercado del 5.8% de las colocaciones netas de arrendamiento financiero hacia las empresas medianas, es decir un total de US\$ 59 millones (US\$ 62 millones en el 2021), representando un decrecimiento de 4.3% con respecto al cierre del 2021 y un crecimiento del 3.6% con respecto al cierre del 2020 (US\$ 57 millones).

Es importante mencionar que TOTAL en el año 2019 obtuvo una participación del 3.6%, y en el año 2018 su participación fue de 3%. Los tipos de bienes que TOTAL financia son principalmente unidades de transporte de carga terrestre (74% del total de la cartera de arrendamiento financiero) y maquinaria para movimiento de tierras (24% del total de la cartera de arrendamiento financiero), ambos bienes enfocados principalmente a la mediana y pequeña empresa.

Participación de Mercado Arrendamiento Financiero a Medianas Empresas (En MM de US\$ sobre cartera neta: sin interes no devengados)

Colocación - Medianas empresas (Arrendamiento Financiero)													
USD MM	Dic-20	%	Dic-21	%	Mar-22	%	Jun-22	%	Set-22	%	Dic-22	%	Var % Dic-22 / Dic-21
BBVA	355	32.1%	364	36.7%	378	37.1%	357	36.5%	360	35.8%	364	35.4%	-0.1%
BCP	207	18.7%	181	18.2%	191	18.7%	195	20.0%	192	19.1%	193	18.8%	7.0%
SCOTIABANK	162	14.6%	104	10.5%	110	10.8%	109	11.1%	97	9.7%	95	9.3%	-8.6%
INTERBANK	83	7.5%	87	6.7%	64	6.3%	58	6.0%	60	6.0%	72	7.1%	8.8%
BIF	99	9.0%	84	8.5%	83	8.1%	76	7.7%	73	7.3%	72	7.0%	-13.9%
EDPYMES	11	1.0%	12	1.2%	12	1.2%	12	1.2%	55	5.5%	65	6.4%	463.1%
TOTAL SF	57	5.2%	62	6.3%	63	6.2%	64	6.5%	58	5.8%	59	5.8%	-4.3%
VOLVO LEASING	8	0.7%	25	2.5%	30	2.9%	34	3.5%	38	3.8%	40	3.9%	59.9%
SANTANDER	34	3.1%	29	3.0%	30	3.0%	24	2.4%	23	2.3%	24	2.3%	-18.9%
B.PICHINCHA	56	5.0%	39	3.9%	36	3.5%	28	2.9%	25	2.5%	18	1.8%	-53.0%
CAJAS MUNICIPALES	19	1.7%	11	1.1%	11	1.1%	11	1.1%	11	1.0%	11	1.1%	-2.5%
CAJAS RURALES	5	0.4%	4	0.4%	5	0.5%	5	0.5%	4	0.4%	5	0.4%	3.6%
B.GNB	4	0.4%	2	0.2%	2	0.2%	2	0.2%	3	0.3%	3	0.3%	30.8%
B.COMERC	1	0.1%	2	0.2%	3	0.2%	2	0.2%	3	0.3%	3	0.3%	16.3%
MITSUI	5	0.5%	5	0.5%	2	0.2%	2	0.2%	2	0.2%	2	0.2%	-58.5%
TOTAL	1,107	100.0%	991	100.0%	1,019	100.0%	978	100.0%	1,005	100.0%	1,027	100.0%	3.6%

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Al cierre del año 2022, TOTAL alcanza una participación de mercado del 18.9% de las colocaciones netas de arrendamiento financiero hacia las pequeñas empresas, representando un incremento de 6.4 puntos porcentuales con respecto al 2021 y de 7.1 puntos porcentuales con respecto a los resultados del 2020. Es importante mencionar que para el 2019 y 2018 TOTAL tuvo una participación de mercado del 9.6% y del 6.3%, respectivamente. Además, la compañía presentó un considerable crecimiento de 52.6% en el 2022 en comparación al año anterior, un rendimiento superior al de los otros participantes del mercado.

Participación de Mercado
Arrendamiento Financiero a Pequeñas Empresas
(En MM de US\$ sobre cartera neta: sin intereses no devengados)

Colocación - Pequeñas empresas (Arrendamiento Financiero)													
USD MM	Dic-20	%	Dic-21	%	Mar-22	%	Jun-22	%	Set-22	%	Dic-22	%	Var % Dic-22 / Dic-21
BBVA	28	30.8%	24	34.6%	25	35.4%	27	37.7%	26	34.3%	23	33.3%	-3.0%
BCP	16	17.7%	14	19.8%	13	18.9%	14	19.4%	15	19.8%	16	22.4%	14.1%
TOTAL SF	11	11.8%	9	12.5%	9	12.7%	11	15.0%	15	20.4%	13	18.9%	52.6%
SCOTIABANK	28	31.5%	17	24.1%	16	22.7%	13	17.7%	12	15.8%	11	16.2%	-32.4%
VOLVO LEASING	1	1.4%	2	3.5%	3	4.4%	4	5.1%	4	5.0%	4	5.3%	51.6%
INTERBANK	2	2.6%	1	2.0%	1	2.1%	1	1.8%	2	2.1%	1	1.9%	-4.3%
BIF	1	1.6%	1	1.2%	1	1.2%	1	1.3%	1	0.9%	1	1.0%	-19.5%
CAJAS MUNICIPALES	0	0.4%	1	1.4%	1	1.4%	1	0.9%	1	0.8%	0	0.7%	-52.1%
B.PICHINCHA	2	1.7%	1	0.8%	1	0.8%	0	0.6%	0	0.7%	0	0.3%	-59.7%
MITSUI	0	0.2%	0	0.1%	0	0.3%	0	0.3%	0	0.2%	0	0.2%	48.9%
B.COMERC	0	0.0%	0	0.1%	0	0.1%	0	0.1%	0	0.1%	0	0.1%	9.2%
SANTANDER	0	0.1%	0	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-100.0%
TOTAL	89	100.0%	69	100.0%	71	100.0%	71	100.0%	74	100.0%	70%	100.0%	0.8%

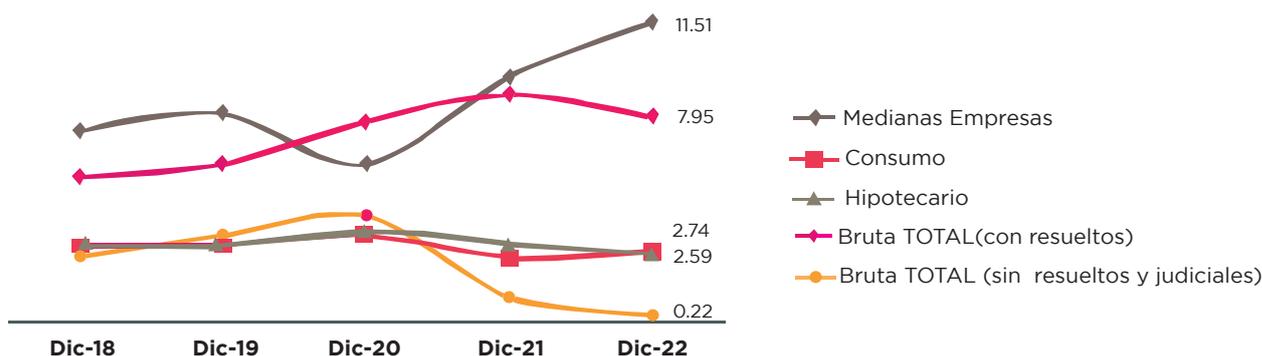
Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

C. Nivel de Calidad de Cartera

Dada la coyuntura actual, el nivel de morosidad que presenta TOTAL durante los últimos años se encuentra en un rango que consideramos adecuado, con una ligera tendencia decreciente en el último año, mientras que los demás tipos de crédito de la banca múltiple a excepción de crédito hipotecario presentan una tendencia creciente.

Asimismo, se observa que la morosidad, medida en término de contratos resueltos, (parte de ellos bienes devueltos voluntariamente) fluctúa en comparación con los estándares de los productos de la banca, comparable al de crédito hipotecario, pero muy por debajo al correspondiente a empresas medianas. Incluso, la morosidad del total de la cartera se encuentra históricamente por debajo de la morosidad correspondiente a la mediana empresa.

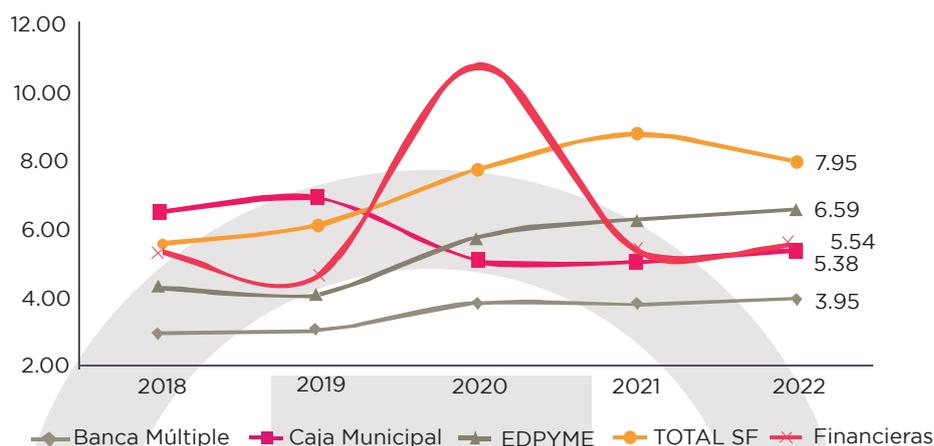
Morosidad Comparada con la Banca (porcentaje)



Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

La morosidad de TOTAL ha mantenido a lo largo de los años un similar comportamiento a la mayor parte de las empresas del sector financiero dedicadas al producto microcrédito. Esto se logró sin haber recurrido en gran medida a castigos, y es que a pesar de compartir los valores y emprendimiento que una microempresa asemeja a una pequeña y/o a una mediana empresa, se refleja la ventaja de TOTAL de contar con garantías tangibles y con un dinámico mercado secundario, a diferencia de lo que ocurre en el resto de la industria.

Morosidad Comparada por Tipo de Entidad (porcentaje)



Como se puede apreciar, TOTAL evidenció indicadores de calidad de cartera que se mantienen dentro de límites moderados durante los años 2017 a 2020. Al cierre del 2021 la morosidad presenta un incremento de 1.03 puntos porcentuales. Este incremento se explica debido a que todo el sistema financiero presentó un incremento de mora en el mercado de arrendamiento financiero. Sin embargo, al cierre del 2022, se evidenció una disminución de la morosidad de la empresa en 0.81 puntos porcentuales, alcanzando una mora total de 7.95%. Si hacemos un foco en la morosidad del producto de arrendamiento financiero destinada al mercado objetivo de TOTAL, se puede apreciar que se mantiene en niveles por debajo de los principales bancos, financieras e incluso por debajo del promedio del sistema financiero en la mediana y pequeña empresa. Con respecto a la morosidad de medianas empresas, TOTAL presenta una mora de 9.3% en diciembre de 2022, mientras que, en la morosidad de pequeñas empresas, la compañía refleja una mora de 6.9%, 379 puntos básicos menos en comparación al cierre del 2021.

Morosidad comparada mercado objetivo

Morosidad - Medianas empresas (Arrendamiento Financiero)							
En %	Dic-20	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Set-22	Dic-22	Var % Dic-22 / Dic-21 (pbs)
B. GNB	22.0%	12.3%	15.0%	17.5%	8.9%	29.6%	1,730
B. PICHINCHA	11.1%	16.7%	18.5%	23.5%	25.6%	24.2%	748
BIF	9.2%	10.3%	12.0%	11.3%	11.0%	12.8%	253
SCOTIABANK	13.9%	15.1%	14.6%	13.4%	14.3%	11.7%	-336
TOTAL SF	6.8%	8.0%	9.9%	8.8%	9.8%	9.3%	139
BBVA	8.1%	7.9%	8.0%	8.0%	8.1%	8.3%	3.8
BCP	5.3%	7.2%	7.2%	6.8%	6.8%	7.0%	-21
INTERBANK	6.2%	8.8%	7.2%	6.6%	6.4%	6.3%	-255
SANTANDER	3.3%	3.0%	2.9%	3.7%	3.8%	3.8%	81
CAJAS MUNICIPALES	40.7%	7.6%	1.2%	2.9%	2.4%	1.3%	-637
CAJAS RURALES	0.6%	1.1%	0.7%	1.2%	1.7%	1.6%	44
B.COMERC	4.4%	2.9%	2.7%	0.9%	0.3%	0.3%	-264
VOLVO LEASING	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	9
MITSUI	10.1%	6.1%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	-607
EDPYMES	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-
PROMEDIO PONDERADO	8.7%	8.7%	8.7%	8.4%	8.1%	7.9%	-77

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Morosidad comparada mercado objetivo

Morosidad - Pequeñas empresas (Arrendamiento Financiero)							
En %	Dic-20	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Set-22	Dic-22	Var % Dic-22 / Dic-21 (pbs)
BCP	74.8%	84.5%	85.4%	82.1%	78.5%	77.4%	1,730
SCOTIABANK	49.4%	56.1%	59.8%	62.2%	63.1%	59.8%	748
B.PICHINCHA	21.0%	56.1%	60.3%	69.1%	68.1%	50.3%	253
INTERBANK	36.5%	54.1%	48.4%	50.5%	39.5%	43.1%	-336
CAJAS MUNICIPALES	17.7%	12.8%	13.2%	24.4%	24.4%	30.9%	139
BBVA	26.3%	27.7%	26.6%	23.6%	23.9%	25.5%	3.8
BIF	30.7%	26.6%	22.6%	18.3%	22.5%	21.6%	-21
TOTAL SF	12.1%	10.7%	11.0%	5.4%	5.7%	6.9%	-255
B.COMERC	100.0%	34.0%	20.4%	21.3%	3.7%	3.9%	-3014
VOLVO LEASING	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	9
MITSUI	19.4%	1.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-138
SANTANDER	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-
PROMEDIO PONDERADO	40.1%	43.2%	42.5%	38.5%	36.6%	38.2%	-501

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

d. El mercado de Factoring y Descuento

En el 2021, el mercado de operaciones de descuento y factoring alcanzaron los US\$ 3,770 millones en conjunto, representando una recuperación después de los efectos de la pandemia producida por el COVID-19 del 30% en comparación al año 2020 (US\$ 2,901 millones). Mientras que, para el 2022 el mercado alcanzó los US\$ 4,325 millones, presentando un incremento del 14.7% con respecto al año anterior.

Se puede observar que la banca múltiple abarca un 99.5% del mercado de operaciones de descuento y factoring y TOTAL tiene una participación de mercado de 0.5%. Si bien es cierto que el porcentaje de participación es mínimo, se puede evidenciar que la empresa registra un nivel de riesgo mínimo en la evolución del producto analizado por la diversificación que presenta, tanto en operaciones de descuento como en operaciones de factoring con un 84% y 16% respectivamente.

Además, TOTAL tuvo un crecimiento del 20.6% en el mercado a diciembre 2022 en relación al 2021, un rendimiento por encima de algunas de las principales empresas pertenecientes a la banca múltiple, incluso se puede apreciar que se obtuvo un incremento mayor al total del mercado.

Operaciones de Descuento y Factoring

Miles de Dólares	Dic-20	Mar-21	Jun-21	Set-21	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Set-22	Dic-22	Part.Mercado	Operaciones en descuento	Operaciones en Factoring	Var % Dic-22/ Dic-21
BCP	1,004,030	949,996	1,181,155	1,305,171	1,577,484	1,548,550	1,690,752	1,639,750	1,807,700	41.8%	43.2%	56.8%	14.6%
Banco Continental	599,337	547,714	516,499	475,518	640,070	601,753	599,444	617,589	737,926	17.1%	43.7%	56.3%	15.3%
Scotiabank	435,122	405,975	435,039	512,134	574,435	659,986	630,136	624,126	649,492	15.0%	34.5%	65.5%	13.1%
Interbank	287,395	268,383	254,338	274,510	361,199	356,606	327,606	384,178	499,760	11.6%	46.9%	53.1%	38.4%
Citibank	178,706	137,231	134,230	151,886	196,202	220,463	219,846	241,004	225,740	5.2%	0.0%	100.0%	15.1%
Santander	187,482	130,065	149,683	170,713	193,476	182,288	214,423	174,214	165,156	3.8%	86.3%	13.7%	-14.6%
BIF	122,167	121,183	116,461	129,851	142,142	153,070	141,401	132,188	164,336	3.8%	39.0%	61.0%	15.6%
Banco Pichincha	57,331	60,245	63,892	58,319	57,714	51,207	47,304	56,336	48,208	1.1%	100.0%	0.0%	-16.5%
TOTAL SF	17,131	17,065	21,772	20,940	17,733	16,521	21,287	20,565	21,390	0.5%	84.0%	16.0%	20.6%
Banco de Comercio	1,075	1,347	2,615	1,945	4,485	3,947	3,456	2,331	2,557	0.1%	100.0%	0.0%	-43.0%
Edpyme Acceso Crediticio	5,807	4,481	3,601	3,158	2,535	2,203	1,625	1,434	1,316	0.0%	0.0%	100.0%	-48.1%
Credinka	2,339	1,803	1,648	1,454	1,908	536	646	463	559	0.0%	0.0%	100.0%	-70.7%
Caja Rural	106	225	185	65	-	-	-	-	-	0.0%	n.a	n.a	n.a
Financieras	2,339	1,803	1,648	1,454	1,911	558	671	607	897	0.0%	0.0%	100.0%	-53.1%
Edpymes	5,807	4,481	3,601	3,158	2,535	2,203	1,625	1,434	1,316	0.0%	0.0%	100.0%	-48.1%
Banca Múltiple	2,875,934	2,631,163	2,854,651	3,080,272	3,748,187	3,779,635	3,875,289	3,872,283	4,301,948	99.5%	42.3%	57.7%	14.8%
TOTAL	2,901,318	2,654,738	2,881,857	3,105,889	3,770,366	3,798,917	3,898,872	3,894,888	4,325,560	100.0%	42.5%	57.5%	14.7%
Part.Mercado Factoring	0.59%	0.64%	0.76%	0.67%	0.47%	0.43%	0.55%	0.53%	0.49%				

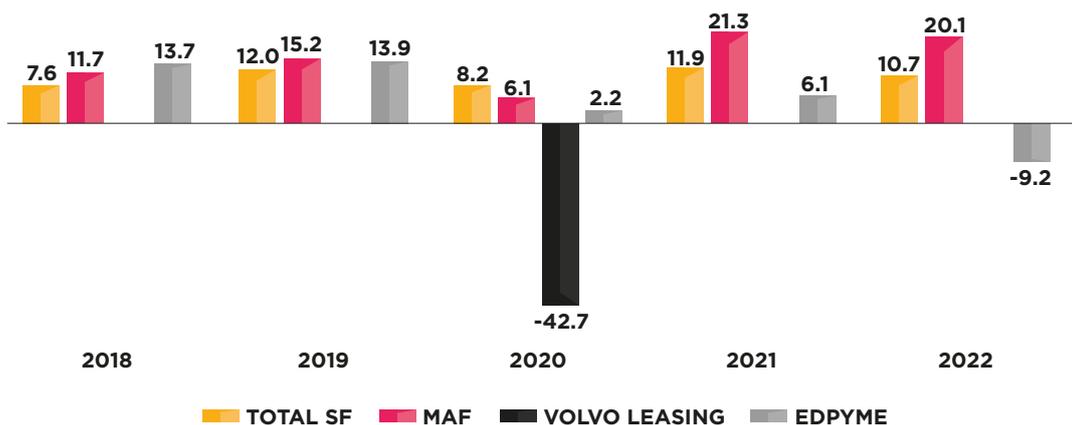
Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

e. Eficiencia y Rentabilidad

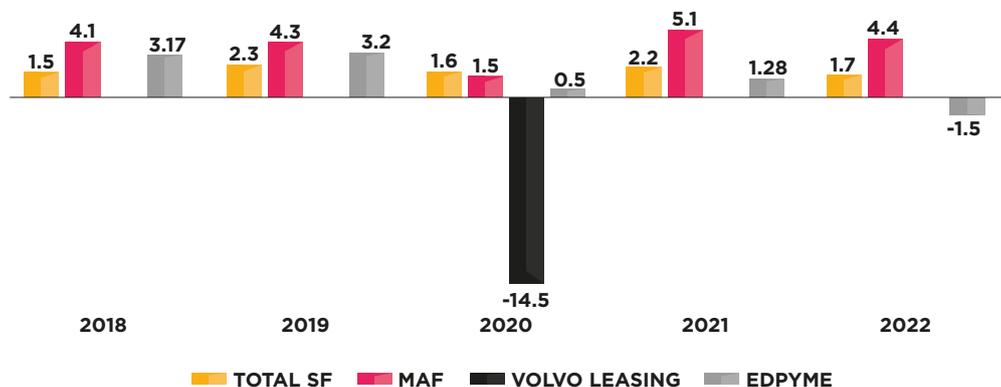
TOTAL ha mantenido en los últimos años un comportamiento estable en la utilidad neta del ejercicio. Cabe resaltar que, en el 2020, este comportamiento se vio afectado por la coyuntura internacional y la grave situación de pandemia en el país. Sin embargo, en el 2021 TOTAL logró alcanzar una rentabilidad sobre patrimonio de 11.9%, un resultado mayor al alcanzado en el 2020 (8.2%); mientras que la rentabilidad por activos fue de 2.2%, un incremento de 0.5 puntos porcentuales en relación al 2020 (1.6%).

Para el año 2022, la empresa obtuvo una rentabilidad sobre patrimonio y rentabilidad por activos de 10.7% y 1.7% respectivamente, resultados ligeramente menores al año anterior. A manera de comparación, se presenta líneas abajo el comportamiento de las empresas comparables a TOTAL que existen en el sistema financiero concordantes a cada mercado al cual se dirigen.

Evolución Comparada ROE (%)



Evolución Comparada ROA (%)



03

Memoria anual 2022

NUESTRA EMPRESA





Los accionistas, directores y gerentes de TOTAL Servicios Financieros EDPYME tienen la firme convicción de la importancia que es promover el desarrollo de sistemas de control e incentivos, con la finalidad de salvaguardar la transparencia y eficacia de las tareas asignadas a los directivos, gerentes y empleados de la empresa. Con lo anterior se tiene la intención de concientizar la incorporación por parte de todo el personal, del uso de adecuadas prácticas de gobierno corporativo y del principio de la mejora continua, con el fin de lograr los estándares internacionales que garanticen su desarrollo futuro, siempre insertos dentro de los “Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas”.

DIRECTORIO



**JUAN PABLO
DIAZ CUMSILLE**

Presidente
del Directorio



**DAVID ANÍBAL
NUÑEZ MOLLEAPASA**
Vice Presidente
del Directorio



**LUCCIA CLAUDIA
REYNOSO PAZ**
Director



**SALOMÓN
DÍAZ JADAD**
Director



**BASILIO
DÍAZ JADAD**
Director

ADMINISTRACIÓN



**DAVID ANÍBAL
NUÑEZ MOLLEPASA**
Vice Presidente
del Directorio



**EDUARDO
LORA MERCADO**
Gerente de
Finanzas



**JORGE
PEDRAGLIO FLOREZ**
Gerente Comercial de
Mediano Plazo



**MARIA
ZELADA ALIAGA**
Gerente Comercial de
Corto Plazo



**MARIELLA
RAFFO ROSAS**
Gerente de
Operaciones



**CHRISTIAN
TOMANDL CANEPA**
Gerente de
Riesgos



**NIELS
MALLQUI PARRA**
Contador
General



**MIRTHA
MAGUÑA BUSTOS**
Auditora
Interna



**SILVIA
RUIZ SANDOVAL**
Gerente
Legal

NUESTRA EMPRESA

Principios y Valores

Principios

Misión

“Queremos ser reconocidos como una compañía sólida y cercana que busca la inclusión financiera de los pequeños y medianos empresarios”.

Visión

“Aportamos al desarrollo del Perú, con una visión de largo plazo, trabajando para ser socio del pequeño y mediano empresario orientados fundamentalmente a dotarlos de soluciones financieras integrales de forma ágil, cercana y eficiente”.



Valores

TOTAL Servicios Financieros EDPYME, en correspondencia a la naturaleza de las operaciones que maneja exige el cumplimiento de un estricto código de conducta que se sustenta en los siguientes valores:



Integridad



Transparencia



Confianza



Innovación

Principios del Buen Gobierno Corporativo y Mejora Continua

Los accionistas, directores y gerentes de **TOTAL Servicios Financieros EDPYME** tienen la firme convicción de la importancia que es promover el desarrollo de sistemas de control e incentivos, con la finalidad de salvaguardar la transparencia y eficacia de las tareas asignadas a los directivos, gerentes y empleados de la empresa.

Con lo anterior se tiene la intención de concientizar la incorporación por parte de todo el personal, del uso de adecuadas prácticas de gobierno corporativo y del principio de la mejora continua, con el fin de lograr los estándares internacionales que garanticen su desarrollo futuro, siempre insertos dentro de los “Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas”.

El desarrollo de un buen gobierno corporativo ayuda a confirmar que las empresas usan su capital de manera eficiente, mejora el valor de la compañía para sus accionistas y hace más interesante a la empresa con relación a inversionistas actuales y potenciales.

TOTAL Servicios Financieros EDPYME ha trabajado desde sus inicios, dentro de un estándar de ética y transparencia muy superior, lo cual se ve reflejado en:

- El respeto a los derechos de los accionistas
- Tener funciones bien definidas del Directorio y la Gerencia General
- La comunicación al mercado de la información relevante de la compañía, incluyendo su desempeño financiero, riesgos, etc., de manera oportuna
- Transmitir la misión, visión, valores y principios al personal de la empresa

Estos indicadores, que siempre han sido aspectos de atención permanente, son para **TOTAL Servicios Financieros EDPYME** el referencial continuo en la toma de decisiones y en el manejo adecuado de la información, por ende, forman parte de su cultura organizacional.

Responsabilidad Social

Nuestra empresa asume la Responsabilidad Social Empresarial, como un reto entre el sector empresarial y la sociedad civil, creando un vínculo de cooperación y apoyo que permite colaborar en la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo, tanto de sus trabajadores como de las personas inmersas en su entorno.

En marzo del 2022 se creó la división de **“TOTAL comparte”**, que busca implementar prácticas de desarrollo sostenible en beneficio de nuestros colaboradores y la sociedad peruana.



A cierre del año se tiene dos programas:

TOTAL BECAS

Busca reconocer el esfuerzo y deseos por aprender de las personas. Consiste en premiar para retener y potenciar talentos a la interna, mientras apoyamos y acompañamos a miembros de nuestra institución.

Este será un programa en donde se otorgará becas de estudios a nuestros colaboradores claves o con mayor proyección y expectativa para la empresa. En el 2022 se otorgó tres becas a tres colaboradores.



TOTAL SIEMBRA



Busca formar alianzas con empresas de siembra de árboles. El objetivo es colaborar con la siembra de árboles en territorios peruanos.

En el 2022 se realizó la primera actividad del programa siembra árboles, donde asistieron 50 colaboradores voluntarios, donde sembraron árboles a la Lomas de Villa María del Triunfo, con la finalidad de apoyar a conservar la fauna y la calidad de vida de la comunidad local.



Impacto Social

TOTAL Servicios Financieros sigue participando activamente como una empresa de apoyo e impulso en el desarrollo de la mediana y pequeña empresa en el país. Durante su trayectoria, la empresa ha ido perfeccionando un producto financiero especializado, dirigido al pequeño y mediano empresario, brindándole una atención personalizada el cual, en muchas oportunidades, no contaba con otra fuente alternativa de financiamiento.

El resultado de este trabajo en conjunto ha significado que muchas unidades familiares se desarrollen de la mano de TOTAL Servicios Financieros, permitiendo su crecimiento económico, desarrollo social del entorno y que, como efecto adicional, se desarrollen nuevas unidades familiares y de negocio.

Nos sentimos tremendamente satisfechos cuando logramos que uno de nuestros clientes pase de ser un pequeño o mediano empresario a una gran empresa y como consecuencia de ello, ya tenga la posibilidad de ser atendido por la banca local, pues nos sentimos muy partícipes de su desarrollo y su éxito inicial.

Medio Ambiente

TOTAL Servicios Financieros EDPYME siempre ha mantenido el compromiso de hacer una labor de protección hacia el medio ambiente, teniendo un enfoque de prevención en las actividades que realiza y de un acuerdo sobre este tema con los clientes a los cuales financia, para lo cual les exige la firma y cumplimiento de una "Carta de Compromiso Ambiental", donde se comprometen a adoptar recomendaciones y medidas de cuidado del ambiente y la salud en lo relacionado a:

- Manejo de desechos sólidos.
- Control de emanaciones gaseosas.
- Reducción de aguas residuales.
- Protección de la salud de los trabajadores.
- Otras medidas de cuidado del ambiente y bienestar del vecindario.

f. Reseña histórica

1998

TOTAL Servicios Financieros EDPYME (antes Leasing Total S.A.) se constituyó en el mes de abril de 1998 consolidándose a partir de allí dentro del mercado financiero brindando un servicio rápido, personalizado y enfocado al cliente. Con este principio y con el objetivo de darse a conocer en el mercado, las primeras inversiones en contratos de arrendamiento financiero se efectuaron con capital propio de la compañía (US\$ 3.0 millones) y el flujo de caja operativo, obteniéndose luego las primeras líneas de crédito.

2006 - 2007

Históricamente, podemos mencionar que, al cierre del año 2006, la empresa terminó con un total de 76 contratos de arrendamiento financiero, cerrando el año con un saldo bruto de cartera de US\$ 5.7 millones. Asimismo, durante el mismo año, la Junta General de Accionistas aprobó el “Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero” por un monto máximo de US\$ 10.0 millones y en el mes de octubre se llevó a cabo la primera emisión por un monto de US\$ 3.0 millones.

El 2007, se llevó a cabo la oferta de la Segunda y Tercera Emisión correspondientes al Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF), las mismas que ascendieron a US\$ 4.0 millones y US\$ 3.0 millones respectivamente. Estas dos emisiones tuvieron una muy buena acogida por parte de inversionistas institucionales, fondos mutuos, compañías de seguros y entre otros inversionistas públicos y privados.

2008

El acceso al mercado de capitales le permitió a **TOTAL Servicios Financieros EDPYME**, cobrar mayor fuerza en su crecimiento, por tal motivo, en el año 2008, la Junta Anual de Accionistas llegó a un acuerdo para la aprobación, inscripción y ejecución del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, el mismo que se aprobó por un monto total de US\$ 20.0 millones realizándose las 3 primeras emisiones del programa por un total de US\$13.2 millones.

2009 - 2010

En 2009, la empresa crea, mediante autorización para su organización por la Resolución SBS N°9891-200, FACTORING TOTAL S.A. subsidiaria especializada en la realización de operaciones de factoring, lo que al permitió a la empresa complementar las fuentes de financiamiento para sus clientes. En ese año se cerró con 505 contratos vigentes y una cartera bruta de US\$ 20.11 millones. En el año 2010, se obtuvo la aprobación del Tercer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, hasta por un monto de US\$ 30.0 millones. La empresa finalizó, al cierre del ejercicio, con una colocación de 663 contratos y una cartera bruta de US\$ 30.28 millones.

2011

Durante el 2011, se realizaron la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Emisión del Tercer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, por un monto en conjunto de US\$ 20.52 millones. En el mes de agosto de 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP notificó la Resolución SBS No. 8886-2011, otorgando la autorización para el correcto funcionamiento de la subsidiaria FACTORING TOTAL S.A. Al final del año El año 2011 se cierra con 763 contratos vigentes y una cartera bruta de US\$ 50.15 millones, lo que representó un crecimiento del 65.60% en relación al año 2010.

2012 - 2017

Es así como **TOTAL Servicios Financieros** (TOTAL, TOTAL SF o TSF) continuó su crecimiento frente a un mercado de arrendamiento financiero en donde más del 80% está cubierto por los cuatro principales bancos del sistema financiero. Por lo que para impulsar la participación de la empresa se continuó con emisiones de BAF en el mercado de valores peruanos mediante el Cuarto y Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero aprobados por la SBS en el 2012 y 2015, respectivamente.

En línea con el crecimiento de la cartera administrada, y una estrategia de diferenciación de fondos es que se decide contar con el apoyo financiero de entidades del exterior tales como la Corporación Interamericana de Inversiones - CII, Brazo Financiero del Banco Interamericano de Desarrollo - BID por US\$ 2 millones en el 2013 y con el apoyo de DEG de Alemania por un total de US\$ 8 millones concretados en el 2017.

2018

TOTAL realizó la Quinta Emisión A y B, y la Sexta Emisión A del Quinto Programa de BAF, por un total de US\$ 6.0, US\$ 3.4 y US\$ 7.6 millones, respectivamente. A pesar de un menor dinamismo inicial de la economía peruana marcado por conflictos políticos internos y una coyuntura internacional incierta, el crecimiento de TOTAL no se vio afectado en gran medida, esto gracias a la estrategia de penetración en provincias, el buen desempeño del área de cobranzas y una mejor sinergia entre el área comercial y las demás áreas de soporte, lo que permitió alcanzar un crecimiento del 23% con respecto al ejercicio 2017, generando un total de 1,625 contratos acumulados al cierre del 2018.

2019

En el año 2019, realizó la Séptima y Octava Emisión Series A del Quinto Programa de BAF por US\$ 8.1 millones y US\$ 9.9 millones, respectivamente, los cuales tuvieron exceso de demanda por parte de los inversionistas locales. A pesar de la coyuntura internacional en la economía peruana y el ambiente político interno, TOTAL mantuvo un crecimiento moderado de 11% en comparación con el 2018, terminando en ejercicio con una cartera bruta SBS que asciende a US\$ 78 millones (US\$ 70 millones en 2018), presentando un buen desempeño ante un escenario decreciente por parte del mercado de arrendamiento financiero el cual redujo su crecimiento en aproximadamente 7%.

 2020 - 2021

En el 2020, pese a ser un año con una contracción en la economía peruana producto de la pandemia global del virus COVID-19 y las medidas tomadas por el ejecutivo para detener la propagación del virus, TOTAL salió al mercado de valores colocando un total de US\$ 8.0 millones en su novena emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, reflejando la confianza que los inversionistas tiene en una empresa de más de 20 años en el mercado y con indicadores sólidos. Al cierre del año TOTAL alcanzó un total de US\$ 75 millones resultado 4% menor al del 2019 pero por encima del desempeño del mercado de arrendamiento financiero (-13.6% diciembre 2020). El año 2021 se vio impulsado por la flexibilización de las restricciones sanitarias y el avance en la vacunación masiva de la población objetivo, pese a un ambiente político conflictivo. Ante este escenario, TOTAL pudo colocar exitosamente su 10ma emisión de BAF por un total de US\$ 8.9 millones y su primera emisión de bonos subordinados por un total de US\$ 2.25 millones en los meses de enero y diciembre del 2021, respectivamente.

TOTAL, en el cierre del año, alcanzó una colocación superior a los US\$ 80 millones, representando un incremento interanual del 9%. En el mes de Setiembre 2021, TOTAL comenzó a realizar colocaciones del producto factoring alcanzando al cierre del año un total de US\$ 3.5 millones y representando el 4% del total del stock de colocación, así mismo cuenta con un stock inicial de cartera en crédito directo por un total de US\$ 880 mil que representan el 1% del total del portafolio de colocaciones de la empresa. A inicios del año 2021, se aprobó el Sexto Programa de Emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero de TOTAL Servicios Financieros hasta por un monto de circulación de US\$ 100MM o su equivalente en soles.

En marzo del 2022, con mejores condiciones financieras y expectativas económicas, se realizó de manera exitosa su Segunda emisión Serie A del Sexto Programa de BAF por un total de US\$ 5.1 millones en el mes de marzo. Al término del año 2022, TOTAL alcanzó una colocación total superior a los US\$ 100 millones, registrando un stock de US\$ 5.6 millones en el producto de Crédito Directo, representando el 5.2% del portafolio de la empresa, en el producto de Factoring se apreció un stock de US\$ 23 millones, el cual equivale al 21.5% de la cartera y el producto Leasing evidenció un stock de colocación de US\$ 78.9 millones con una participación del 73.4%.

En virtud de la autorización otorgada por Resolución SBS N° 0064-2021 de fecha 05 de marzo del 2021 se autorizó la conversión de Leasing Total S.A a Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa, bajo la denominación de Servicios Financieros TOTAL EDPYME y/o la denominación abreviada "TOTAL, Servicios Financieros". Finalmente, con fecha 05 de noviembre de 2021 se autorizó mediante Resolución SBS N° 03245-2021 la fusión por absorción con su subsidiaria, Factoring Total S.A., en los términos propuestos en la solicitud presentada, la cual, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión, siendo está a partir de 01 de enero del 2022, se denominará **TOTAL Servicios Financieros EDPYME**, cuya denominación abreviada será "TOTAL Servicios Financieros" la misma que tendrá la facultad de realizar las operaciones señaladas en el artículo 288 de la Ley General, así como las operaciones a las que se refiere el numeral 14) del artículo 221 de la Ley General, respecto a emitir y colocar bonos en moneda nacional o extranjera, incluidos los ordinarios, los convertibles, los de arrendamiento financiero.

g.Enfoque Comercial

Es así como **TOTAL Servicios Financieros (TOTAL, TOTAL SF o TSF)** continuó su crecimiento frente a un mercado de arrendamiento financiero en donde más del 80% está cubierto por los cuatro principales bancos del sistema financiero. Por lo que para impulsar la participación de la empresa se continuó con emisiones de BAF en el mercado de valores peruanos mediante el Cuarto y Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero aprobados por la SBS en el 2012 y 2015, respectivamente.

En línea con el crecimiento de la cartera administrada, y una estrategia de diferenciación de fondos es que se decide contar con el apoyo financiero de entidades del exterior tales como la Corporación Interamericana de Inversiones - CII, Brazo Financiero del Banco Interamericano de Desarrollo - BID por US\$ 2 millones en el 2013 y con el apoyo de DEG de Alemania por un total de US\$ 8 millones concretados en el 2017.



Es importante mencionar que la estrategia de TOTAL no ha sufrido cambios pues estará siempre enfocada en atender al pequeño y mediano empresario dentro del segmento que conoce por 24 años: desde el 1 de enero del 2022, TOTAL efectuó el proyecto de fusión con su subsidiaria Factoring Total; consolido las líneas de negocios en una sola empresa, lo cual le ha permitido a la empresa una eficiencia operativa y comercial con la rentabilización de la relación con el cliente.

Arrendamiento Financiero

Línea de negocio enfocada en el financiamiento de adquisición de activos productivos para el pequeño y mediano empresario, a cambio de cuotas periódicas durante un plazo determinado, pactándose a favor de cliente una opción de compra que podrá en ejercer en cualquier momento durante la vigencia del contrato. Los sectores que se atiende son transporte, construcción, comercio, minería e hidrocarburos, y servicios en general.

Los bienes sujetos a esta operación: Unidades de transporte terrestre (pesado y liviano), maquinaria y equipo pesado para movimiento de tierra y minas, maquinaria y equipo de construcción, camionetas pick up, montacargas y otros equipos logísticos.

En agosto del 2021, se introdujo un nuevo servicio, "Crédito Directo", donde la unidad de factura a nombre del cliente, y el crédito fiscal del IGV (18% del valor neto de la unidad), puede afrontar los primeros 6 meses de crédito. Los bienes sujetos a esta operación son: camiones pick up, camiones livianos.

Factoring y Descuento

Operaciones de financiamiento de corto plazo mediante la cual una empresa (denominada cliente) cede a la empresa de Factoring, su derecho de crédito de determinados documentos (factura o letras), a cambio de un abono anticipado de dinero. La empresa de Factoring realiza el desembolso correspondiente, neto de intereses y comisiones que corresponde.

TOTAL tiene como estrategias comerciales: incrementar la participación en el pequeño y microempresario, incremento en la generación de clientes (diversificación de riesgo) y sostener la participación ya lograda; manteniendo la fidelización de los clientes antiguos a través de la entrega de servicio y soluciones a su medida.

Por otro lado, es importante mencionar que la experiencia con la que cuenta TOTAL le ha permitido poseer una importante ventaja competitiva frente a otras empresas del mercado: amplio conocimiento de mercado que posee; en especial el de maquinarias para movimientos de tierra y unidades de transporte terrestre, así como el nivel de especialización que ha ido alcanzando en el tiempo, le han permitido incrementar su participación manteniendo sus niveles de calidad de cartera.

Finalmente, se debe destacar que desempeño logrado por TOTAL es un esfuerzo conjunto de todas las áreas: un estricto control de admisión de riesgo, consolidando la gestión en calidad de cartera de TOTAL y el seguimiento a través de sus unidades especializadas de riesgos, cobranzas y el mismo ejecutivo comercial.

• Cartera de Mediano Plazo

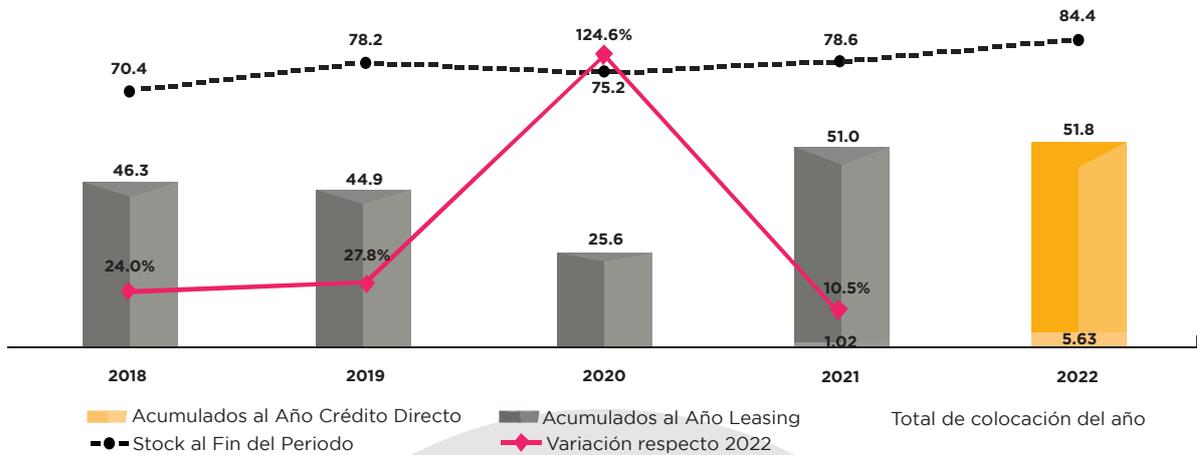
En el año 2022, las colocaciones acumuladas del producto mediano plazo se ubicaron en US\$ 57.5 millones, que representa una variación interanual positiva de 10.5% (US\$ 52 millones), impulsado por incremento de colocaciones del producto Crédito Directo.

El producto leasing al cierre del 2022, alcanzó una colocación de US\$ 51.8 millones, una variación interanual positiva de 1.56% (US\$ 51 millones) y Crédito Directo, que empezó su actividad en agosto 2021, tuvo una variación interanual importante de 451.9% en (2022 - 5.63 millones vs 2021 - US\$ 1.02 millones).

Se debe recalcar que el cuarto trimestre del 2022 hubo un lento crecimiento en la economía, producto de la crisis política y estallido social; movilizaciones, bloqueos y protestas de la población a nivel nacional, luego de la vacancia del anterior presidente de la república.

Respecto a stock de cartera, al cierre del 2022, ascendió a US\$ 84.4 millones, mostrando una variación positiva interanual del 7.4%, producto de las colocaciones nuevas generadas. Por otro lado, TOTAL ha presentado un crecimiento constante del tramo 2018-2022, salvo en el año 2020, producto de la pandemia.

Evolución de Colocaciones y Stock de cartera (US\$ millones)

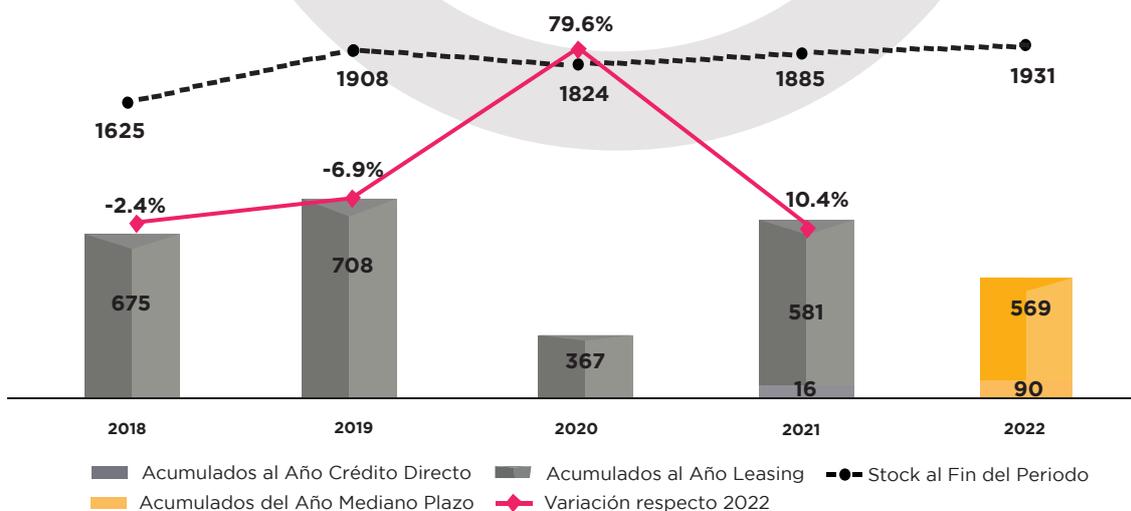


Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por el lado del número de contratos, al cierre del año 2022 ascendió a 659 contratos, presentando una variación interanual positiva 10.4%. El producto el leasing generó 569 contratos, una ligera contracción de 2.07% respecto al año anterior. Respecto al producto Crédito Directo, presentó una variación positiva e importante de 462.5% (Dic 22- 90 contratos vs Dic 21 - 16 contratos generados).

Respecto al 2019 y 2018, se tuvo contracción interanual de 6.9% y 2.4% respectivamente. En los que stock de contrato se refiere, al cierre del 2022, ascendió a 1931 (sin considerar resueltos), mostrando una variación positiva de 2.44%, impulsado por el producto de crédito directo.

Evolución de contratos generados y stock de contratos (número)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

• **Cartera de Corto Plazo**

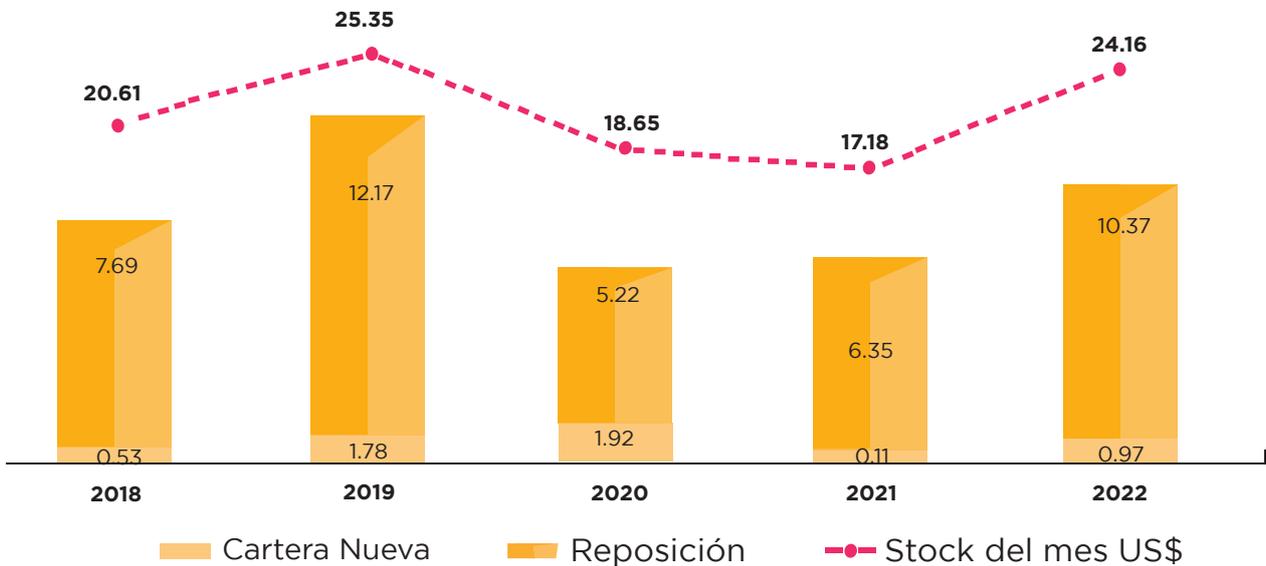
Factoring Total inició sus operaciones en 16 de agosto de 2011, contando con 12 años de experiencia en mercado de operaciones y descuento. Desde su primer mes de operación generó colocaciones crecientes y continuas en el tiempo.

Al cierre del 2022, TOTAL el monto financiado (reposición y nueva colocación) ascendió a US\$ 11.34 millones, lo que significó un crecimiento significativo interanual respecto al año 2021 y 2020 de 75.8% y 29.53% respectivamente (Dic 21- US\$ 6.45 millones y Dic 20-US\$ 7.14 millones). Respecto al primer semestre se generó un colocación acumulada de US\$ 51 millones, una variación respecto del mismo periodo de año anterior de 10.86% (US\$ 46 millones).

Respecto al segundo semestre la variación fue más marca e importante de 36.58% (2S 2022 US\$ 67.2 millones vs 2S 2021 49.2 millones), explicado por una mayor necesidad de capital a causa del menor dinamismo de la economía presentados en el cuarto trimestre; producto de la crisis política y social.

Respecto al stock de colocaciones se ubicó US\$ 24.16 millones, variación positiva interanual de 40.62%. En lo que cartera nueva generada se refiere, al cierre 2022, se ubicó en US\$ 973.1 miles, que se traduce en un aumento 8.23% respecto al año anterior (Dic 21- US\$ 105.3 miles) y rezago respecto al año 2020 de 49.26% (US\$1.92 millones). Es importante mencionar que una de las estrategias tomadas para el año 2022, es la desconcentración de cartera.

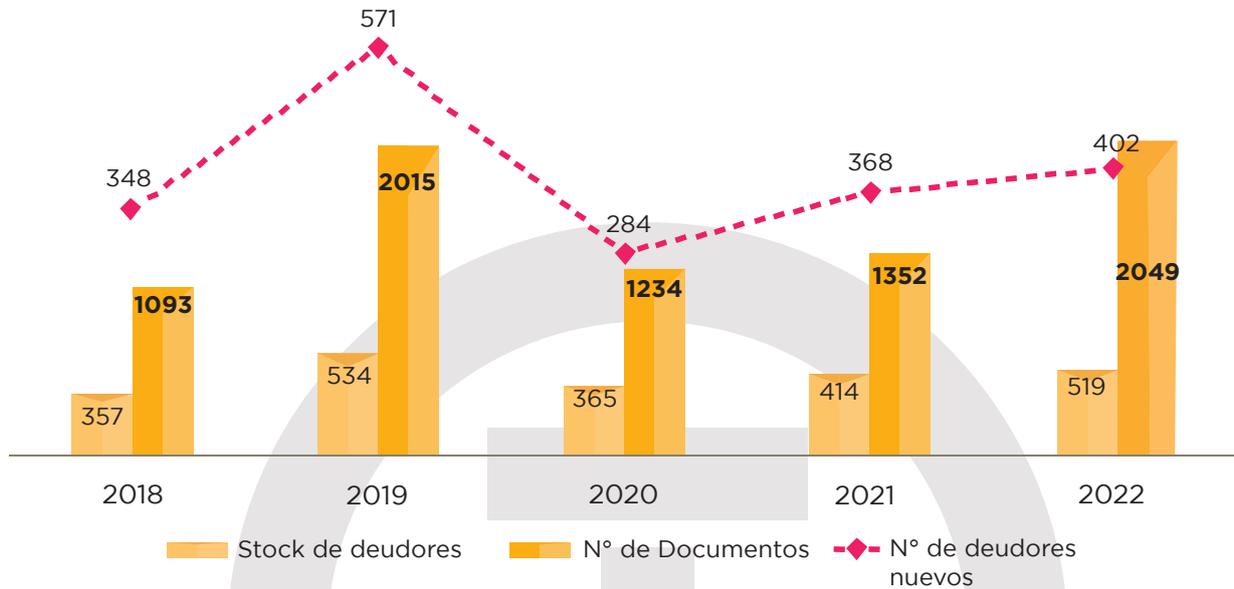
Stock de colocaciones (en millones de US\$)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros /Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

El número de contratos de descuento/factoring firmados a diciembre 2022 ascendió a 2,049 líneas con clientes, un crecimiento interanual de 51.6% y respecto al año 2020, registró una variación positiva 66% (1234 líneas). Es importante mencionar que alcanzó niveles similares a la prepandemia, un rezago de sobre el stock de cartera de 4,69% (Dic 22 - US\$ 24.16 millones vs Dic 19 - US\$ 25.35 millones).

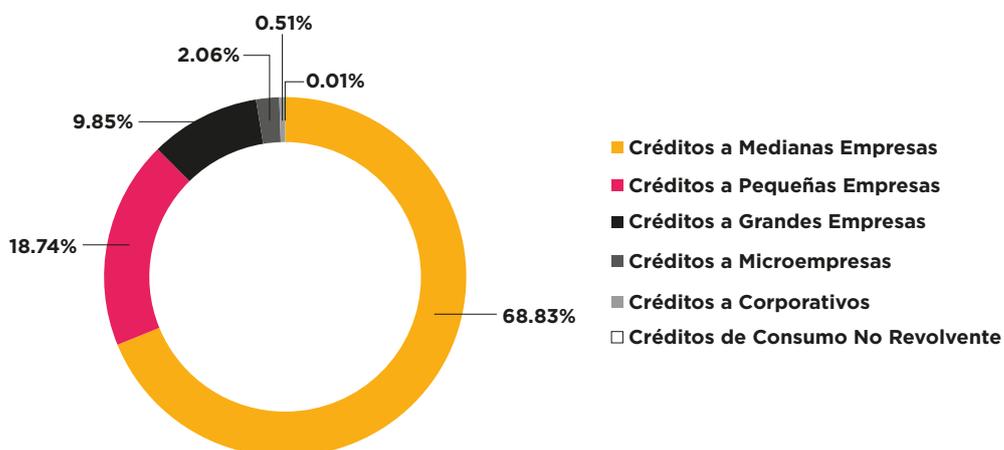
Evolución de stock de deudores y líneas con clientes (números)



Niveles de Participación en Segmento Objetivo

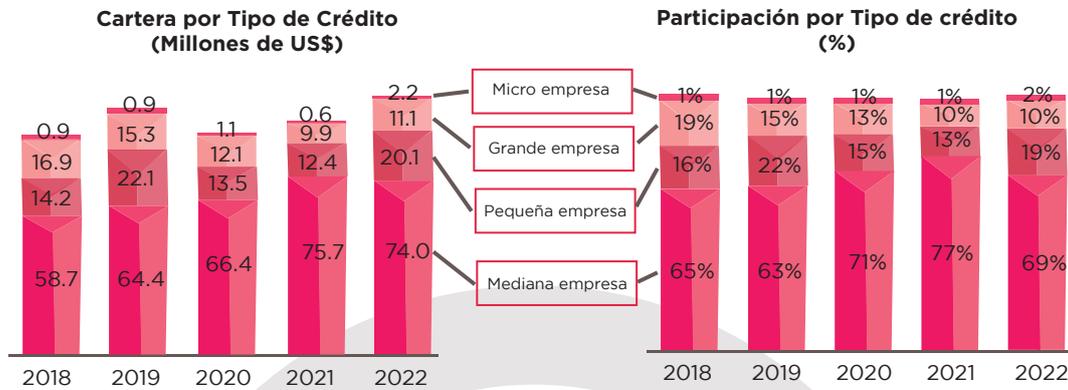
En el año 2022 TOTAL mantiene un stock de colocación bruta según SBS de US\$ 107.4 millones, la cual está focalizada hacia la pequeña y mediana empresa formal, manteniendo un perfil sumamente activo en la obtención y retención de clientes, y racional en la toma de riesgos. Al cierre del ejercicio 2022, el volumen de la cartera de contratos de TOTAL estuvo distribuidos entre las empresas medianas (68.83%), pequeñas (18.74%), grandes (9.85%), microempresas (2.06%) y finalmente los créditos a corporativos (0.52%), así como se observa en el gráfico adjunto. La estrategia de la empresa es mantener esta focalización ya que se ha alcanzado un nivel donde surge la especialización en la atención de estas.

Stock de cartera por Tamaño de Cliente a diciembre 2022



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por su parte, medido en términos de la cartera bruta a diciembre 2022 se ubicó en US\$ 107.5 millones, siguiendo una tendencia creciente entre el tramo 2018 y 2022 y una variación positiva respecto al año 2019 de 4.69%. Asimismo, TOTAL ha mantenido una participación promedio de 85% en los últimos 4 años en tipo de crédito mediana y pequeñas empresas a nivel empresa; ratificando su mercado objetivo. En el 2022, alcanzó una participación del 88% en mediana y pequeña empresa.



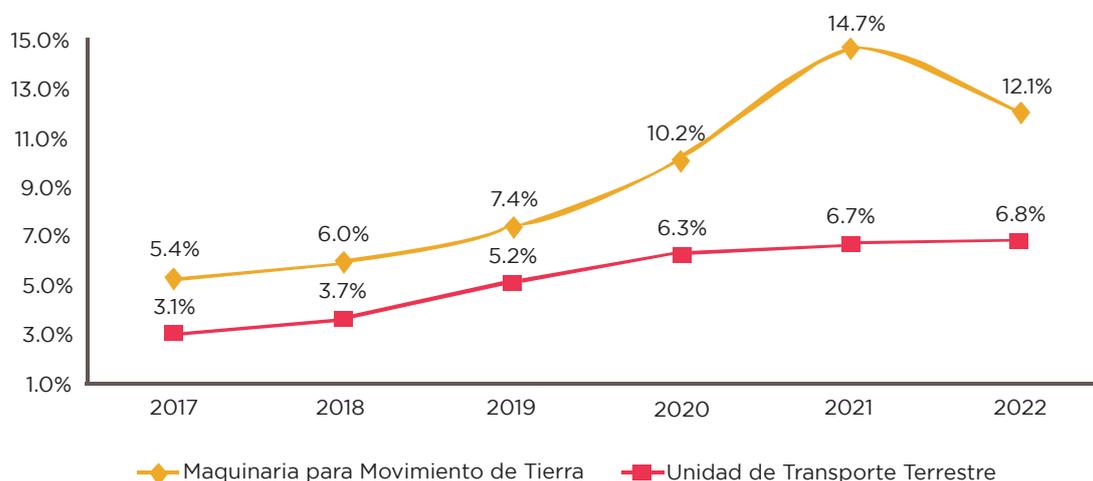
Nota: Montos consideran el stock colocaciones TOTAL consolidada del 2018-2021, Créditos corporativos incluidos en Grandes Empresas.

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por otro lado, referente al tipo de bien financiado en el producto de Leasing y Crédito Directo, TOTAL se enfoca en financiar unidades de transporte terrestre (camiones, volquetes, remolques, entre otros), las cuales concentran a diciembre 2022 una participación sobre cartera bruta de arrendamiento financiero de 73.5%. Asimismo, el equipo para movimiento de tierras representa el 23.8% del total de colocaciones de arrendamiento financiero y se constituye como el segundo rubro de especialización de la compañía.

Finalmente, en cuanto a participación del sistema financiero, TOTAL frente al Mercado donde yace el Arrendamiento Financiero, considera las empresas de Banca múltiple y empresas no especializadas, registro en diciembre 2022 una participación de 12% y 7% respecto a Maquinaria para movimiento de tierra y Unidades de transporte respectivamente. Manteniendo una tendencia creciente del tramo 2017-2022 en cuanto Unidades de transporte terrestre se refiere; tipo de bien en que concentra mayor participación en la cartera bruta de arrendamiento financiero de TOTAL. Respecto a Maquinaria de Movimiento de Tierra ha mantenido una tendencia creciente del tramo 2017-2021 y un rezago en el 2022 de 260 pbs respecto al año anterior (Dic22-12.1% vs Dic21-14.7%).

Participación de TOTAL en Segmento Objetivo

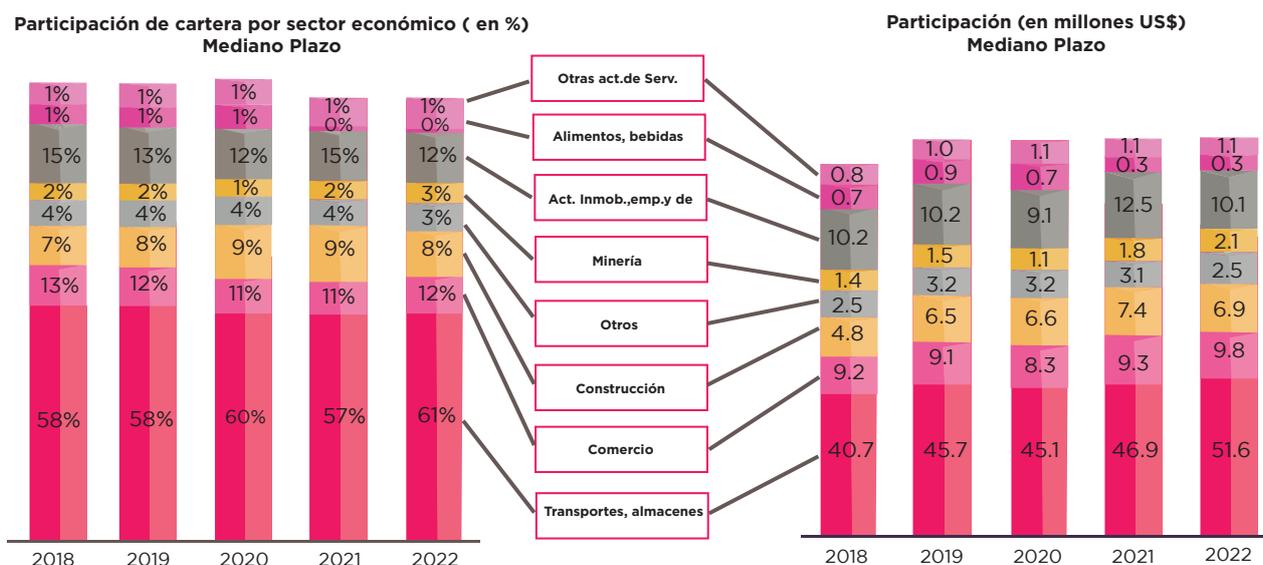


Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Diversificación y Calidad de la Cartera

Mediano Plazo

Al cierre del 2022, la línea de **producto del mediano plazo** concentra sus operaciones en tres sectores principalmente: Transporte, almacenamiento y comunicaciones (61%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (12%) y Comercio (12%), mientras que el resto de la cartera la subdivide en los demás sectores de la economía; siendo las colocaciones directas US\$ 84.4MM. Del tramo 2018- 2022 analizado, se mantiene el porcentaje de concentración en estos tres sectores.



Fuente: TOTAL Servicios Financieros /Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por otro lado, de acuerdo con el stock de cartera según tipo de bien (contratos de arrendamiento financiero por tipo de bien- Anexo SBS 22), TOTAL concentra su stock de dos tipos bien: Unidades de transporte terrestre (73.52%), que considera camionetas pesadas y livianas, y el segundo tipo de bien; bienes de movimiento de tierra (23.77%), que considera excavadoras, cargador frontal, minicargador y retroexcavadora; este último; bienes de movimiento de tierra (MovTierra) registró un incremento (8.53%) respecto al cierre del año 2021 en unidades expresadas, pero menor en monto colocado. Respecto a Unidades de transporte terrestre (UTT) registró una variación negativa de 53 unidades menos colocadas; es importante recalcar que el anexo (SBS-22) solo considera bienes de arrendamiento financiero y no el servicio de crédito directo; ya que ingresa como crédito vehicular. Sin embargo, el stock de cartera de crédito directo se ubicó en US\$ 5.57MM, equivalentes a 97 contratos o unidades, y dichos servicios se incorporó a TOTAL en agosto del 2021 (Stock de cartera US\$1MM-14 contratos), generando un stock de cartera total de US\$84.4MM y stock expresado en unidades de 1940; superior a las colocaciones de los tramos 2018-2021.

En el cuadro adjunto se puede observar una menor colocación en los tipos de bien Inmueble y Equipo Industrial; explicado por mayores riesgos de pérdida en la venta del bien recuperado.

En miles US\$	Stock de cartera de Leasing por tipo de bien				
	2018	2019	2020	2021	2022
Inmueble	2,438	2,003	1,936	1,138	448
EqIndustrial	2,797	2,013	1,528	937	1,139
MovTierras	9,284	12,206	13,866	18,983	18,745
UTT	55,097	60,946	56,859	56,113	57,968
Otros	638	933	931	563	544
Stock de cartera	70,256	78,103	75,123	77,737	78,846

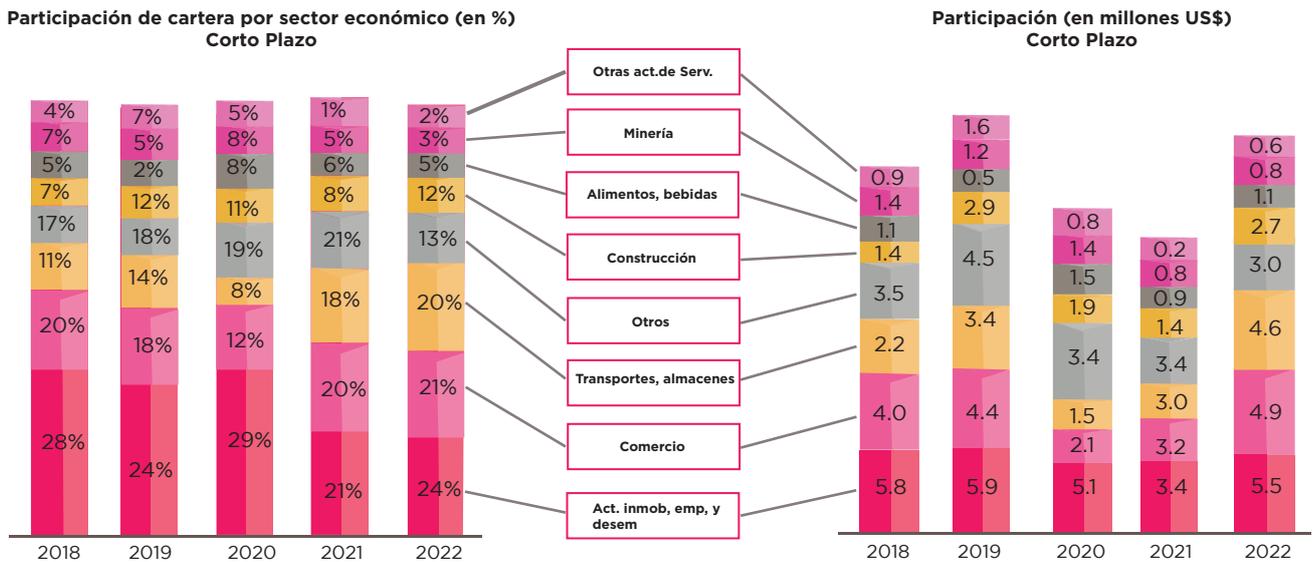
Fuente: TOTAL Servicios Financieros / **Elaboración:** TOTAL Servicios Financieros

En unidades	Stock de cartera de Leasing por tipo de bien				
	2018	2019	2020	2021	2022
Inmueble	19	17	16	12	8
EqIndustrial	44	38	29	15	17
MovTierras	152	192	197	258	280
UTT	1390	1640	1563	1576	1523
Otros	10	17	17	15	15
Stock de cartera	1615	1904	1822	1876	1843

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / **Elaboración:** TOTAL Servicios Financieros

Corto Plazo

En relación con la línea de Factoring y descuento, a diciembre del 2022 se registró una cartera de US\$ 23.1 MM, siendo tres sectores económico-principales en los que se distribuye la cartera: Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (24%), Comercio (21%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (20%). interanual de 40.62%. En lo que cartera nueva generada se refiere, al cierre 2022, se ubicó en US\$ 973.1 miles, que se traduce en un aumento 8.23% respecto al año anterior (Dic 21- US\$ 105.3 miles) y rezago respecto al año 2020 de 49.26% (US\$1.92 millones). Es importante que se haga mención que una de las estrategias tomadas para el año 2022, es la denominada desconcentración de cartera.

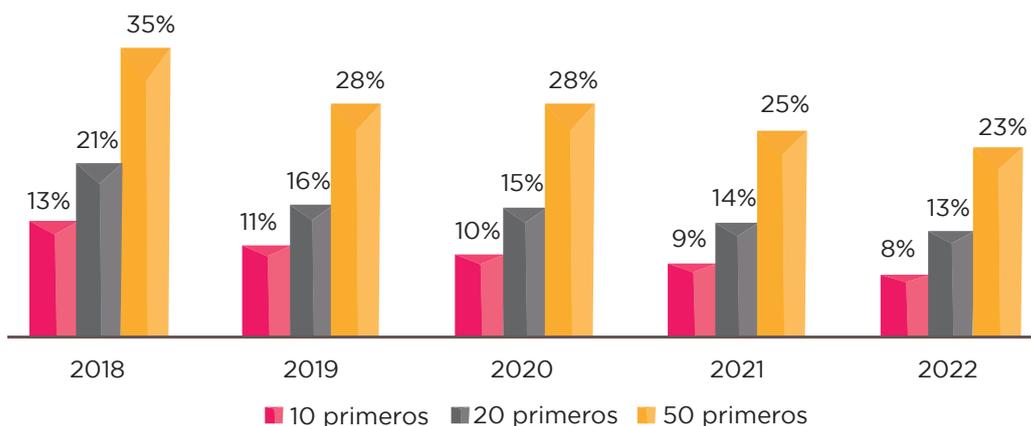


Fuente: TOTAL Servicios Financieros /Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En el informe Técnico N° 02- febrero 2023 sobre Producción Nacional del INEI, en el mes diciembre 2022 registró un crecimiento anual de 0.86%. La producción nacional durante los 12 últimos meses registro una variación anual de 2.68%. En relación con los rubros económicos con mayor representatividad en la cartera de TOTAL a nivel empresa: Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler y Comercio, mostraron un crecimiento interanual de 10.19%, 2.11% y 3.26% respectivamente.

Dentro de la estrategia de TOTAL, se busca tener una mayor diversificación de deudores; es decir una menor concentración de cartera. Es así como al cierre del 2022, los diez principales clientes de la cartera vigente y vencida; sin considerar judiciales y resuelto, a nivel empresa representan el 8% del total de cartera; los veinte principales clientes, el 13% y los 50 principales clientes se reducen y representa el 23%. Los porcentajes de concentración de cartera han presentado una tendencia decreciente en los tres subgrupos y tramos analizado (2018-2022); en línea con los objetivos de diversificación de riesgos y exposición de este ante eventuales contingencias sobre el mercado de la empresa.

Concentración de los Principales Clientes (%)



Al cierre del año 2022, TOTAL a nivel empresa presenta un indicador de morosidad de 7.79% con un nivel de cartera atrasada de US\$ 8.4MM, menor a lo registrado a cierre del 2021 (9.80%), explicado por una disminución importante en la cartera vencida e incremento de cartera judicial; la cartera atrasada se ubicó en a cierre del 2022 en US\$ 8.3MM y el año anterior US\$ 9.7MM; significando una disminución de US\$ 1.4MM. Es importante mencionar que TOTAL ha tomado una estrategia más agresiva en cuanto recuperación de bienes y mayor cercanía y relación con cliente para minimizar el riesgo de impago en una fase temprana.

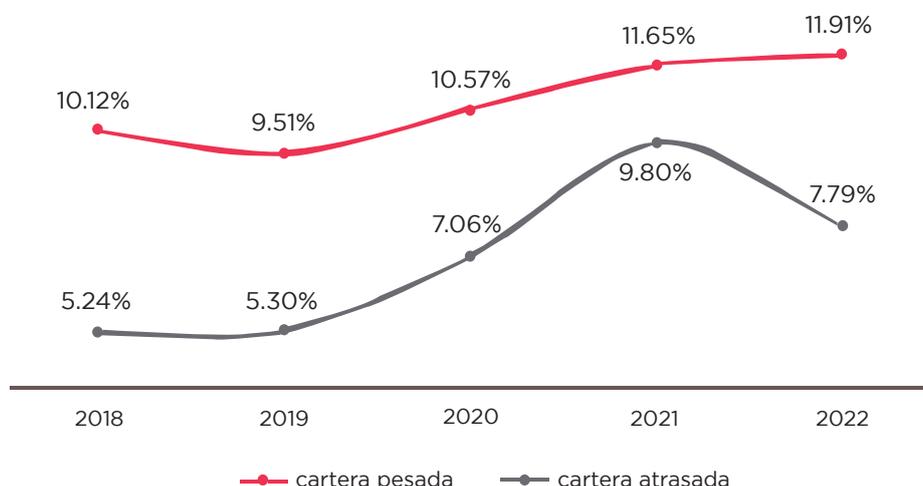
En miles de US\$	2018	2019	2020	2021	2022
Cartera de créditos vigentes	85,926	95,815	86,278	88,818	99,012
Cartera de créditos refinanciados	41	1447	231	184	88
Cartera de créditos vencidos	3,054	4,072	3,612	3,987	342
Cartera de créditos cobranza judicial	1,705	1,374	2,962	5,679	8,030
Colocaciones - cartera de créditos	90,726	102,709	93,083	98,667	107,472
Cartera atrasada	5,2%	5,3%	7,1%	9,8%	7,8%

Fuente: TOTAL Servicios Financieros /Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Respecto créditos castigados acumulado, al cierre del 2022 se registró un flujo de US\$ 1.96MM y en el 2021 US\$ 1.51MM, generado una mora (cartera atrasada + fujo de castigos del año) de 9.6% y 11.3% respectivamente; una disminución de 170pbs respecto al año anterior.

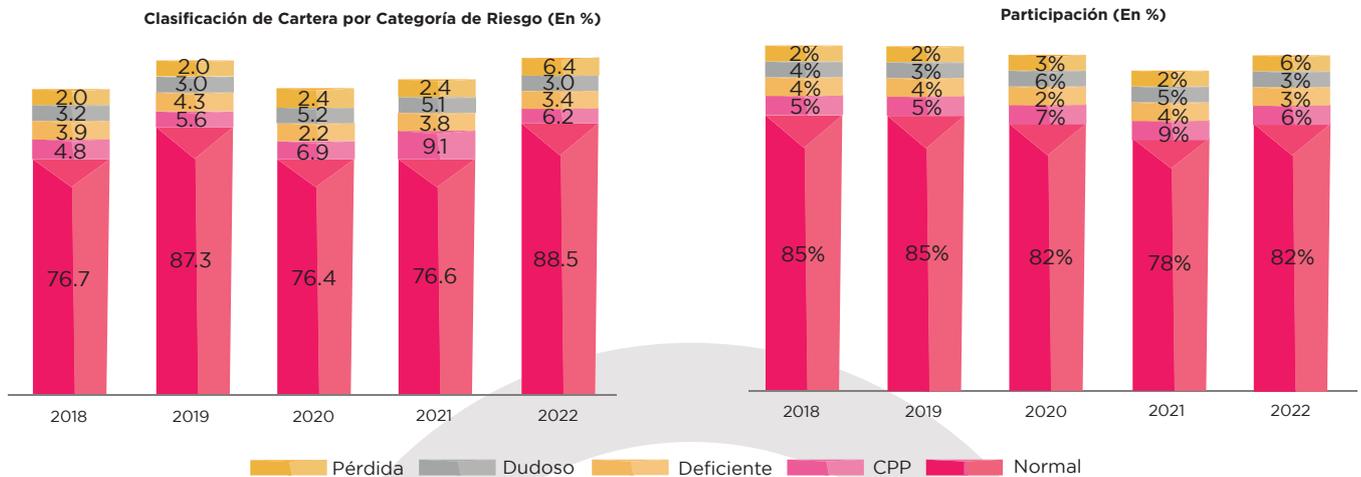
La cartera pesada que considera créditos directos con calificaciones crediticias deficiente, dudoso y pérdida, ha presentado una tendencia creciente desde el tramo 2019 -2022, pasando de 9.51% a 11.91%, explicado en parte por la evolución de la economía:

- Escenario Internacional, rezagos en el 2021 de la pandemia COVID-19, crisis energética.
- Escenario nacional, un crisis política y social que vive el país desde el año 2020.
- Año 2022 el estallido de la guerra entre Ucrania y Rusia agravó el aumento de precios de las materias primas, contribuyendo al crecimiento de la inflación.



Fuente: TOTAL Servicios Financieros /Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Siendo así un año retador para TOTAL, sin embargo; ha mantenido un nivel de cartera clasificada como Normal al cierre del 2022 de 82% de las colocaciones totales, manteniendo los niveles por encima del 78% entre los tramos 2018-2022.

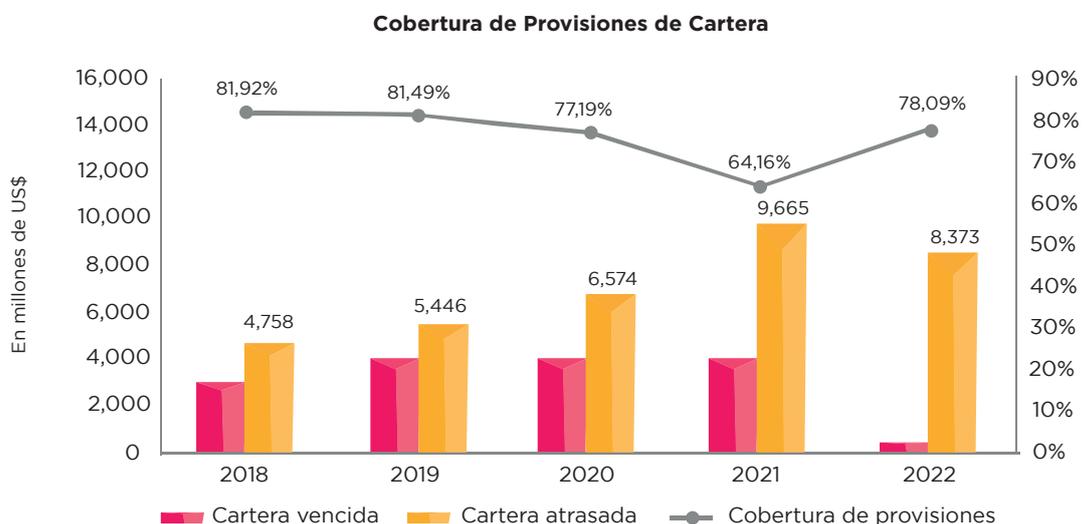


Fuente: TOTAL Servicios Financieros /Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Es importante mencionar que de acuerdo con normativa SBS, los créditos de mediano plazo donde se cuenta con un bien de por medio como garantía preferida requieren contar con una provisión del 60%, la cartera de TOTAL al cierre 2022 está conformada por 79% mediano plazo y 21% corto plazo.

Al cierre del periodo 2022, TOTAL alcanzó un nivel de 78% en el ratio de cobertura de cartera atrasada a nivel empresa, incluyendo contratos resueltos, este resultado si bien es menor al de años anteriores; excepto año 2021, se mantiene por encima del 65%; manteniendo el umbral definido por TOTAL.

Respecto al año 2021, se observa un incremento de 13.93 punto básicos (64.16%, explicado en parte un mayor deterioro de la cartera; aumento de la cartera judicial en 41% respecto al año 2021(2022- US\$ 8MM vs 2021 - US\$ 5.7MM).



Fuente: TOTAL Servicios Financieros /Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

h. Niveles de Liquidez y Crecimiento de la Inversión

La política financiera de TOTAL mantiene una variedad de fuentes de financiamiento dentro de los cuales se destaca la cobranza efectiva de las colocaciones como el principal flujo de ingresos. Adicionalmente, con el fin de efectuar un uso eficiente de recursos, la empresa cuenta con otras fuentes de financiamiento, las cuales incluyen la oferta mediante subasta de bonos de arrendamiento, financiamiento internacional, así como créditos de corto y mediano plazo a través del mercado financiero y de valores. El saldo disponible a diciembre 2022 asciende a US\$ 3.0 millones representando un decrecimiento con respecto al 2021 de 74%; pero un incremento con las cifras del periodo 2020 (US\$ 2.3 millones).

Cabe resaltar que en el 2021 se cerró el año con US\$ 11.6 millones en disponible, debido al préstamo con DEG en el último mes del año por US\$ 10 millones y la primera emisión de bonos subordinados de la empresa (US\$ 2.25 millones). Es importante resaltar que el saldo disponible obtenido en el año 2022 refleja y mantiene la tendencia dada en los años anteriores a excepción del año 2021 por lo ya mencionado. Además, esta cuenta presenta cierta volatilidad moderada, producto de la mejora en el proceso de desembolso de las colocaciones, de la mejora en la recaudación de cobranzas, emisión en el mercado de valores y la cancelación de las obligaciones financieras, tanto de largo como de corto plazo. La empresa mantiene estándares de liquidez bastante elevados y acordes con los programas de pagos establecidos y al comportamiento creciente de las colocaciones de la compañía.

Indicadores de Liquidez

	2018	2019	2020	2021	2022
Fondos Disponibles / Obligaciones en Circulación	15.90%	19.57%	7.94%	43.59%	16.00%
Fondos Disponibles / Activos Totales	4.84%	5.78%	2.15%	9.71%	2.43%

Por su parte, los activos totales alcanzaron un total de US\$ 122.7 millones en el 2022, incremento del 2.5% frente a los resultados del 2021 (US\$ 119.8 millones), un aumento de 15.2% con relación a los activos totales del 2020 y un incremento de 0.6% con respecto a los resultados prepandemia del 2019 (US\$ 122 millones). Este incremento es explicado principalmente por un mayor monto en las colocaciones de la empresa. Estos resultados, se encuentran dentro del marco prudencial en el otorgamiento de créditos que TOTAL maneja y en línea con la moderada recuperación de la economía peruana en el 2022.

i. Estructura de Financiamiento

TOTAL, administra sus pasivos con el fin de diversificar sus fuentes de fondeo y a la vez calzar sus operaciones de arrendamiento financiero de bienes de capital; financiamiento de maquinaria y unidades de transporte con un plazo promedio de 3 y 5 años, así como operaciones de descuento y Factoring. En ese aspecto constituyen como parte del pasivo obligaciones de corto plazo, que corresponde líneas de capital de trabajo con las mayores Instituciones Financieras del país, y obligaciones de largo plazo: financiamiento con entidades internacionales, instrumentos de deuda y una línea con la entidad local COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo S.A); las obligaciones financieras representan el 78% del total de pasivo y de patrimonio.

Al cierre del 2022, los adeudos alcanzaron los US\$ 94.8 MM, la estructura de adeudos muestra como principales proveedores de fondos a los multilaterales (financiadore internacionales) que representa el 48%, COFIDE el 23% y BAF (bonos de arrendamiento financiero) el 17%. Dentro de los proveedores de fondos internacionales, TOTAL busca y mantiene fuentes de financiamiento diversificados; se tiene una exposici3n con cinco entidades: DEG, FMO, BlueOchard, Responsibility e INCOFIN.

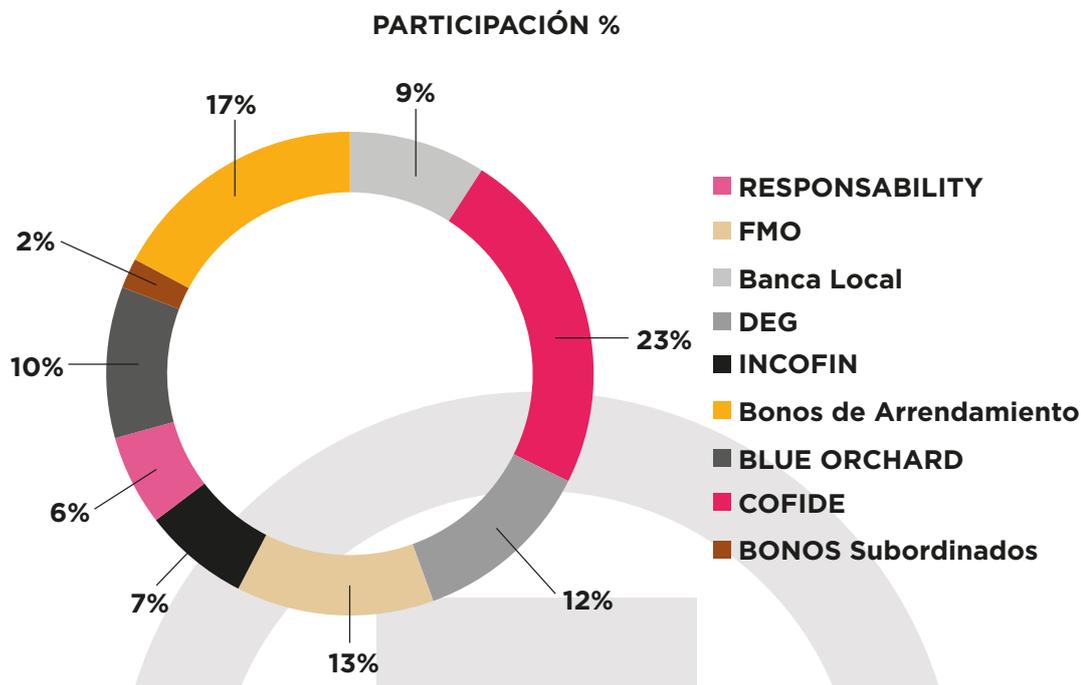
En el a3o 2022, se ha logrado cerrar cinco financiamientos con empresas multilaterales:

- a. Al cierre de junio 2022 la empresa adquiri3 una exposici3n total de US\$ 1.6 millones con Incofin Investment Management (INCOFIN), entidad que gestiona fondos e inversiones en los pa3ses emergentes y promueve el progreso inclusivo.
- b. En agosto 2022, se concret3 un financiamiento por US\$ 5.0 millones con la entidad BlueOchard, a trav3s de un fondo de inversi3n. BlueOchard es un administrador de activos suizo, con localidad en Luxemburgo. Firma que se dedica a fomentar el crecimiento inclusivo y posee un sistema clim3ticamente inteligente.
- c. En setiembre 2022, se concret3 un financiamiento por US\$ 1.5 millones con la entidad Incofin Investment Management (INCOFIN), a trav3s de 3 fondos de inversi3n.
- d. En octubre 2022, se concret3 un financiamiento por US\$ 10 millones con la entidad llamada Netherlands Development Finance Company (FMO), banco de desarrollo holand3s.
- e. Finalmente, en el mes de diciembre 2022, se cerr3 un nuevo financiamiento por S/ 15 millones con la entidad BlueOchard, a trav3s de un fondo de inversi3n.

Asimismo, TOTAL ha experimentado en los 3ltimos a3os un importante crecimiento respecto al financiamiento en el mercado de capitales; fortaleciendo as3 los financiamientos a largo plazo. A diciembre 2022 la empresa mantiene un saldo en circulaci3n de Bonos de Arrendamiento Financiero que alcanzan los US\$ 16.1 millones. TOTAL, tiene emitido al cierre de los 2022 seis programas de Bonos de Arrendamiento Financiero. En marzo del 2022, la empresa logr3 colocar en el mercado de valores peruano, un total de US\$ 5.1 millones a trav3s su Segunda Emisi3n del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero. Estos resultados reflejan la confianza que mantienen los inversionistas en la empresa pese a un escenario de incertidumbre local.

TOTAL, planea incrementar su base patrimonial con la finalidad de soportar el crecimiento de la cartera en los pr3ximos a3os y poder permitir mayores niveles.

Fondeador	País de origen	Part.
Banca local	Perú	9%
COFIDE	Perú	23%
DEG	Alemania	12%
FMO	Holandesa	13%
INCOFIN	Belga	7%
RESPONSABILITY	Luxemburgo	6%
BLUE ORCHARD	Luxemburgo	10%
Bonos Subordinados	Perú	2%
BAF	Perú	17%
TOTAL		100%

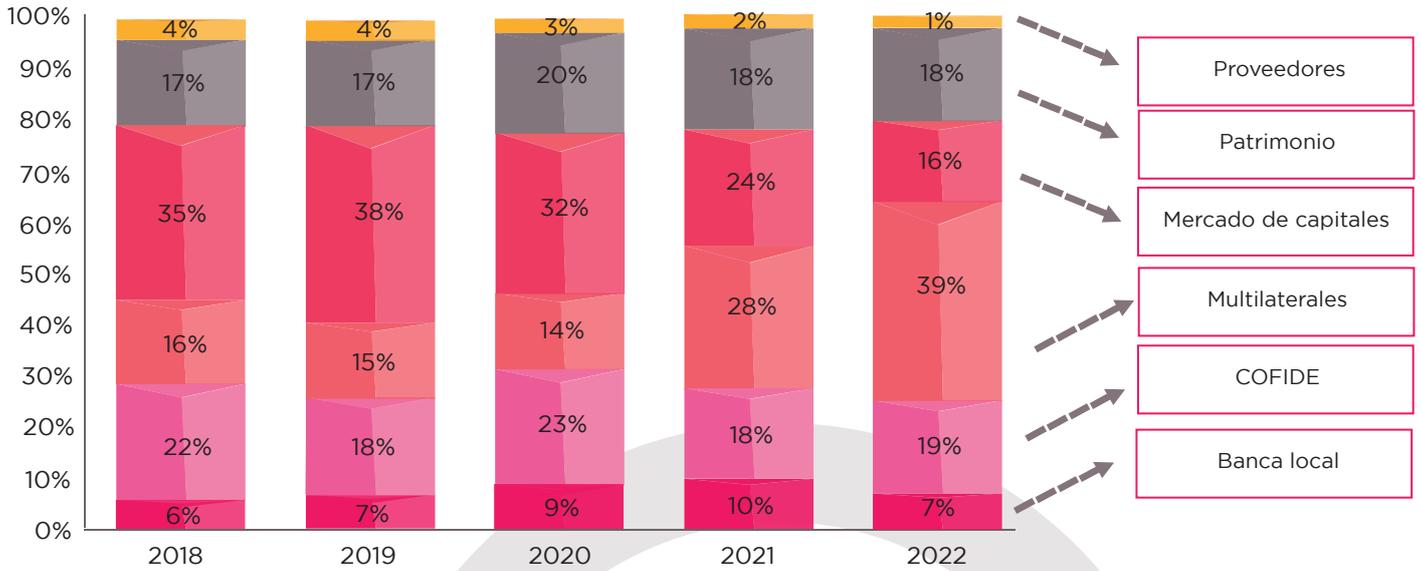


Respecto a Estructura de Financiamiento, del tramo 2018 y 2019 a nivel empresa, mercado de capitales ha presentado una tendencia decreciente, explicado por un menor apetito al riesgo en el mercado primario. Respecto a fondeadores internacionales ha presentado una tendencia creciente, en línea con el crecimiento de la cartera bruta, al cierre se tiene saldo capital en circulación de las emisiones de valores de US\$ 16.1 MM, representando una reducción de 33% con respecto al ejercicio 2021 (US\$ 24.4MM); estos resultados reflejan la solidez TOTAL para hacer frente a sus obligaciones. Asimismo, a diciembre 2022, se tiene una línea de financiamiento con COFIDE de US\$ 25MM, la cual ha tenido una evolución creciente a lo largo de los años.

En cuanto a patrimonio, al cierre del 2022 se ubicó en US\$ 21.1MM, dando un indicador de apalancamiento financiero (pasivo/ capital social y reserva legal) de 5.34 veces, menor a lo registrado en el 2021 (5.53 veces). Por otra parte, debemos considerar que los accionistas han mantenido históricamente la política de fortalecer el patrimonio a través de la capitalización de utilidades (reinversión) o el incremento del nivel de capital.

Luego del proceso de fusión con su subsidiaria Factoring Total S.A., los indicadores de solvencia presentaron una holgura importante que permitió el reparto como dividendos de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2021. Es importante mencionar, que los niveles de holgura se mantuvieron durante todo el ejercicio 2022 permitiendo crecer en el volumen de colocaciones sin presión en las partidas patrimoniales.

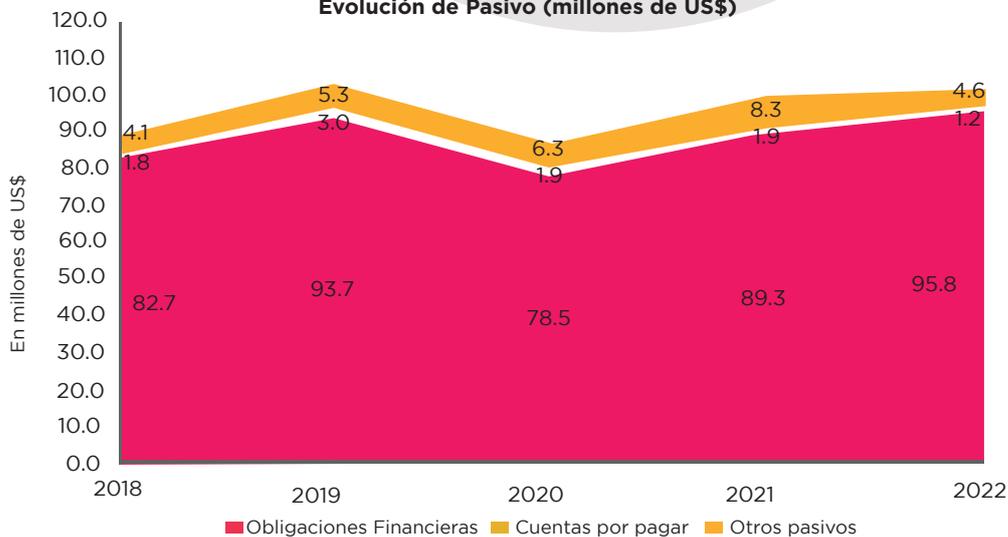
Evolución de Estructura de Financiamiento(%)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Gestión de pasivos: Por otro lado, constituyen parte de la composición del pasivo tres partidas principales, obligaciones financieras, otros pasivos y cuentas por pagar; la participación es de 94%, 5% y 1% respectivamente. Cuentas por pagar considera aquellos créditos recibidos por parte de nuestros proveedores y que por lo general corresponden a pagos pendientes por los activos que son otorgados en financiamiento. Por tal motivo, esta cuenta mantiene un alto nivel de rotación (30 días), incluyendo aquellos casos en los que se consideran pagos parciales en el proceso de adquisición y, por consiguiente, no generan costos financieros importantes ni obligaciones adicionales de ningún tipo. Las obligaciones con proveedores al final del ejercicio 2022 ascienden a US\$ 1.2MM, reflejando una reducción del 39% con respecto al cierre del 2021 (US\$ 1.9MM), y una reducción del 61% frente a los resultados prepandemia (US\$ 3MM). Dentro de este rubro se incluyen los adelantos recibidos por parte de los clientes (depósitos a cuenta), así como obligaciones correspondientes a operaciones en trámite. Otros pasivos incluidos en su composición corresponden a tributos por pagar, beneficios sociales, impuesto a la renta diferida, así como aquellas obligaciones correspondientes a los contratos por liquidar.

Evolución de Pasivo (millones de US\$)



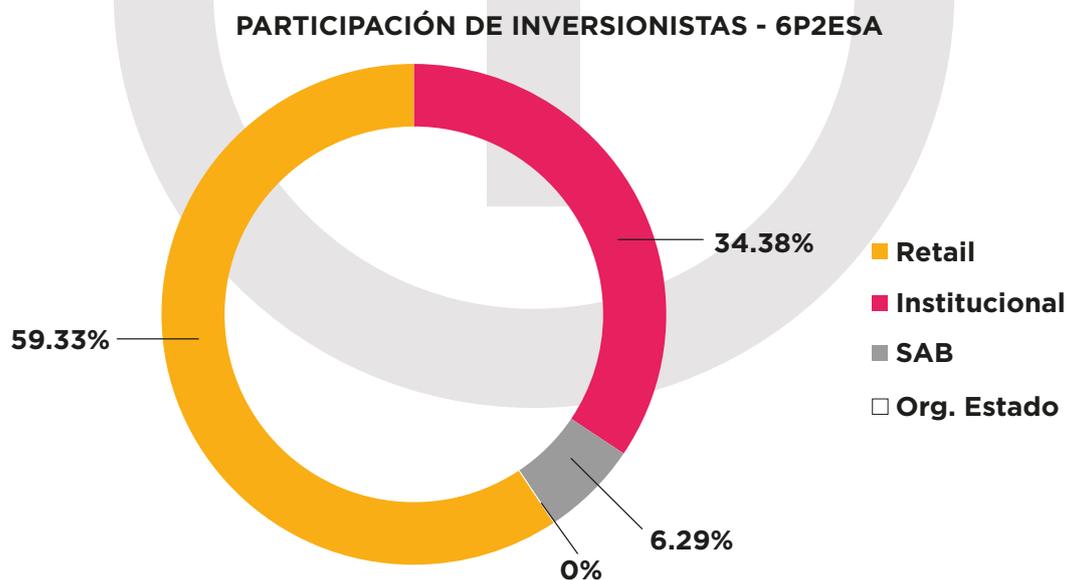
Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Oferta Pública de Bonos de Arrendamiento Financiero:

TOTAL durante los últimos años, mediante la oferta pública de bonos ha mostrado un importante posicionamiento en el mercado de capitales plasmado en cuanto a experiencia como emisor en estos más de 16 años en el mercado desde su primera emisión en 2006. Cabe resaltar los testimonios de principales operadores del mercado que reconocen la recurrencia y buen desempeño de los Bonos de Arrendamiento Financiero - BAF de TOTAL los cuales, a través de sus diferentes programas, así como las consultas de los diferentes inversionistas recurrentes en la adquisición de los instrumentos sobre las fechas de salida de los BAF al mercado.

Lo anterior se viene reflejando en la gran demanda registrada en cada subasta sobre el monto ofertado en las últimas 13 emisiones de los últimos 16 años ya que los inversionistas observan un atractivo rendimiento del instrumento con respecto al riesgo percibido en el mismo y a la vez conocen que las emisiones se realizan al momento, en su totalidad en dólares americanos, debido a que la mayor parte de sus activos financiados están expresados en dólares.

Desde su incursión inicial en el mercado de capitales, TOTAL ha logrado colocar íntegramente un total de 39 series en diversas emisiones por un monto total de US\$ 186.2 millones, comprendidas en tres colocaciones en el marco del primer programa, seis colocaciones en distintas series, en el Segundo Programa, diez colocaciones en el Tercer Programa, siete colocaciones en el marco del Cuarto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero y trece colocaciones en distintas emisiones del Quinto Programa, siendo este último el programa que mantiene un saldo en circulación de US\$ 16 millones. En marzo del 2022, última emisión realizada, la participación de inversionistas en como sigue:



Fuente: TOTAL Servicios Financieros /Elaboración TOTAL Servicios Financieros

Este resultado demuestra un cambio en la demanda de nuestros bonos de arrendamiento financiero ya que en emisiones anteriores Retail presentaban un apetito menor. En el 2022, se realizó la segunda emisión del sexto programa BAF por un total de US\$ 5.1 millones a un plazo de 4 años. Los bonos de arrendamiento financiero ofrecidos por **TOTAL Servicios Financieros EDPYME,**

constituyen obligaciones que en su totalidad se encuentran denominadas en dólares, las mismas que son estructuradas principalmente a plazos de 3 y 4 años, con un esquema fijo de amortización semestral de principal y los intereses, y una tasa fija de colocación.

Descripción de Obligaciones BAF en circulación

Concepto	Emisiones					Total*
	5P7ESA	5P8ESA	5P9ESA	5P10ESA	6P2ESA	
Fecha Emisión	19/06/2019	28/11/2019	04/09/2020	26/02/2021	31/03/2022	
Monto (US\$ MM)	8.1	9.9	8.0	8.9	5.1	94.6
Saldo (US\$ MM)	1.0	2.5	2.7	5.5	4.5	19.3
Tasa	5.31%	4.69%	5.25%	4.75%	5.80%	

*Monto Total Emitido y Saldo en circulación de todas emisiones del 5to Programa BAF y 6to Programa BAF al cierre del 2022

Se debe destacar que la oferta realizada a través de subastas públicas comprende hasta el mes de diciembre la ejecución de seis programas de emisión, por un monto máximo de US\$ 10 millones, US\$ 20 millones, US\$30 millones, US\$ 50 millones, US\$ 80 millones y US\$ 100 millones respectivamente. Cabe indicar que los bonos poseen un valor nominal, son indivisibles y libremente negociables en el mercado de capitales.

Los tres primeros programas han sido colocados en su totalidad. Hasta el mes de diciembre del 2017 se habían inscrito y colocado la Tercera Emisión Serie B y la Cuarta Emisión Serie A del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero por un monto de hasta US\$ 2.70 y US\$ 3.19 millones respectivamente, no obstante viendo el crecimiento de la institución frente a la recuperación de la economía peruana, TOTAL emitió en marzo del 2018 la Quinta Emisión Serie A por un monto de US\$ 6.07 millones, asimismo en el mes de junio y agosto 2018, se emitieron la Quinta Emisión Serie B y la Sexta Emisión Serie A del Quinto Programa BAF, por un monto de US\$ 3.40 millones y US\$ 7.55 millones.

En línea con el crecimiento que presentó la empresa durante el 2019 y frente a expectativas de recuperación de la economía y crecimientos mensuales de TOTAL, se decidió emitir la séptima y octava emisión, alcanzando un monto de US\$ 7.0 millones y US\$ 9.9 millones, respectivamente. En el año 2020, TOTAL decidió salir al mercado de valores a través de su Novena Emisión logrando colocar un total de US\$ 8.0 millones. En el año 2021, realizó su Décima Emisión de Bonos de Arrendamiento Financieros logrando colocar en el mercado de valores un total de US\$ 8.9 millones. Y finalmente, en marzo del 2022 realizó su Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financieros logrando colocar en el mercado de valores un total de US\$ 5.1 millones. A su vez, dichos bonos se encuentran dirigidos exclusivamente para el pago de nuevas operaciones de arrendamiento financiero, así como para el pago de financiamientos utilizados para tal fin. El pago del servicio de la deuda se realiza según cronogramas preestablecidos y en la denominación que establece su emisión. Los cuales son cancelados a través de CAVALI en la moneda definida para cada emisión.

j. Calce de Moneda, Plazos y Tasas de Interés

TOTAL otorga financiamientos en dólares y recurre a fuentes de fondos en la misma moneda, evidenciando un adecuado calce de monedas, situación que evidencia una política conservadora de riesgos y que evita exponer a la institución a riesgos que no son propios del negocio. Durante los últimos años TOTAL procura mantener una equivalencia adecuada entre sus activos y pasivos a fin de mantener una sana liquidez, con el objetivo de disminuir las variaciones del flujo de ingresos, lo cual le permite reducir los riesgos ante posibles cambios en las condiciones de mercado (riesgo de liquidez, demonedada, diferencia de cambio y de tasa de interés).

De igual manera, el mantener una estructura adecuada de calce de plazos entre activos y pasivos le permiten brindar mayores garantías sobre la estabilidad y solvencia de la empresa, la misma que es apreciada y requerida por los inversionistas internacionales, facilitando de esta forma la buena conducción de futuros accesos a los financiamientos externos.

Riesgo de liquidez

TOTAL viene cumpliendo con los límites internos establecidos en base a la normativa expresa sobre límites de liquidez establecidas por la SBS tomando en consideración que es una empresa que no capta recursos del público a manera de ahorros. A su vez se viene implementando una mejora en la optimización del manejo de efectivo en sus cuentas con miras a la reducción del costo financiero asociado al mantenimiento de recursos en las mismas siempre visualizando la demanda de aquellos desembolsos por colocaciones para la construcción de la nueva cartera, el pago de sus obligaciones convenidas en tiempo y las necesidades operativas de gestión como, por ejemplo, gastos generales, pago de impuestos, entre otros.

Por el lado del calce de activos y pasivos, al cierre del 2022, la empresa mostró una adecuada posición sobre el calce de vencimientos entre sus activos y sus pasivos, sin registrar brechas negativas en moneda extranjera con respecto al corto plazo y presentando brechas acumuladas dentro de los límites permitidos.

**Activo y Pasivo en Moneda Extranjera por plazos de vencimiento
(A diciembre 2022 en Millones de US\$ - Anexo 16)**

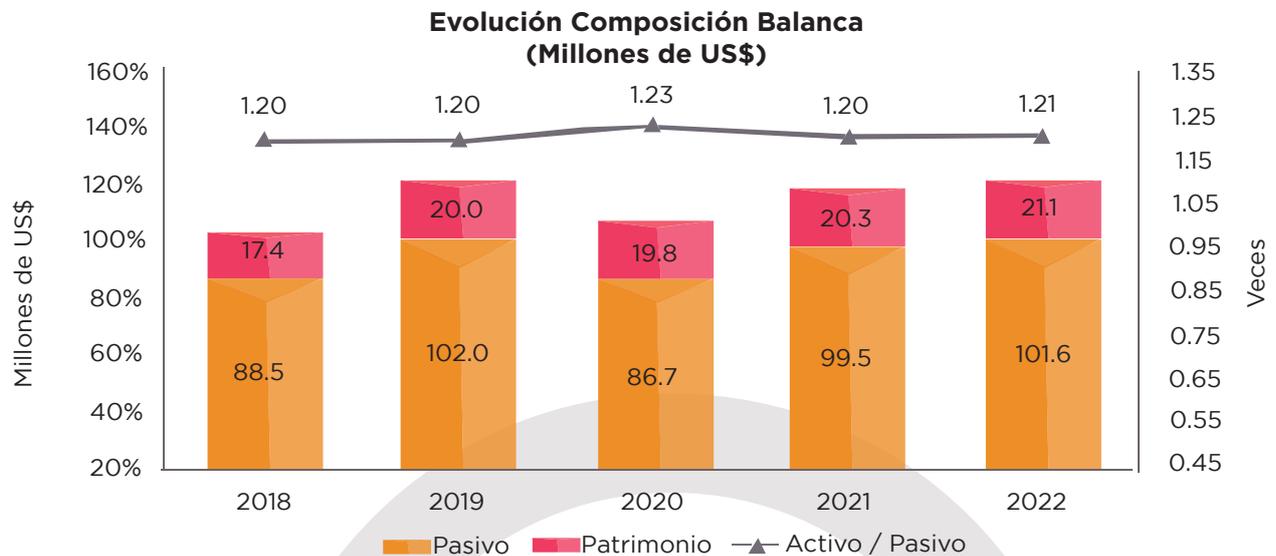
Plazo	Activo	Pasivo	GAP	GAP Acumulado
1 mes	14.46	2.60	11.86	11.86
2 meses	2.59	1.31	1.28	13.14
3 meses	2.80	6.70	-3.90	9.24
4 mes	2.85	2.39	0.46	9.70
5 meses	2.44	2.16	0.28	9.98
6 meses	2.96	6.93	-3.97	6.01
De 7 a 9 meses	7.08	7.89	-0.81	5.20
De 10 a 12 meses	6.42	8.02	-1.60	3.60
De 1 a 2 años	20.98	21.93	-0.95	2.65
De 2 a 5 años	13.09	20.17	-7.08	-4.43
Mas de 5 años	0.00	2.25	-2.25	-6.68

Fuente TOTAL Servicios Financieros /Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Adicionalmente, en casos eventuales de necesidad de liquidez inmediata, la empresa tiene la capacidad de poder acceder a las líneas vigentes con instituciones financieras locales. Es importante considerar la duración promedio relativa entre los activos de mayor liquidez en comparación con los créditos de similar vencimiento; así también, debemos tomar en cuenta que dicha rotación se encuentra directamente relacionada con los niveles de morosidad que presenta la cartera y, en este sentido, cuanto mayor sea ésta, menor será la cobertura.

TOTAL registró un pasivo de US\$ 101.6 millones, presentando una variación interanual del 2% producto de un mayor requerimiento de fondeo de largo plazo (emisiones de BAF y estados de Financiamientos Internacionales), en consecuencia, de un mejor desempeño de la economía con respecto al periodo 2020 y 2021.

Asimismo, se puede observar que el ratio de solvencia Activos / Pasivos totales ha mantenido niveles superiores a 1 al cierre del 2022 (1.21 veces), lo que refleja que la empresa presenta niveles de solvencia adecuados pese a la coyuntura actual del país y los diferentes conflictos sociales.



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / **Elaboración** TOTAL Servicios Financieros

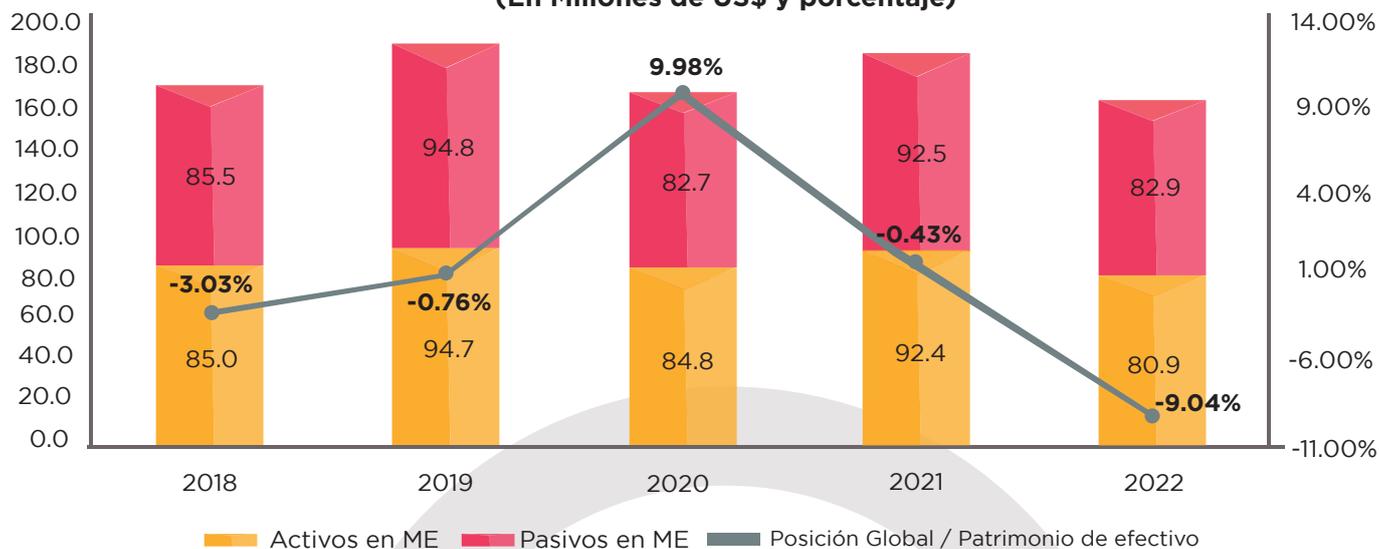
Riesgo de Tipo de Cambio

Se debe tomar en cuenta que, al no ser una empresa transaccional, ni que realice operaciones de mesa de dinero con sus clientes, o que adopte posiciones mediante instrumentos financieros derivados, tiene un riesgo cambiario inherente acotado; y que, además, mitiga tomando financiamiento (fondeo) en la misma moneda que brinda créditos a sus clientes. Al cierre de 2022, las colocaciones de crédito directo tienen una participación en moneda extranjera (US\$) de 74% y 26% en moneda local. Las obligaciones financieras por su parte tuvieron una participación en moneda extranjera (US\$) de 85% y 15% en moneda local.

Al cierre del 2022, el 66% y 82% del activo total y pasivo total, respectivamente, corresponden a dólares americanos, siendo la posición global (Activos en Pasivo en ME) al cierre del 2022 de US\$2.04MM o S/7.6MM, posición sobreventa. El ratio de posición de cambio/ patrimonio de efectivo, da un resultado de - 9.04% posición sobreventa, el cual se encuentra dentro donde están ubicados los límites establecidos por la SBS, menor a (10%).

Es importante señalar, que este resultado obedece a que los pasivos son mayores que los activos en ME. Del tramo analizado (2018-2022), TOTAL ha mantenido un ratio de posición de cambio/ patrimonio dentro de los límites establecidos por la SBS.

**Activo y Pasivo en Moneda Extranjera
(En Millones de US\$ y porcentaje)**

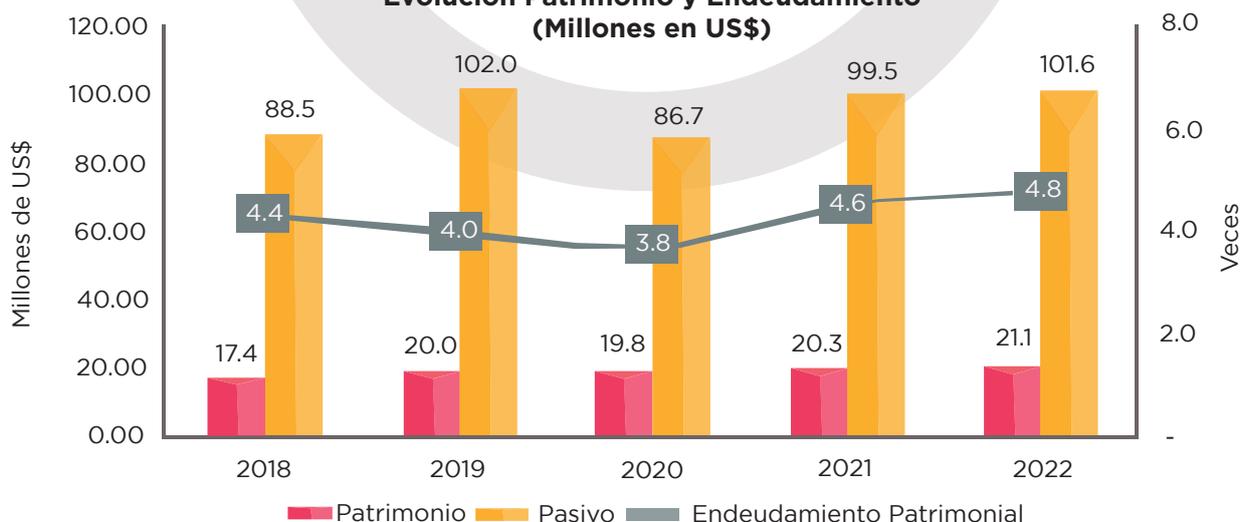


Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Suficiencia Patrimonial y Exposición Patrimonial:

TOTAL presenta una cobertura patrimonial suficiente para absorber pérdidas no anticipadas. A diciembre 2022 el ratio de capital global fue 14.8%, 6.8 puntos porcentuales superior al 8% exigido por SBS y 2.3 puntos porcentuales por encima del límite interno propuesto por TOTAL (12.5%). Así mismo, la empresa ha venido capitalizando históricamente las utilidades de la empresa y sus accionistas a su vez han realizado aportes de capital de manera periódica acompañando el crecimiento de la empresa manteniéndola fortalecida reflejando con esto el compromiso que existe con la gestión y proyección de la compañía.

**Evolución Patrimonio y Endeudamiento
(Millones en US\$)**



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Riesgo de Tasa de Interés:

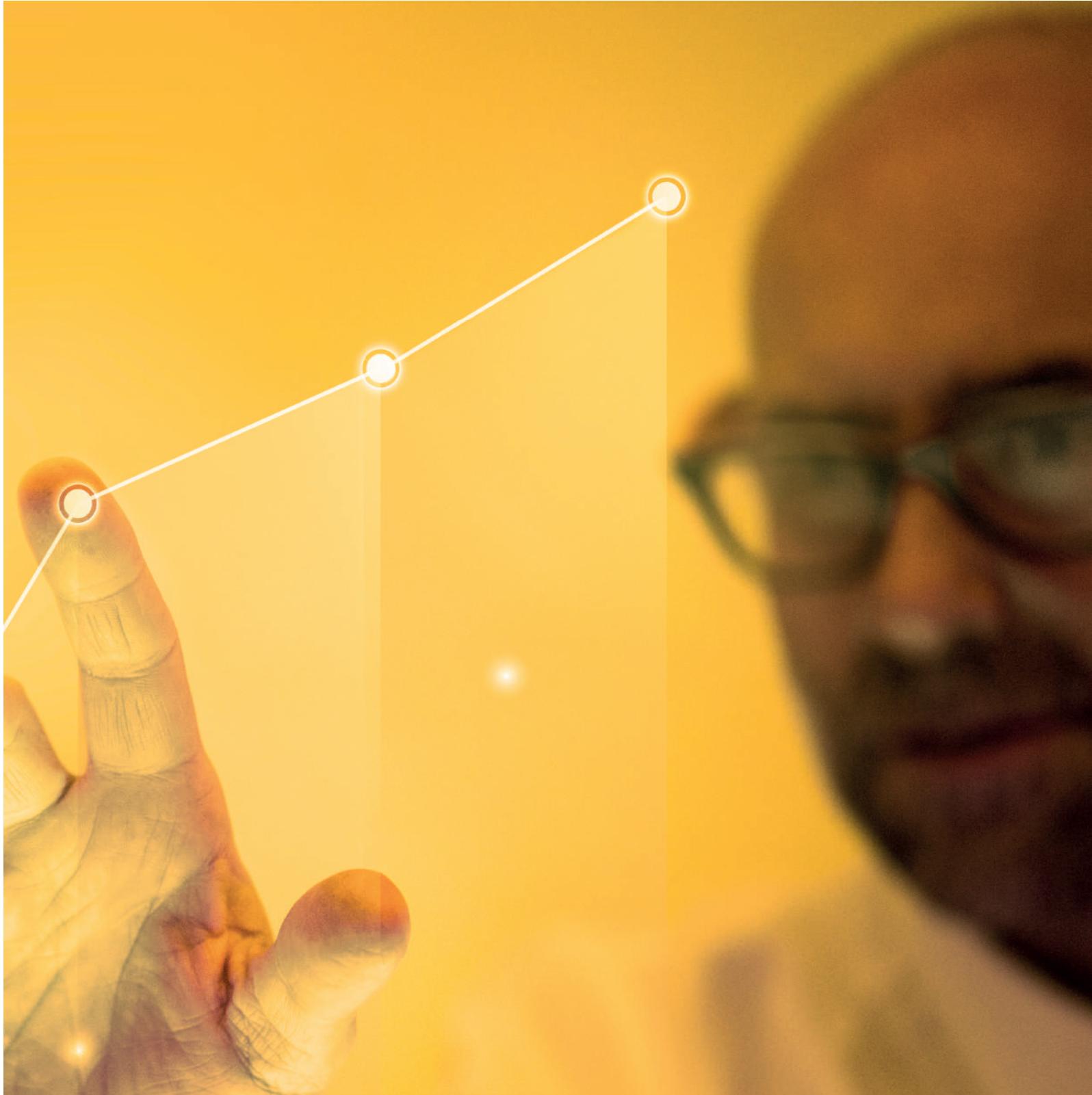
La totalidad de los activos y en general, sus pasivos, se encuentran pactados a tasa de interés fija, lo cual disminuye su variación e incrementa en mayor grado su predictibilidad, considerando que en todos los casos se cuenta con un esquema de pago y/o cronograma fijo previamente pactado.

04

Memoria anual 2022

EFICIENCIA EN PROCESOS

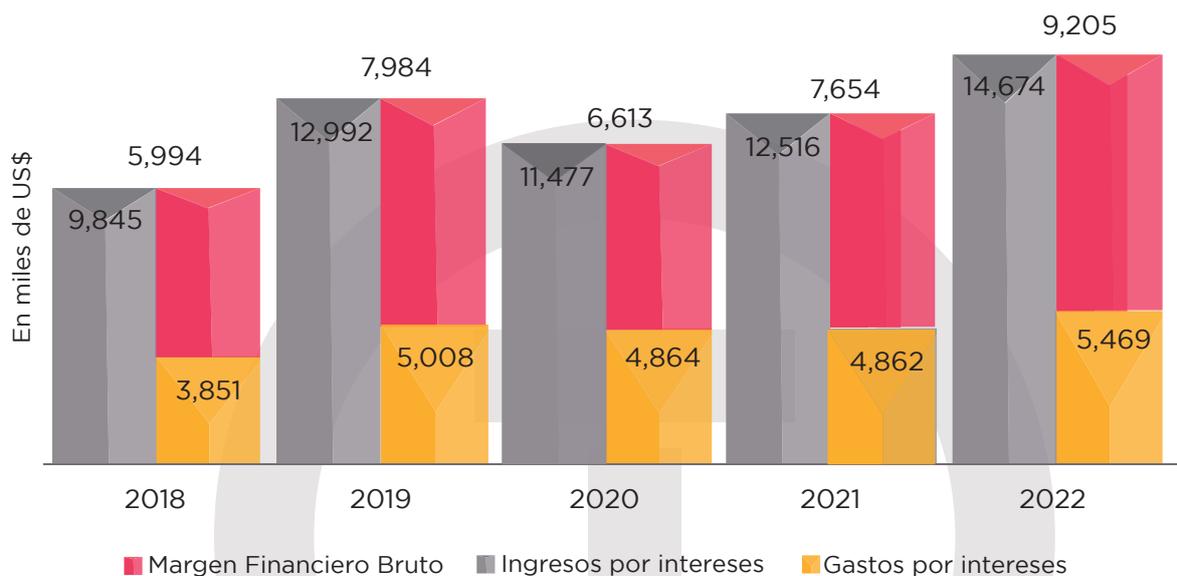




TOTAL ha mantenido un crecimiento sostenido en los últimos años, alcanzando crecimiento de hasta dos dígitos en la evolución de cartera de créditos para los ejercicios 2019 (+18.46%) y 2021 (+15.46%), frente a un escenario internacional y nacional muy desafiante. En línea con el crecimiento de colocaciones, la cual fue impulsada a través de un incremento en la fuerza comercial, acorde a la estratégica de crecimiento de la empresa; por otros gastos administrativos se ubicaron al cierre del 2022 en US\$ 3.8MM, un incremento importante del 35% frente a los resultados del 2021 (1.9MM).

Pese al alza de tasas pasivas, producto de las políticas monetarias implementadas por los bancos centrales para contener el crecimiento de la inflación y, además, un escenario desfavorable para el crecimiento de la economía, TOTAL ha mantenido un margen bruto no menores al 60%, salvo en el 2020 (57.62%), siendo así el pico más alto, del tramo analizado del 2018-2022; con un margen bruto de 62.73% (US\$ 9.2MM), en línea con el crecimiento de cartera.

Monto de Ingresos y Egresos (en miles US\$)



*Los Gastos Financieros no toman en consideración la pérdida por Tipo de Cambio.

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / **Elaboración:** TOTAL Servicios Financieros

Durante el ejercicio 202, TOTAL ha continuado con el desarrollo de su transformación digital, fortaleciendo las áreas de tecnología y de canales digitales. Dentro del esfuerzo desplegado de la institución, podemos mencionar los siguientes proyectos desarrollados:

- 1.- Se implementó al 100% el sistema DIGITAL FACTORING que cubre toda la funcionalidad CORE del producto CORTO PLAZO.
- 2.- Se implementó una plataforma para cargar los expedientes digitales. Esto permitirá tener un repositorio virtual de los expedientes de leasing y factoring.
- 3.- Se implementó un nuevo sistema de planillas - SPRING que cubre toda la funcionalidad de cálculo de planillas y emisión de boletas de pago.
- 4.- Se implementó un nuevo ERP contable - SPRING que soporta la funcionalidad de CUENTAS POR PAGAR, LOGÍSTICA y CONTABILIDAD.
- 5.- Se implementó un CRM para todo el equipo comercial, que permite tener seguimiento a la prospección y la llegada de LEADS tanto digital como tradicional.
- 6.- Se implementó una herramienta para el soporte de TI (mesa de ayuda) que permite tener un seguimiento de los incidentes y requerimientos de todas las áreas.

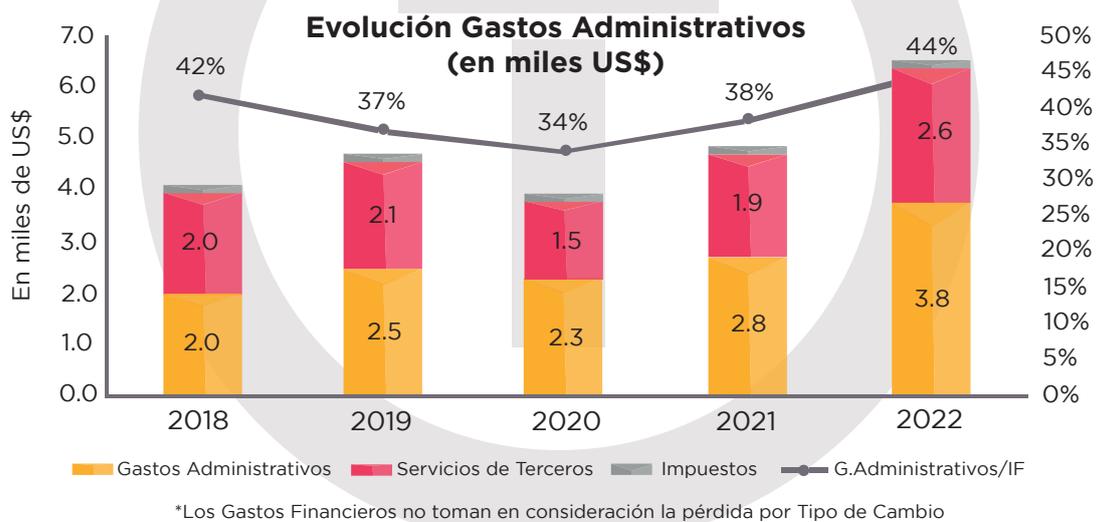
a. Crecimiento durante el 2022

TOTAL ha mantenido un crecimiento sostenido en los últimos años, alcanzando crecimiento de hasta dos dígitos en la evolución de cartera de créditos para los ejercicios 2019 (+18.46%) y 2021 (+15.46%), frente a un escenario internacional y nacional muy desafiante.

En línea con el crecimiento de colocaciones, la cual fue impulsada a través de un incremento en la fuerza comercial, acorde a la estratégica de crecimiento de la empresa; por otros gastos administrativos se ubicaron al cierre del 2022 en US\$ 3.8MM, un incremento importante del 35% frente a los resultados del 2021 (1.9MM).

Asimismo, Servicios por gastos de terceros tuvo una variación anual de 38% (US\$ 2.6MM), explicados por los gastos legales y administrativos del proceso de fusión con la subsidiaria de Factoring Total y diversos gastos por conversión a EDPYME, los cuales ascendieron a US\$ 643.8M, ubicándose el ratio de eficiencia Gastos administrativos/ Ingresos financieros en 44%, mayor en 6 puntos porcentuales al año anterior.

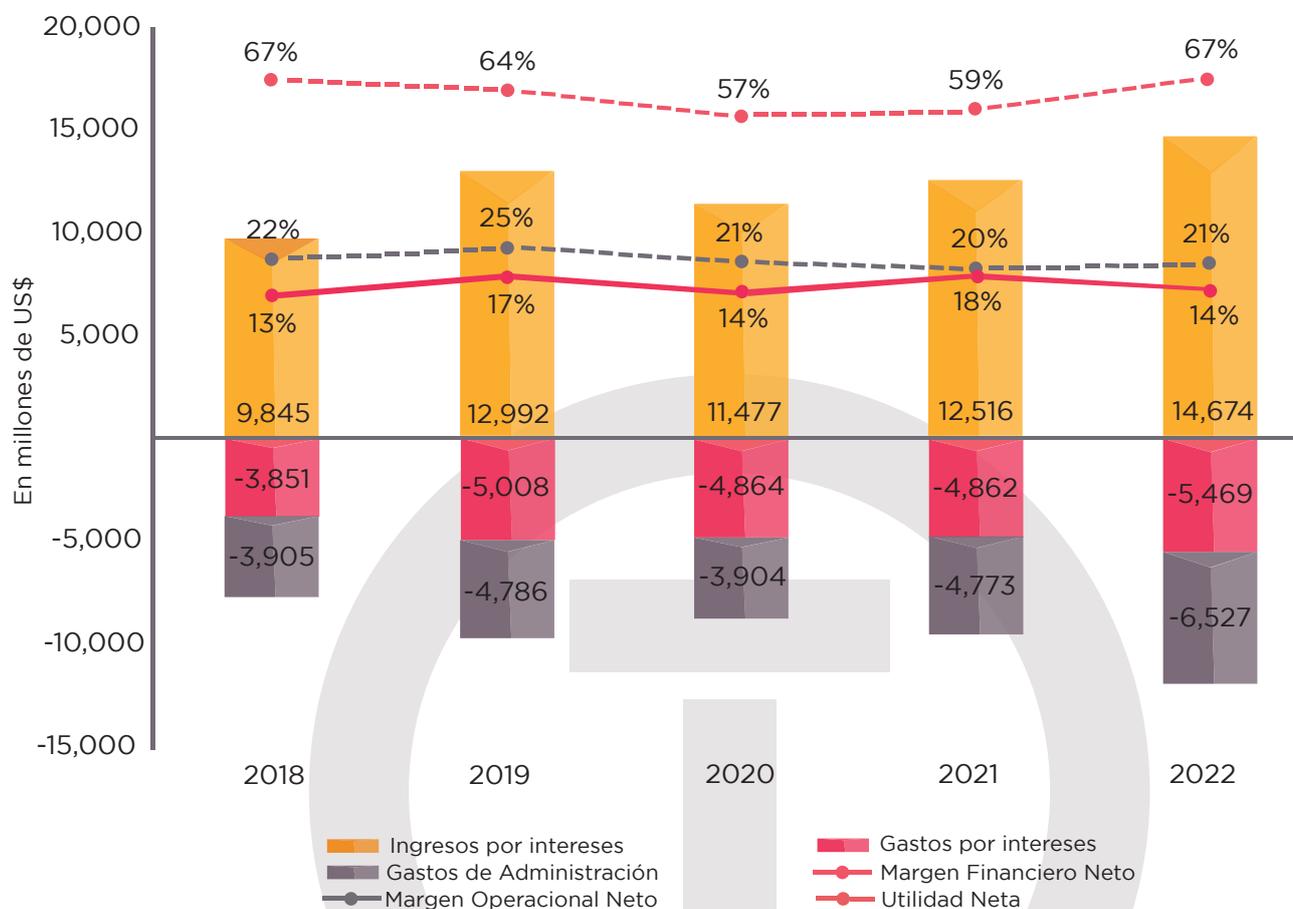
Sin embargo, si se ajusta el total de gastos administrativos, descontando los gastos por fusión y conversión, el ratio disminuye a 40%, similar al indicador del 2021, pero habiendo generado mayores ingresos a comparación al año anterior (Dic 22 US\$ 14.7MM vs Dic 21 US\$ 12.5MM).



k. Evolución de Márgenes

Al cierre del 2022, generó uno de los mayores ingresos financieros en periodo analizado (2018-2022), en línea con el incremento de la cartera. Asimismo, el margen operacional o margen financiero neto, que incluye los Ingresos netos por Servicios Financieros y la Provisión por incobrabilidad, se ubicó en 67% a nivel empresa, explicado por el aumento en ingresos financieros. Respecto al margen operativo Neto, que se calcula restando los Gastos de administración y depreciación y Amortización al margen operacional, se ubicó 21% mayor en punto porcentual al cierre del año anterior, es importante recalcar que el año 2022, se tuvo un aumento significativo en las partidas de gastos administrativos, un incremento de 36.76% respecto al año anterior (2022- US\$ 6.5MM vs 2021- US\$ 4.9MM), explicado por los gastos de conversión y fusión.

Ingresos y Gastos- Márgenes
(en millones de US\$)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración TOTAL Servicios Financieros

I. Rentabilidad vs Eficiencia

TOTAL, cierra el 2022 con una cartera de colocaciones brutas de US\$ 107.5MM significando un incremento del 8.92% con respecto a los resultados alcanzados en el 2021 (US\$ 94.5MM). Con respecto al número de colaboradores de TOTAL, al cierre del año forman parte de la institución 134 colaboradores, de los cuales 50 pertenecen al área comercial; del periodo analizado (2019-2022) se observa una tendencia creciente tanto en total de colaboradores como los de área comercial; en línea con el crecimiento de cartera.

Como se observa en la tabla, el ratio de eficiencia para el cierre del año se ubicó en 5.47%, el mayor alcanzado en del tramo analizado (2018-2022), la partida que afecta más en el costo son los gastos administrativos que alcanzó 3.50%; aumento en 0.68 puntos porcentuales respecto al año 2021. Es importante mencionar que, aunque la eficiencia ha disminuido, TOTAL ha invertido en mayor personal y sistemas que contribuyan a mantener la calidad de cartera; esto se refleja en que la mora se ubicó en 7.8%, menor en 2 puntos porcentuales al año anterior (9.8%).

N° de colaboradores/Colocaciones	2019	2020	2021	2022
Colaboradores-Comercial	51	23	38	50
Total de colaboradores	113	76	110	134
Cartera Bruta (en miles US\$)	102,709	93,083	98,667	107,472
Gastos Administrativos*/Cartera Bruta	2,43%	2,45%	2,82%	3,50%
Gastos por servicios de terceros/Cartera Bruta	2,02%	1,63%	1,94%	1,86%
Total de Gasto Administrativos/Cartera Bruta	4,66%	4,19%	4,84%	5,47%

*Los gastos administrativos no incluye los gastos de conversión y fusión en el 2022

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / **Elaboración:** TOTAL Servicios Financieros

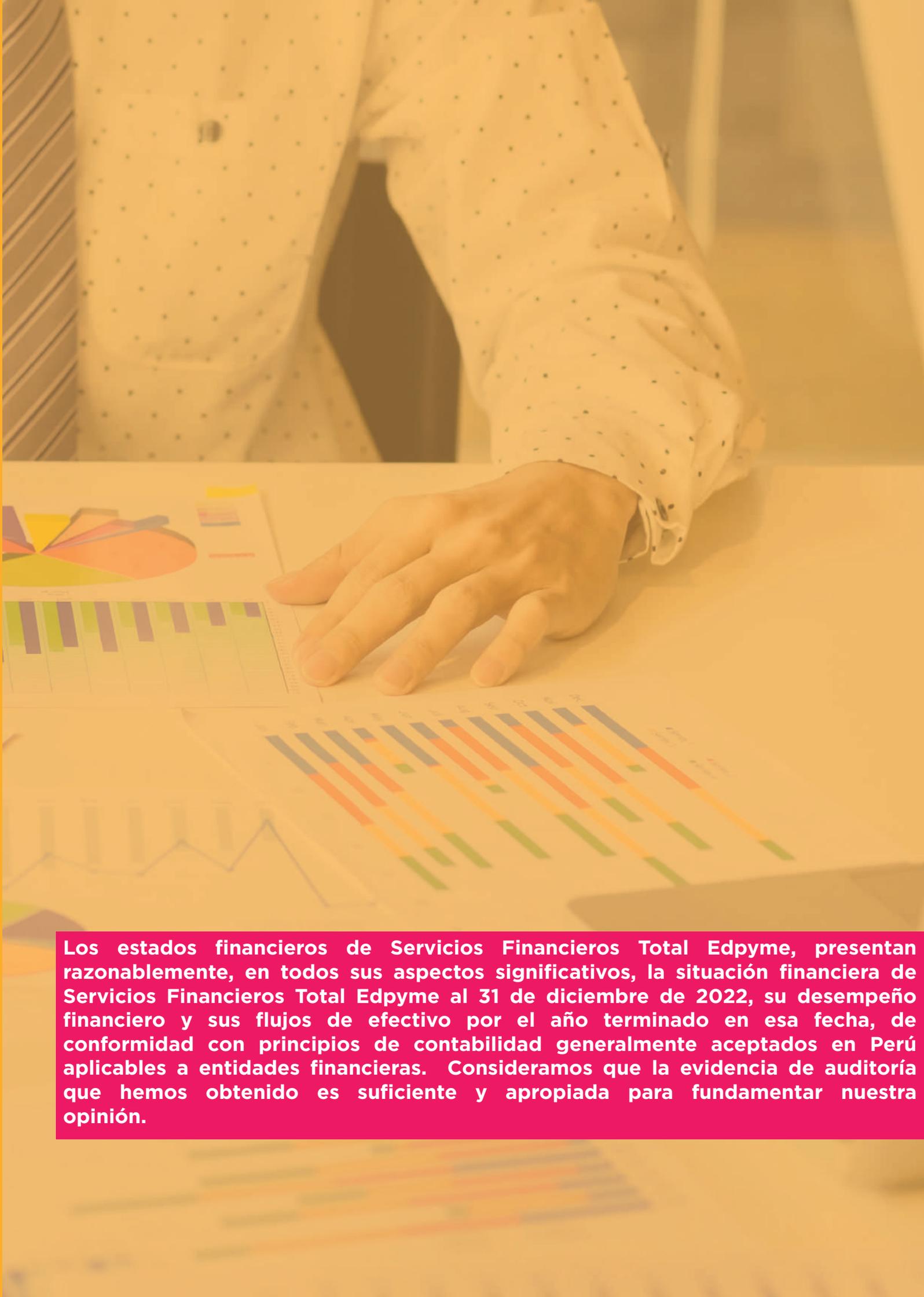


05



“Estados Financieros”





Los estados financieros de Servicios Financieros Total Edpyme, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Servicios Financieros Total Edpyme al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.



SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE
2021

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE
2021

	Páginas
CONTENIDO	
Dictamen de los auditores independientes	1 - 6
Estado de situación financiera	7
Estado de resultados integrales	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 - 49

US\$ = Dólar estadounidense
S/ = Sol



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de
Servicios Financieros Total Edpyme

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de **Servicios Financieros Total Edpyme**, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Servicios Financieros Total Edpyme** al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de **Servicios Financieros Total Edpyme** (en adelante “la Edpyme”) comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022;
- El estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;
- El estado separado de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para nuestra opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros* de nuestro dictamen.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Edpyme, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Perú. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Gaveglgio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe

Gaveglgio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



Nuestro enfoque de auditoría**Aspectos Generales**

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error.

Principales Asuntos de Auditoría (PAA) son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente:

- Ingresos por intereses de la cartera de crédito; y
- Provisión para créditos de cobranza dudosa.

Como parte del diseño de nuestra auditoría, hemos determinado la materialidad y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros. En particular, consideramos los casos en los que la gerencia ha tenido que aplicar juicios críticos; por ejemplo, con respecto a las estimaciones contables críticas que comprenden utilizar supuestos y considerar eventos futuros que son inherentemente inciertos. Hemos también abordado el riesgo de vulneración de controles internos por parte de la gerencia, incluyendo, entre otros temas, la consideración de si existió evidencia de sesgo que representó un riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude.

Cómo hemos diseñado nuestro alcance de la auditoría de la Edpyme

Hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría para poder efectuar suficiente trabajo que nos permita emitir una opinión sobre los estados financieros en su conjunto, tomando en consideración la estructura de la Edpyme, los procesos contables y controles y el sector económico en el que la Edpyme opera.

Principales asuntos de auditoría (PAA)

Los principales asuntos de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.



Principales Asuntos de Auditoría (PAA) Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
Ingresos por intereses de la cartera de crédito (notas 2.16 a los estados financieros)

El monto reconocido de ingresos por intereses de cartera de créditos es de S/56,041 miles por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Dichos ingresos se generan como retribución a los préstamos otorgados, que son calculados en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas de acuerdo con los contratos de créditos firmados con los clientes.

Los ingresos por intereses de la cartera de créditos directos se componen de un alto volumen de transacciones, que en su mayoría son de bajo valor y para los que se utilizan sistemas automatizados para su procesamiento y su registro contable, siguiendo los principios contables establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "SBS"). Estos procesos involucran dependencias de Tecnologías de la Información y bases de datos extensas y; por consiguiente, auditar estos ingresos es complejo; considerando el esfuerzo requerido para evaluar la integridad y exactitud de los datos utilizados, debido al volumen y atomización de la cartera de créditos.

Considerando lo anteriormente expuesto, ésta fue un área importante en nuestra auditoría.

Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Con la participación de nuestros especialistas en auditoría de sistemas, obtuvimos un entendimiento del proceso de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos los establecidos para asegurar la exactitud de los datos involucrados.
- Probamos los controles a nivel de la entidad establecidos para asegurar la razonabilidad de los saldos reconocidos, tendencias y variaciones presentadas.
- Corroboramos el cumplimiento de los requerimientos regulatorios para el reconocimiento de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos, de acuerdo con lo establecido por la SBS.
- Obtuvimos la base de datos de deudores, y probamos su integridad, y por una muestra de la cartera de créditos directos, comparamos los datos de entrada relevantes para el cálculo de los intereses
- Con las bases de datos obtenidas, recalculamos los ingresos generados por la totalidad de la cartera de créditos en el año.

Provisión para créditos de cobranza dudosa (notas 2.4 y 5 a los estados financieros)

Al 31 de diciembre de 2022, el monto reconocido como provisiones para créditos de cobranza dudosa asciendo a de S/24,935 miles.

La Edpyme determina la provisión para créditos de cobranza dudosa de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "SBS") en la Resolución No.11356-2008 y sus modificatorias; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos y las categorías de clasificación crediticia del deudor.

Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Con la participación de nuestros especialistas en auditoría de sistemas, obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para créditos de cobranza dudosa; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos los controles implementados para asegurar la exactitud de los datos involucrados.



Principales Asuntos de Auditoría (PAA)

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

La clasificación crediticia del deudor se define principalmente con base a los días de atraso de los créditos tomando en consideración, además, su clasificación crediticia en el sistema financiero.

Adicionalmente, la Edpyme realiza análisis cualitativos en la cartera no minorista y evalúa la necesidad de asignarle al deudor una clasificación crediticia distinta a la clasificación asignada según los días de atraso. Los análisis de las variables cualitativas y cuantitativas son aplicados a través de una evaluación individual de cada cliente, considerando su capacidad de pago, desempeño financiero y del sector, y las garantías recibidas, entre otros elementos.

Complementariamente, la Edpyme constituye provisiones voluntarias, de acuerdo con lo permitido por la SBS y según sus políticas internas, con el propósito de absorber el potencial incremento de riesgo de deterioro de la cartera.

Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto de importancia en nuestra auditoría.

- Obtuvimos la base de datos de deudores de la Edpyme y probamos su integridad y, por una muestra de casos, comparamos los datos de entrada relevantes para la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor y el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa.
- Probamos, por una muestra de casos, los análisis cualitativos utilizados por la Edpyme para la determinación de la clasificación crediticia para los clientes no minoristas.
- Reprocesamos el alineamiento de la cartera de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de los deudores.
- Probamos los sustentos relacionados con la determinación de provisiones voluntarias.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV que no forma parte de los estados financieros ni de nuestro dictamen de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del Gobierno Corporativo de la Edpyme.

Responsabilidades de la gerencia y el Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Edpyme de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Edpyme o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Edpyme son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Edpyme.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con NIAs siempre detectará errores materiales, cuando existan. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Edpyme.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la gerencia. Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Edpyme de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Edpyme ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos de una manera que logre su presentación razonable.



Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo respecto de, entre otros aspectos, el alcance planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y son, por consiguiente, los principales asuntos de auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las potenciales consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, 7 de marzo de 2023

Gaveglio Aparicio y Asociados

Refrendado por

Fernando Gaveglio (socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022 S/000	2021 S/000
Activo			
Disponible	4	11,360	43,605
Cartera de créditos, neto	5	392,402	376,827
Cuentas por cobrar, neto		9,480	9,199
Bienes adjudicados		1,231	1,690
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	15,722	16,132
Impuestos corrientes		7,810	3,559
Impuestos a la renta diferido, neto	13d	2,091	1,821
Otros activos, neto	7	28,038	24,642
Total activo		468,134	477,475
Cuentas contingentes y de orden deudoras	18	3,334,366	3,391,083

Las notas que se acompañan de la página 11 a la 49 forman parte de los estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022 S/000	2021 S/000
Pasivo			
Obligaciones con el público		-	8
Adeudos y obligaciones financieras	8	294,522	249,571
Valores y títulos	9	70,992	106,372
Cuentas por pagar	10	4,245	7,727
Provisiones y otros pasivos	11	17,722	32,985
Total pasivo		387,481	396,663
Patrimonio	12		
Capital social		66,829	66,829
Reservas		5,786	4,889
Resultados acumulados		8,038	9,094
Total patrimonio		80,653	80,812
Total pasivo y patrimonio		468,134	477,475
Cuentas contingentes y de orden acreedoras		3,334,366	3,391,083

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2022 S/000	2021 S/000
Ingresos por intereses		21	2
Disponible		56,041	49,898
Cartera de créditos directos		56,062	49,900
Gastos por intereses			
Intereses por valores y títulos		(4,947)	(7,160)
Intereses por adeudos y obligaciones financieras		(15,234)	(11,953)
Comisiones y otros cargos por adeudos		(676)	(270)
		(20,857)	(19,383)
Margen financiero bruto		35,205	30,517
Provisión para créditos directos		(12,359)	(12,675)
Recupero de cartera de créditos		3,706	1,968
Provisión para incobrabilidad, neta	5	(8,653)	(10,707)
Margen financiero neto		26,552	19,810
Ingresos (gastos) por servicios financieros			
Ingresos por servicios financieros	16	17,337	14,498
Gastos por servicios financieros	16	(6,283)	(4,649)
Diferencia en cambio, neto		(208)	1,000
		10,846	10,849
Margen operacional		37,398	30,659
Gastos de administración	17	(24,895)	(19,028)
Depreciación y amortización		(839)	(852)
		(25,734)	(19,880)
Margen operacional neto		11,664	10,779
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(1,078)	(1,159)
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		(759)	(599)
Provisiones para litigios y demandas		(38)	-
Resultado de operación		9,789	9,021
Otros ingresos y gastos, neto		2,073	5,154
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		11,862	14,175
Impuesto a la renta		(3,938)	(5,201)
Utilidad neta		7,924	8,974
Otro resultado integral		-	-
Total resultado integral del año		7,924	8,974
Número de acciones utilizado como denominador		668,287	668,287
Utilidad por acción básica y diluida		11.86%	13.44%

Las notas que se acompañan de la página 11 a la 49 forman parte de los estados financieros.

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Número de acciones S/000	Capital Social S/000	Reserva legal S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2021	617,572	61,757	4,325	5,756	71,838
Utilidad neta	-	-	-	8,974	8,974
Capitalización de resultados acumulados	50,715	5,072	564	(5,636)	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	668,287	66,829	4,889	9,094	80,812
Utilidad neta	-	-	-	7,924	7,924
Detracción Reserva Legal	-	-	-	(897)	-
Pago dividendos	-	-	-	(8,083)	(8,083)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	668,287	66,829	5,786	8,038	80,653

Las notas que se acompañan de la página 11 a la 49 forman parte de los estados financieros.

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
Nota	2022 S/000	2021 S/000

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes al efectivo

provisto por (utilizado en) las actividades de operación

Utilidad neta	7,924	8,974
---------------	-------	-------

Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación

Depreciación y amortización	839	852
Provisión para créditos directos, neto de recuperos	5 8,653	10,707
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,078	1,159
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	759	599
Impuesto a la renta	13 c) 3,938	5,201
Otros ajustes	(1034)	-
Disminución (incremento) neto en activos y pasivos		
Disponible restringido	(2,906)	(1969)
Cartera de créditos	(69,191)	(59,110)
Cuentas por cobrar	4,363	(2,589)
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	(134)	958
Otros activos	22,807	(10,669)
Pasivos financieros no subordinados	32,324	69,646
Bonos de arrendamiento financiero	(35,379)	(6,923)
Obligaciones con el público y otros pasivos	(28,889)	11,082
Impuesto a la renta pagado	(3,606)	(2,755)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	(58,454)	25,163

FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION

Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Compra de mobiliario y equipo	(679)	(796)
Compra de activos intangibles	(2,671)	(1445)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(3,350)	(2,241)

FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Emisión de bonos subordinados	31,732	9,001
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	31,732	9,001

Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(2,025)	3,102
Disminución (aumento) neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(30,072)	31,922
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	43,301	8,277
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	11,204	43,301

Información adicional sobre el flujo de efectivo

Intereses cobrados	59,046	55,131
Intereses pagados	(19,363)	(17,296)

Las notas que se acompañan de la página 11 a la 49 forman parte de los estados financieros

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Identificación

Servicios Financieros Total Edpyme (en adelante “la Edpyme”) fue constituida el 29 de diciembre de 1997 e inició operaciones en abril de 1998 como empresa de arrendamiento financiero autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). La Edpyme es una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A., quien posee el 99.99% de participación de su capital social. Mediante Resolución SBS No. 00640-2021 del 5 de marzo de 2021, la SBS autorizó a la Edpyme a operar como Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME) bajo la denominación de Servicios Financieros Total EDPYME, hasta entonces Leasing Total S.A. El domicilio legal de la Edpyme está ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas No. 134, Torre 2, piso 16, Santiago de Surco.

1.2 Actividad económica

La Edpyme está autorizada por la SBS a operar como EDPYME, pudiendo efectuar operaciones de arrendamiento financiero, adquisición de facturas y títulos valores, otorgar créditos directos (con o sin garantía), celebrar contratos de compra o de venta de cartera, recibir valores, realizar operaciones de capitalización inmobiliaria, promover operaciones de comercio exterior, prestar servicios de asesoría financiera, actuar como fiduciarios en fideicomisos, otorgar créditos pignoratícios, actuar como originadores en procesos de titulización mediante la transferencias de bienes, emitir y colocar bonos en moneda nacional y extranjera, actividades normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General), pudiendo desarrollar en forma adicional otras operaciones y actividades vinculadas a su objeto social que sean permitidas por los dispositivos legales vigentes. A la fecha, las operaciones de la Edpyme están dirigidas principalmente a operaciones de arrendamiento financiero de maquinarias y vehículos.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Directorio el 27 de enero de 2023, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado a esa fecha fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2022 y por el Directorio el 21 de enero de 2022.

1.4 Fusión por absorción

En Junta General de Accionistas del 28 de junio de 2021, se aprobó el proyecto de fusión de la Edpyme, como sociedad absorbente, y de Factoring Total S.A. (Subsidiaria), como la sociedad absorbida. Mediante Resolución SBS No 03245-2021 del 5 de noviembre de 2021, la SBS autorizó la fusión por absorción de la Edpyme con su Subsidiaria, la cual se ejecutó el 1 de enero de 2022. Esta fusión fue realizada con una empresa bajo control común, por lo que, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, fue registrada siguiendo el método de “unificación de intereses”.

	2021		2021
	S/000		S/000
Activo		Pasivo	
Disponible	8,088	Adeudos y obligaciones financiera	48,770
Cartera de créditos, neto	61,759	Cuentas	946
Cuentas por cobrar, neto	254	Otros pasivos	605
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	759	Total pasivos	50,321
Impuestos a la renta diferido	259	Patrimonio	
Otros activos	1,327	Capital social	18,668
		Reservas	1,018
		Resultados acumulados	2,439
		Total patrimonio	22 125
Total activo	72,446	Total pasivo y patrimonio	72,446

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Edpyme y se presentan de acuerdo con las normas contables establecidas por la SBS para entidades financieras en Perú, y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Edpyme, quien expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras. Los estados financieros se preparan a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Edpyme de acuerdo con el principio del costo histórico. Los estados financieros son presentados en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

2.2 Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La moneda funcional y la moneda de presentación es el Sol.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados y otro resultado integral en el rubro “Diferencia en cambio, neto”.

2.3 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, de manera simultánea, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran de manera directa en el patrimonio. La Edpyme clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39 según lo establecido en la Resolución SBS No.7033-2012: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) inversiones disponibles para la venta y (iii) otros pasivos financieros. La Edpyme determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles de manera directa a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados. Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo con regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

i. Baja de activos y pasivos financieros Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos de manera inmediata a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Grupo ha transferido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

ii. Deterioro de activos financieros

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

iii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo de manera simultánea.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

2.4 Cartera de créditos y provisiones para créditos de cobranza dudosa

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes), se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos y generar un pago a terceras partes. Asimismo, se consideran como refinanciados o reestructurados, aquellos créditos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor. La Gerencia de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N°11356-2008 y sus modificatorias.

a) Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” los créditos que mantiene la Edpyme se clasifican en: i) créditos corporativos, ii) créditos a grandes empresas, iii) créditos a medianas empresas, iv) créditos a pequeñas empresas, v) créditos a microempresas (MES), y vi) créditos de consumo. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (persona natural o persona jurídica), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

b) Categorías de clasificación crediticia

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida; las mismas que se determinan dependiendo de la clasificación del deudor, es decir:

- Para la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas), están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, situaciones de sus vinculados, las garantías que se constituyeron, análisis de los estados financieros, la clasificación asignada en otras instituciones financieras, así como otros factores relevantes; además la gerencia de Riesgos emite un informe mensual que considera el avance en la evaluación total de la cartera no minorista para el periodo.

- Para la cartera de crédito de pequeña empresa, microempresas, de consumo (no revolvente) e hipotecario para vivienda, la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

c) Exigencias de provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la provisión de cartera de créditos se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS No.11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación de deudor y la exigencia de provisiones” y la Resolución SBS No.6941-2008 “Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas” y sus respectivas modificaciones realizadas durante 2022 y 2021, como producto de la pandemia Covid-19. En dichas Resoluciones se establece parámetros para el cálculo de la provisión, las cuales se detallan a continuación:

i. Provisión que resulta de la clasificación de la cartera directa

- Las provisiones genéricas -

Incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y varían dependiendo del tipo de crédito. Como se muestra a continuación:

Tipo de credito	Componente Tasa fija
	%
Corporativa	0.70
Grandes empresas	0.70
Hipotecarios para vivienda	0.70

Tipo de credito	Componente Tasa fija
	%
Medianas empresas	1.00
Pequeñas empresas	1.00
Consumo revolvente	1.00
Consumo no-revolvente	1.00
Microempresas	1.00

- Las provisiones específicas -

El cálculo de la provisión se realiza según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo de si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables, garantías preferidas de muy rápida realización, garantías preferidas o sin garantías. Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización inmediata, determinado por tasadores independientes. Como se muestra a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas auto liquidables
	%	%	%	%
Con problemas Potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

- Las provisiones procíclicas -

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la “regla procíclica” sea activada. Los porcentajes del componente procíclico para calcular la provisión para incobrabilidad de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal son los siguientes:

Tipo de crédito	Componente procíclico %
Créditos corporativos	0.40%
Créditos a grandes empresas	0.45%
Créditos a medianas empresas	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	0.50%
Créditos a microempresas	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.50%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%
Créditos hipotecarios	0.40%

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) está por encima o por debajo del 5%, respectivamente. Asimismo, existen otras condiciones de activación o desactivación que están establecidas en el Anexo I de la Resolución N° 11356-2008. La aplicación de esta regla estuvo activada entre diciembre de 2008 y agosto de 2009, y entre setiembre de 2010 y octubre de 2014. A partir de noviembre de 2014 está desactivada.

La SBS ha establecido que durante el período en el que esta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones obligatorias.

Provisiones Voluntarias

La Edpyme constituye provisiones voluntarias para mitigar el impacto en el gasto por el cumplimiento regulatorio de provisiones específicas de la cartera pesada, cuando dicho gasto se estima por encima del presupuesto de los meses más próximos. Al 31 de diciembre de 2022 se tiene una provisión voluntaria para créditos directos por S/. 171 mil (S/. 439 mil al 31 de diciembre de 2021).

Provisiones de créditos reprogramados

Con fecha 24 de diciembre de 2021 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución SBS No.3922-2021 con la cual incorpora la Novena Disposición Final y Transitoria en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias, estableciendo en otras disposiciones lo siguiente:

Las empresas del sistema financiero, a los créditos reprogramados COVID-19, contabilizados como

Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia, deben aplicar lo siguiente:

Con fecha 24 de diciembre de 2021 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución SBS No.3922-2021 con la cual incorpora la Novena Disposición Final y Transitoria en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias, estableciendo en otras disposiciones lo siguiente:

Las empresas del sistema financiero, a los créditos reprogramados COVID-19, contabilizados como Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia, deben aplicar lo siguiente:

1. Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación “Normal”, son considerados con riesgo crediticio superior, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito “Con Problemas Potenciales” (CPP). A dichos créditos se les aplica provisiones específicas tomando en cuenta dicha clasificación. Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación “Normal” y “CPP” que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos seis meses antes del cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente.

Asimismo, en caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso. A dichos créditos, se le aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Dudoso, respectivamente. Lo señalado en este numeral es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

2. A los intereses devengados de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, correspondientes a la cartera de créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondiente a la categoría de riesgo de crédito Deficiente. Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos seis meses antes del cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida.

3. Las disposiciones señaladas en los numerales 1 y 2 no afectan la clasificación del deudor en el Reporte Crediticio de Deudores.

4. Los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

(ii) Provisiones por créditos indirectos

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la “Exposición equivalente a riesgo crediticio”. La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

Descripción	FCC%
i) Cartas de crédito irrevocables, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
ii) Los avales, cartas de crédito de importación, cartas fianza que respalden el cumplimiento de obligaciones de pago asociadas a eventos de riesgo de Crédito, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el punto anterior, así como las aceptaciones bancarias.	100
iii) Las Cartas fianza no incluidas en el punto anterior.	50
iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de créditos no utilizados.	-
v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

(iii) Provisión de sobreendeudamiento de la cartera minorista

La Edpyme cumple con los criterios establecidos por la Resolución SBS No.6941-2008 para no constituir provisiones por sobreendeudamiento. En caso de ser requerido, dicha provisión es aplicable a la deuda directa de créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos hipotecarios, créditos de consumo revolvente y créditos de consumo no revolvente, de los clientes clasificados por la Edpyme como normal, según corresponda. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Edpyme ha cumplido con los requisitos establecidos en dicha Resolución, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Castigos

Un crédito es castigado cuando, está clasificado como pérdida, está totalmente provisionado, los esfuerzos de cobranza concluyeron sin éxito y no ha sido posible la ejecución de la garantía; en caso de los créditos con saldos mayores a 3 UITs, con previa comunicación a la SBS y autorización del Directorio. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados.

2.5 Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar corresponden a gastos incurridos por impuesto general a las ventas (IGV) de cuotas facturadas, impuestos vehiculares, gastos de seguros facturados al cliente, entre otras. Estas se reconocen al inicio a su valor razonable y se presentan neto de la provisión por deterioro que corresponde.

La política que mantiene la Edpyme para provisión por deterioro se determina de acuerdo con los parámetros indicados en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS No. 11356-2008. La Edpyme considera que esta es la mejor estimación de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar, y está sujeta a revisiones anuales de la Edpyme para verificar si dicha política sigue reflejando el patrón de recupero de dichas partidas.

Cuando se deteriora el valor de una cuenta por cobrar, se reduce su valor en libros a su monto recuperable. El monto de la provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se elimina de los estados financieros contra la provisión previamente reconocida. Los recuperos posteriores de montos previamente eliminados de los estados financieros se reconocen con crédito al estado separado de resultado y otro resultado integral.

2.6 Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Edpyme obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en el que se incurren, y toda renovación y mejora se capitalizan únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar evaluado en origen. El costo y la depreciación acumulada de las instalaciones, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado de resultados.

Los trabajos en curso y bienes para recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios	33
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	4
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

2.7 Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados al inicio a su costo de adquisición. Aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS N° 1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, mobiliario y equipos obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación que son registrados al inicio al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recupero, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con las normas vigentes, el tratamiento para constituir provisiones para este tipo de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran al inicio al costo en libros, reconociéndose a su vez una provisión equivalente a 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor a 20%, la provisión inicial requerida se constituye por el monto desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial antes señalada. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurrido un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta alcanzar el 100% de su valor neto en libros, obtenido el décimo octavo o décimo segundomes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado separado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor. La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

2.8 Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Edpyme y su costo puede ser medido con fiabilidad. Los activos intangibles están incluidos en el rubro “otros activos” en el estado de situación financiera, comprenden principalmente licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la Edpyme. Las licencias de software adquiridas por la Edpyme se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlas o poner en uso el programa específico.

Los activos intangibles están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, considerando una vida útil estimada de 5 años. La vida útil y el método de amortización son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de activos intangibles.

2.9 Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Edpyme revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado separado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de sus efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de ventas; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en la que se reconoció dicha pérdida.

2.10 Valores, títulos y obligaciones en circulación

El pasivo por la emisión de bonos es contabilizado al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción que sean atribuibles de manera directa a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses", según los términos del contrato.

2.11 Beneficios a los empleados

Vacaciones al personal

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

Gratificaciones

La Edpyme reconoce el gasto por gratificaciones y el pasivo que corresponde sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal calculados de acuerdo con la legislación vigente, la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios equivale a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Edpyme no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa el depósito de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Participación en las utilidades

La Edpyme reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

2.12 Impuesto a la renta

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos. Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte. La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Edpyme espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

2.13 Provisiones y contingencias

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Edpyme tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado separado de situación financiera.

Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca ingreso de recursos.

2.14 Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en el que se su distribución es aprobada para las accionistas de la Edpyme.

2.15 Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta que corresponde a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que estas estuvieron siempre en circulación. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Edpyme no tiene instrumentos financieros con efecto diluido, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

2.16 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de arrendamiento financiero y los gastos por intereses de préstamos obtenidos son reconocidos en los resultados conforme se devengan. Los ingresos por las operaciones de arrendamiento financiero vencidas, en cobranza judicial, o clasificadas en las categorías dudoso o pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado separado de resultados cuando son cobrados de manera efectiva. Los otros ingresos y gastos son registrados en el año en el que se devengan.

2.17 Estado de flujos de efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo del disponible al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

2.18 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una monedadiferente a la moneda funcional, y se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

2.19 Fusiones

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA), requieren que se dé atención a la sustancia económica más que a la forma legal. Asimismo, los PCGA establecen que en una combinación de negocios se debe contabilizar aplicando los conceptos de la NIIF 3, Combinación de Negocios, la que indica que en una fusión de dos o más entidades se debe identificar a la entidad adquirente y a la entidad adquirida, primando siempre la sustancia económica sobre la forma legal.

En consecuencia, la NIIF 3 establece que, a efectos de los estados financieros de la entidad fusionada, éstos se prepararán como si fueran los estados financieros del adquirente económico, es decir la adquirente económica, incorpora (desde la fecha de fusión) los activos y pasivos de la adquirida económica, a sus valores razonables. Sin embargo, tomando en consideración que de acuerdo con normas de la SBS no es posible aplicar la NIIF 3 en su integridad, debido principalmente a que la cartera debe mantenerse a su valor en libros, la revaluación de bienes del activo fijo requiere de autorización expresa de la SBS y el mayor valor de los bienes adjudicados debería provisionarse de acuerdo con normas de la SBS, la Edpyme optó por registrar la fusión a valores en libros; tratamiento contable que fue autorizado por la SBS mediante Resolución No.03245-2021 del 05 de 11 de 2021.

2.20 Nuevos pronunciamientos contables

i NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 - El Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") oficializó la aplicación en el Perú de las siguientes normas:

- Resolución No.001-2022-EF/30, emitida el 24 de marzo de 2022, la cual oficializó las modificaciones a la NIIF 17 Contratos de Seguros.

- Resolución No.001-2021-EF/30, emitida el 15 de noviembre de 2021, la cual oficializó las modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, la NIC 12 Impuesto a las ganancias; y el Set Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2021, que incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera. La vigencia de las normas/modificaciones oficializadas por el "CNC" es la establecida por cada una de ellas.

a) Normas internacionales de información financiera emitidas, pero aún no efectivas - Con vigencia a partir del 1 de enero de 2023 -

- NIIF 17 - Contratos de seguros -

Las enmiendas efectuadas en julio de 2020 de la presente NIIF 17 tienen como objetivo facilitar la implementación de la norma al reducir los costos de implementación y facilitar la explicación de los resultados de la aplicación de la NIIF 17 a inversionistas y terceros. Las enmiendas también aplazaron la fecha de aplicación de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023.

- Modificación de la NIC 1 - Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes.
 - Divulgación de políticas contables -Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración Práctica 2.
 - Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables.
 - Modificaciones a NIC 12, Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Debido a que estas normas sólo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto en la preparación de los estados financieros de la Edpyme, a menos que la SBS la adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para compañías de seguros en el Perú o la emisión de normas específicas.

ii Principales pronunciamientos emitidos por la SBS durante el 2022 -

En el año 2022, la SBS no emitió pronunciamientos con impacto en el registro contable de las operaciones de la Edpyme.

Estimados y Criterios Contables Críticos

La Gerencia de la Edpyme efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Edpyme no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Edpyme y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si las estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Edpyme a la fecha de los estados financieros, variaran entre el período de la fecha de emisión y la fecha de presentación de los estados financieros de cierre anual como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha previa a la que el cambio de las estimaciones y supuestos se produzcan.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas. Los juicios y estimaciones más importantes con relación a los estados financieros son la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos y de cuentas por cobrar, la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo y de los activos intangibles, el recupero del impuesto a la renta diferido, y la provisión del impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen en la nota 2.

4 Disponible

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2022	2021
	S/000	S/000
Fondo fijo	8	7
Cuentas corrientes (a)	11,196	35,320
Depósitos a plazo (b)	-	7,974
Total efectivo y equivalentes de efectivo	11,204	43,301
Disponible restringido (c)	156	304
Total fondos disponibles	11,360	43.605

(a) Al 31 de diciembre de 2022, la Edpyme mantiene cuentas corrientes en instituciones financieras del país por S/6,530 mil y US\$1,223 mil (S/7,382 mil y US\$7,007 mil al 31 de diciembre de 2021). Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes de mercado.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a depósitos a plazo por US\$2,000 mil (equivalente a S/7,974 mil) en una institución financiera local, que devenga intereses a una tasa de 0.20% y tiene vencimiento menor a noventa días.

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, corresponde a saldos mantenidos en la cuenta recaudadora del Fideicomiso con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por miles de US\$32 y miles de US\$74 respectivamente.

5 Cartera de créditos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2022	2021
	S/000	S/000
Créditos de arrendamiento financiero y factoring Vigentes	377,631	354,116
Refinanciados	335	735
Vencidos	1,305	15,895
En cobranza judicial	30,628	22,641
	409,899	393,387
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	7,950	8,987
Provisión para incobrabilidad de créditos	24,935	24,725
Intereses no devengados	512	822
	392,402	376,827

Los créditos de arrendamiento financiero han sido pactados en su mayoría en Dólares estadounidenses, con cuotas de vencimiento mensual, y vigencia entre 1 y 8 años. Las tasas de interés están reguladas por el mercado, pudiendo la Edpyme fijar libremente el nivel de rentabilidad de las operaciones de arrendamiento financiero que efectúe, en función de la oferta y la demanda, y de los plazos establecidos.

En el año 2022, la tasa de interés efectiva anual para operaciones de arrendamiento financiero y crédito directo en moneda nacional fluctuó entre 12% y 26%, y para operaciones en moneda extranjera entre 12% y 28% (entre 12% y 26% en moneda nacional, y entre 10.8% y 24% en moneda extranjera en el año 2021). Asimismo, la tasa de interés efectiva anual para operaciones de factoring en moneda nacional fluctuó entre 12.7% y 42.6%, y para operaciones en moneda extranjera entre 12.7% y 39.3% (entre 12.7% y 40.9% en moneda nacional, y entre 12.6% y 42.6% en moneda extranjera en el año 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, parte de la cartera de créditos está garantizada por el Fondo Crecer por S/ 9,886 mil y S/ 14,583 mil, respectivamente. Este fondo otorga cobertura a favor de créditos para el financiamiento de activo fijo o de capital de trabajo que las micro, pequeña, mediana empresa y empresas exportadoras hayan adquirido de una entidad del Sistema Financiero supervisada por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los créditos vigentes incluyen créditos reprogramados por la emergencia sanitaria COVID-19 por S/12,844 mil y S/40,598 mil respectivamente. La cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de los clientes que incluyen principalmente bienes arrendados y otras garantías complementarias, tales como hipotecas, pagarés, fianzas solidarias y prendas. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el valor de dichas garantías asciende a S/1,129,906 mil y S/1,371,807 mil respectivamente.

Al 31 de diciembre, la clasificación de la cartera de créditos por tipo de cliente es como sigue:

	2022		2021	
	S/000	%	S/000	%
Corporativos	2,084	1	2,410	1
Grandes empresas	40,367	10	37,245	9
Medianas empresas	282,143	69	301,885	77
Pequeñas empresas	76,802	18	49,382	13
Microempresas (MES)	8,460	2	2,348	-
Consumo	43	-	117	-
	409,899	100	393,387	100

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas de la SBS, la clasificación de cartera de créditos de arrendamiento financiero por riesgo es como sigue:

Categorías de riesgo	2022 (*)	2021 (*)	2022		2021	
			S/000	%	S/000	%
Normal	1250	1,115	337,353	82	305,544	78
Con problemas potenciales	86	130	23,738	6	36,242	9
Deficiente	88	74	12,900	3	15,272	4
Dudoso	79	72	11,510	3	20,250	5
Pérdida	93	81	24,398	6	16079	4
Total	1,596	1,472	409,899	100	393,387	100

(*) Número de clientes.

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos está distribuida en los siguientes sectores económicos:

	2022		2021	
	S/000	%	S/000	%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	213,980	52%	198,689	51%
Actividades inmobiliarias empresariales	59,637	15%	63,378	16%
Comercio	56,032	14%	49,768	13%
Construcción	36,698	9%	35,148	9%
Minería	11,235	3%	10,432	3%
Alimentos, bebidas y tabaco	5,085	1%	4,763	1%
Otras actividades de servicio comunitario	6,391	1%	5,095	1%
Maquinaria y equipos	1,863	-	1,481	-
Otros	18,978	5%	24,633	6%
	409,899	100%	393,387	100%

Al 31 de diciembre la cartera de créditos tiene los siguientes vencimientos:

	2022		2021	
	S/000	%	S/000	%
Hasta 1 mes	99,964	25	61,686	17
De 1 a 3 meses	23,905	6	51,633	14
De 3 a 6 meses	36,334	10	46,746	13
De 6 a 12 meses	61,460	16	46,486	13
Más de 12 meses	163,918	42	156,553	43
Créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial	32,268	1	39,271	1
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos	24,935	-	24,725	-
Intereses no devengados	512	-	823	-
	392,402	100%	376,827	100%

En los años 2022 y 2021, el movimiento de la provisión para la incobrabilidad de créditos es como sigue:

	Específica	Genérica	Total
	S/000	S/000	S/000
Saldo al 1 de enero de 2022	20,656	4,069	24,725
Adiciones debitadas a resultados	12,144	215	12,359
Recupero de provisiones	3,706	-	3,706
Diferencia de cambio	824	151	975
Castigos	7,468	-	7,468
Saldo al 31 de diciembre de 2022	20,802	4,133	24,935

A continuación, se presenta la composición de la provisión para créditos directos, neto de recuperos, presentada en el estado de resultados:

	2022	2021
	S/000	S/000
Provisión para incobrabilidad de créditos	12,359	12,675
Recupero de provisiones	3,706	1,968
Provisión para créditos directos, netos de recuperos	8,653	10,707

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo con los requerimientos de las normas vigentes establecidas por la SBS. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas en la cartera, producto del deterioro de los créditos, la Edpyme ha constituido provisiones voluntarias por S/ 171 mil y S/439 mil, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las provisiones genéricas incluyen además provisiones por riesgo cambiario por S/425 mil y S/375 mil, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022, parte de la cartera de créditos está garantizando adeudos con COFIDE por un importe de US\$19,435 mil y S/12,379 mil (US\$22,701 mil y S/ 10,848 mil al 31 de diciembre de 2021).

6 Inmueble, Mobiliario y Equipo, Neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Ajustes	Reclasificación y/o bajas	Saldo final
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
2022						
Costo						
Terreno	895	-	-	-	-	895
Edificios e instalaciones	12,109	-	149	-	3,052	15,012
Muebles y enseres	239	-	3	-	793	1,029
Equipos de cómputo	405	74	119	1	2	358
Equipos diversos	232	16	28	-	204	425
Vehículos	565	-	201	-	111	475
Arrendamiento financiero	4,498	-	-	-	3,673	825
Obras ejecutadas por terceros	-	485	-	-	485	-
Instalaciones en propiedades alquiladas	293	-	-	-	-	293
	19,236	575	500	1	-	19,312
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	1647	367	9	3	437	2,445
Muebles y enseres	65	32	3	1	414	509
Equipos de cómputo	277	64	119	-	-	222
Equipos diversos	116	54	28	6	-	148
Vehículos	94	106	170	1	111	142
Arrendamiento financiero	881	173	-	1	962	93
Instalaciones en propiedades alquiladas	24	9	-	2	-	31
	3,104	805	329	10	-	3,590
	16,132					15,722

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Ajustes	Reclasificación y/o bajas	Saldo final
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
2021						
Costo						
Terreno	895	-	-	-	-	895
Edificios e instalaciones	1,958	178	381	1	10,353	12,109
Muebles y enseres	254	27	41	1	-	239
Equipos de cómputo	445	25	65	-	-	405
Equipos diversos	164	91	21	2	-	232
Vehículos	90	475	-	-	-	565
Arrendamiento financiero	14,851	-	-	-	10,353	4,498
Instalaciones en propiedades alquiladas	292	-	-	1	-	293
	18,949	796	508	1	-	19,236
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	257	232	5	2	1,165	1,647
Muebles y enseres	84	22	41	-	-	65
Equipos de cómputo	258	85	64	2	-	277
Equipos diversos	91	45	21	1	-	116
Vehículos	29	64	-	1	-	94
Arrendamiento financiero	1,356	339	-	351	1,165	881
Instalaciones en propiedades alquiladas	364	9	-	349	-	24
	2,439	796	131	-	-	3,104
	16,510					16,132

La Edpyme tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los inmuebles, mobiliario y equipo mantenidos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

7 Otros Activos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2022	2021
	S/000	S/000
Seguros pagados por anticipado (a)	8,030	8,235
Cargas diferidas (b)	2,836	4,266
Gastos contratados por anticipado (c)	6,457	3,779
Anticipo a proveedores	2,574	3,010
Entregas a rendir cuentas	228	74
Otros	1,725	1,260
	21,850	20,624
Intangibles, (d)	6,188	4,018
Total Otros Activos Neto	28,038	24,642

(a) Corresponde a los seguros pagados por anticipado para asegurar bienes en arrendamiento financiero, los cuales son facturados a clientes.

(b) Al 31 de diciembre de 2022, corresponden principalmente a servicios legales contratados con terceros para recupero de créditos judicializados por S/2,653 mil, los cuales se están devengando en el plazo estimado del proceso judicial; otras cargas diferidas por S/.85 mil y seguros pagados por anticipado por S/97 mil (S/1,909 mil, S/1,210 mil y S/790 mil al 31 de diciembre de 2021 respectivamente).

(c) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a servicios contratados con proveedores para servicios notariales y registrales por miles S/1,361, servicios de transmisión de datos GPS por miles S/1,019, desembolsos realizados para la obtención de obligaciones financieras por miles S/1,835 y otros servicios pagados por adelantado por S/2,092 mil.

(d) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente al desarrollo de los Sistemas de Gestión Comercial, Operaciones, Cobranzas para los créditos de mediano y largo plazo por S/4,227 mil y para los créditos de corto plazo por S/1,687 mil

8 Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2022	2021
	S/000	S/000
Adeudos y obligaciones financieras		
COFIDE (a)	84,268	78,049
Banco BBVA Perú (b)	4,513	12,148
Banco de Crédito del Perú (c)	20,237	14,362
Banco Interamericano de Finanzas (d)	8,200	9,298
Banco Santander	-	5,328
Préstamos de terceros	-	3,031
Obligaciones internacionales (e)	177,061	126,433
	294,279	248,649
Valores y títulos		
Arrendamientos financieros (f)	243	922
	294,522	249,571

(a) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a lo siguiente:

- Financiamiento de largo plazo para la Edpyme por S/12,067 mil y US\$18,262 mil (US\$ 17,300 mil y S/8,900 mil al 31 de diciembre de 2021) con vencimiento hasta diciembre de 2025, amortizable en forma trimestral. Este financiamiento está garantizado en forma específica por contratos de arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificables y ascienden a US\$22,680 mil. (nota 5).
- Financiamiento de largo plazo con FONDO CRECER por S/2,489 mil, con vencimiento hasta enero de 2027, amortizable en forma trimestral.

(b) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a un financiamiento de corto plazo a la Edpyme por S/2,150 mil y US\$590 mil (US\$2,680 mil y S/1,270 mil al 31 de diciembre de 2021), con vencimientos hasta en 180 días.

(c) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Edpyme por S/12,400 mil y de US\$2,000 mil (US\$1,800 mil y de S/7,100 mil al 31 de diciembre de 2021) con vencimiento hasta en 180 días.

(d) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Edpyme por S/7,950 mil (US\$2,050 mil y S/1,000 mil al 31 de diciembre de 2021), con vencimientos hasta en 180 días.

(e) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a financiamientos de largo plazo a la Edpyme por US\$41,767 mil y S/15,408 mil de cinco entidades financieras internacionales (US\$31,444 mil al 31 de diciembre de 2021), amortizable de forma semestral, con vencimientos hasta julio de 2027. Los ratios financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se vienen cumpliendo y no afectan las operaciones de la Edpyme.

(f) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde al arrendamiento financiero que la Edpyme mantiene con Banco Santander por US\$64 mil amortizable de forma mensual (US\$231 mil al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, estos saldos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 5.63% y 10.95% para moneda nacional, y entre 4.80% y 8.69% para moneda extranjera (entre 4.87% y 6.01% para moneda nacional, y entre 3.70% y 7.40% para moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre, los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	2022	2021
	S/000	S/000
Hasta 1 mes	12,535	15,183
Más de 1 a 3 meses	27,205	31,634
Más de 3 a 6 meses	36,713	48,668
Más de 6 a 12 meses	53,686	31,792
Más de 1 año	164,140	122,294
	294,279	249,571

9 Valores y Títulos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

Bonos de arrendamiento financiero

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2022		2021	
				En miles de		En miles de	
				US\$000	Soles	US\$000	Soles
Quinto programa							
Quinta serie A	16/03/2018	16/03/2022	5.19	-	-	758	3,025
Quinta serie B	14/06/2018	14/06/2021	5.66	-	-	-	-
Quinta serie B	14/06/2018	14/12/2021	5.66	-	-	-	-
Quinta serie B	14/06/2018	14/06/2022	5.66	-	-	425	1,695
Sexta serie A	24/08/2018	24/02/2021	5.38	-	-	-	-
Sexta serie A	24/08/2018	24/08/2021	5.38	-	-	-	-
Sexta serie A	24/08/2018	24/02/2022	5.38	-	-	944	3,765
Sexta serie A	24/08/2018	24/08/2022	5.38	-	-	944	3,765
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2021	5.31	-	-	-	-
Séptima serie A	19/06/2019	19/12/2021	5.31	-	-	-	-
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2022	5.31	-	-	1,008	4,018
Séptima serie A	19/06/2019	19/12/2022	5.31	-	-	1,008	4,018
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2023	5.31	1,009	3,843	1,008	4,018
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2021	4.69	-	-	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2021	4.69	-	-	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2022	4.69	-	-	1,235	4,921
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2022	4.69	-	-	1,235	4,921
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2023	4.69	1,235	4,707	1,235	4,921
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2023	4.69	1,235	4,707	1,235	4,921

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2022		2021	
				En miles de		En miles de	
				US\$000	Soles	US\$000	Soles
Novena serie A	4/09/2020	4/03/2021	5.25	-	-	-	-
Novena serie A	4/09/2020	4/09/2021	5.25	-	-	-	-
Novena serie A	4/09/2020	4/03/2022	5.25	-	-	1,333	5,316
Novena serie A	4/09/2020	4/09/2022	5.25	-	-	1,333	5,316
Novena serie A	4/09/2020	4/03/2023	5.25	1,333	5,085	1,333	5,316
Novena serie A	4/09/2020	4/09/2023	5.25	1,333	5,085	1,333	5,316
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2022	4.75	-	-	1,109	4,422
Décima serie A	26/02/2021	26/08/2022	4.75	-	-	1,109	4,422
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2023	4.75	1,109	4,230	1,109	4,422
Décima serie A	26/02/2021	26/08/2023	4.75	1,109	4,230	1,109	4,422
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2024	4.75	1,109	4,230	1,109	4,422
Décima serie A	26/02/2021	26/08/2024	4.75	1,109	4,230	1,109	4,422
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2025	4.75	1,109	4,230	1,109	4,422
Sexto Programa							
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2023	5.88	636	2,427	-	-
Segunda serie A	31/03/2022	1/10/2023	5.88	636	2,427	-	-
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2024	5.88	636	2,427	-	-
Segunda serie A	31/03/2022	1/10/2024	5.88	636	2,427	-	-
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2025	5.88	636	2,427	-	-
Segunda serie A	31/03/2022	1/10/2025	5.88	636	2,427	-	-
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2026	5.88	636	2,427	-	-
				16,142	61,566	24,130	96,206
Intereses por pagar				214	816	292	1,164
				16,356	62,382	24,422	97,370

Los bonos de arrendamiento financiero son inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y emitidos para financiar operaciones de arrendamiento financiero. Los bonos emitidos tienen un valor nominal de US\$1,000 cada uno y son amortizados en pagos semestrales y anuales, contados a partir de la fecha de emisión.

Bonos subordinados

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2022		2021	
				US\$	Soles	US\$	Soles
				Primer programa			
Primera serie A	16/12/2021	17/12/2029	8.13	2,250	8,582	2,250	8,971
Intereses por pagar				2,250	8,582	2,250	8,971
				8	28	8	30
				2,258	8,610	2,258	9,001

Los bonos subordinados son inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la SMV, los recursos obtenidos son utilizados en su totalidad para operaciones propias del giro del negocio. Los bonos subordinados tienen un valor nominal de US\$1,000 cada uno y pagan intereses semestrales. Esta deuda es utilizada para el cómputo del Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme con lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del “Reglamento de Deuda Subordinada” y según lo autorizado por la SBS. Estos bonos están respaldados únicamente por el patrimonio de la Edpyme como emisor

10 Cuentas a Pagar

Al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores diversos, relacionadas principalmente con la adquisición de bienes a ser colocados en arrendamiento financiero por US\$650 mil y S/57 mil, a excedentes de recaudos por devolver a clientes por US\$ 35 mil y S/735 mil y a otros por pagar US\$114 mil y S/583 mil (US\$1,254 mil y de S/75 mil al 31 de diciembre de 2021).

11 Provisiones y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2022	2021
	S/000	S/000
Operaciones por liquidar	12,903	30,017
Otros pasivos	4,819	2,968
	17,722	32,985

De acuerdo con la operatividad de la Edpyme, las operaciones por liquidar corresponden principalmente a operaciones en trámite efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas conforme se vayan identificando. Estas transacciones no afectan los resultados de la Edpyme.

12 Patrimonio

A. Capital social

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social autorizado, suscrito y pagado comprende 668,287 acciones comunes (668,287 acciones comunes al 31 de diciembre de 2021), de un valor nominal de S/ 100 cada una totalmente emitidas, suscritas y pagadas. En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por miles de S/ 5,072, emitiéndose 50,175 acciones de un valor nominal de S/ 100 cada una.

De conformidad con la Ley General, se requiere que, al 31 de diciembre de 2022, el capital de la Edpyme alcance la suma mínima de S/1,547 mil (S/1,417 mil al 31 de diciembre de 2021), que es un valor constante que debe ser actualizado con periodicidad anual al cierre de cada año en función al índice de precios al por mayor (IPM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Al 31 de diciembre, la estructura de participación accionaria en el capital social es como sigue:

Porcentaje de participación	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 0.01	1	0.01
De 90.01 al 100	1	99.99
	2	100.00

B. Utilidad básica por acción

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes
2021				
Saldo al 1 de enero de 2021	617,572	617,572	365	617,572
Capitalización de utilidades 2020	50,715	50,715	365	50,715
Saldo al 31 de diciembre de 2021	668,287	668,287	-	668,287
2022				
Saldo al 1 de enero de 2022	668,287	668,287	365	668,287
Capitalización de utilidades	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	668,287	668,287	-	668,287

El cálculo de la utilidad por acción básica al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2022	2021
	S/000	S/000
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	7,924	8,981
Promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación (en unidades)	668,287	668,287
Utilidad por acción básica y diluida	11,86	13

C. Reservas legal

De conformidad con la Ley General, se debe asignar no menos del 10% de la utilidad del año a un fondo de reserva que no podrá ser menor al 35% del capital pagado. Esta reserva sólo puede ser utilizada para compensar pérdidas. En Junta General de Accionistas del 4 de marzo de 2022, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/897 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2021. En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/563 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2020.

D Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades retendrán el 5% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas del 4 de marzo de 2022, se acordó pagar dividendos por S/8,083 mil, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por S/897 mil. En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se acordó la aplicación de utilidades del año 2020, capitalizándose hasta S/5,072 mil, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por S/563 mil.

E Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el patrimonio efectivo de la Edpyme determinado según las normas aplicables asciende a miles de S/ 84,609 y miles de S/ 85,328, respectivamente. Esta cifra se utiliza para el cálculo de ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicable a las operaciones de la Edpyme, y se determinó de la siguiente manera:

	2022	2021
	S/000	S/000
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital social pagado	66,829	85,497
Capital adicional	-	-
Más:	-	-
Reserva legal	5,786	7,048
Resultado neto con acuerdo de capitalización (*)	-	-
Menos:		
Otras deducciones	-	9,800
Total patrimonio efectivo nivel 1	72,615	82,745
Patrimonio efectivo nivel 2	-	-
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos	3,412	3412
Bonos Subordinados	8,582	8,971
Menos:	-	-
Otras deducciones	-	9,800
Total patrimonio efectivo nivel 2	11,994	2,583
Total patrimonio efectivo	84,609	85,328

Al 31 de diciembre de 2022, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Edpyme, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/ 43,774 mil (S/ 42,527 mil al 31 de diciembre de 2021), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a S/650 mil y S/5,170 mil, respectivamente (S/ 504 mil y S/ 5,614 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2021). Según la Ley General el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% del total de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y iii) los activos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio efectivo de la Edpyme representa el 14.76% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (14.39% al 31 de diciembre de 2021). No obstante, mediante decreto de urgencia N° 037-2021 del 15 de abril de 2021, se redujo excepcionalmente, el límite global a 8%, hasta el 31 de marzo de 2022, a las empresas del sistema financiero comprendidas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 7 del Literal A del artículo 16 de la Ley No 26702, posteriormente, con el decreto de urgencia N° 003-2022, se amplió hasta el 31 de agosto del 2022, posteriormente a partir de Setiembre 2022 el límite global subirá de 8% a 8.5%. Cabe mencionar que Total Servicios Financieros, como Edpyme, se encuentra comprendida en el alcance del DU 037-2021. El 2 de abril de 2009, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional”, vigente a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto debemos indicar que, a la fecha del presente informe, la Edpyme aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 del 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional”, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigor de esta norma, las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha resolución. Dicho requerimiento adicional entró en vigor de manera progresiva a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre, el superávit global de patrimonio efectivo de la Edpyme es como sigue:

	2022	2021
	S/000	S/000
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	49,594	49,178
Patrimonio efectivo adicional	8,245	8,458
Total requerimiento mínimo	57,839	57,636
Total patrimonio efectivo calculado	84,609	85,328
Superávit global de patrimonio efectivo	26,770	27,692

13 Situación Tributaria

Tasas impositivas

A. La Edpyme está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la tasa del Impuesto a la renta corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible. La tasa del impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017. Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

B. De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de estos, y en todos los casos estará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

Determinación del Impuesto a la Renta

C. La Edpyme al calcular su materia imponible para los años 2022 y 2021 ha determinado un impuesto a la renta corriente de miles de S/4,783 y miles de S/4,913, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta presentado en el estado de resultados comprende:

	2022	2021
	S/000	S/000
Impuesto a la renta corriente	4,783	4,913
Impuesto a la renta diferido	845	288
	3,938	5,201

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo del rubro “Impuestos corrientes” corresponde principalmente al crédito fiscal por impuesto a la renta de tercera categoría por S/12,741 mil (S/9,291 mil al 31 de diciembre de 2021), crédito fiscal por impuesto general a las ventas (IGV) por S/4,853 mil (S/3,111 mil al 31 de diciembre de 2021), al impuesto a la renta por pagar por S/10,306 mil (S/5,996 mil al 31 de diciembre de 2021) y al IGV por pagar por S/594 mil (S/2,846 mil al 31 de diciembre de 2021) El activo por impuesto a la renta diferido asciende a S/2,091 mil al 31 de diciembre de 2022 (S/1,821 mil al 31 de diciembre de 2021).

	2022	2021
	S/000	S/000
Provisión genérica de cartera	1,132	1,149
Bienes recuperados y dación en pago	656	481
Vacaciones	291	183
Otras provisiones	12	8
	2,091	1,821

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2022	
	S/000	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	11,862	100.00%
Impuesto a la renta (teórico)	3,499	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones		
Gastos no deducibles neto	439	3.70%
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado		
según tasa efectiva	3,938	33.20%

	2021	
	S/000	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	14,175	100.00%
Impuesto a la renta (teórico)	4,182	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones		
Gastos no deducibles neto	1,019	7.19%
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado		
según tasa efectiva	5,201	36.69%

Impuesto Temporal a los Activos Netos

D. La Edpyme está afecto al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2022 y 2021 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución. Impuesto a las Transacciones Financieras

E. Por los ejercicios 2022 y 2021, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del Sistema Financiero, salvo que la misma esté exonerada.

Precios de Transferencia

F. Para propósito de la determinación del Impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales relacionadas con precios de transferencia:

(i) presentar la declaración jurada Reporte Local (sujeto a límites de materialidad), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (sujeto a límites de materialidad) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País. Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos presentar la declaración jurada Reporte Local, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Así, la fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2020 fue durante junio de 2021, de acuerdo con el cronograma de vencimientos publicado por la Autoridad Tributaria. Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el “test de beneficio” y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 163-2018-SUNAT, publicada el 29 de junio de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3561 a efectos de la declaración jurada Reporte Maestro y el Formulario Virtual N° 3562 a efectos de la declaración jurada Reporte País por País, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas. Con base en el análisis de sus operaciones, la Gerencia de la Edpyme y sus asesores consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán pasivos significativos para la Edpyme al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Revisión Fiscal de la Autoridad Tributaria

G. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Edpyme en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas de los años 2018 al 2022 de la Edpyme están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultará o no en pasivos para la Edpyme, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio se determine.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Edpyme y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias

H. La Edpyme ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Edpyme al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Régimen Tributario del Impuesto General a las Ventas

I. La tasa del Impuesto General a las Ventas vigente durante los ejercicios 2022 y 2021 se mantiene en 18%.

16 Ingresos y Gastos por Servicios Financieros

Comprende lo siguiente:

	2022	2021
	S/000	S/000
Ingresos por servicios financieros		
Servicios administrativos	4,546	4,251
Gastos legales	1,789	3,824
Servicios de estructuración	5,200	2,595
Impuesto vehicular	3,685	2,235
Comisión de arrendamiento financiero	542	554
Comisión prórroga factoring / descuento	271	-
Seguro por arrendamiento	7	34
Otros menores	1,297	1,005
	17,337	14,498

	2022	2021
	S/000	S/000
Gastos por servicios financieros		
Impuesto vehicular	3,588	2,186
Gastos legales y municipales	1,406	1,350
Comisiones de arrendamiento financiero	351	369
Otros menos	938	744
	6,283	4,649

17 Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

	2022	2022
	S/000	S/000
Cargas de personal (a)	13,769	11,091
Gastos de cobranza	2,109	1,696
Honorarios profesionales	1,367	1,498
Servicios de consultoría	590	585
Alquileres	301	496
Reparación y mantenimiento	317	384
Tributos	451	315
Suscripción y cotizaciones	210	236
Gastos notariales y registrales	159	234
Gastos de comunicación	192	192
Servicios de auditoría	160	139
Otras menores	5,080	2,162
	24,895	19,028

(a) El incremento de las cargas del personal se debe al incremento de colaboradores y ascensos al personal, máxime funcionarios de negocios. Al 31 de diciembre de 2022 la Edpyme tenía 112 colaboradores (95 al 31 de diciembre de 2021).

18 Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2022	2021
	S/000	S/000
Garantías recibidas	1,129,906	1,106,688
Líneas de crédito no utilizadas	129,869	155,531
Otras cuentas de orden	2,074,591	2,128,864
	3,334,366	3,391,083

El saldo de cuentas de orden, muestra diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El rubro garantías recibidas, está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de arrendamiento financiero. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado actual de las garantías mantenidas por la Edpyme.

19 Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

A. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos por cobrar a partes relacionadas incluyen préstamos otorgados a Inversiones Invernadic S.A. por US\$120 mil y S/65 mil (US\$109 mil y S/60 mil, al 31 de diciembre de 2021) para el pago de gastos corrientes, que devengan intereses a tasas de 5% y 6%, respectivamente, no tienen garantías específicas, y tienen vencimiento hasta agosto de 2023. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las cuentas por cobrar a partes relacionadas se presentan en el rubro de Cartera de créditos, neto del estado de situación financiera.

B. Retribuciones al Directorio

Las dietas pagadas al Directorio en los años 2022 y 2021 ascienden a S/400 mil y S/404 mil, respectivamente.

C. Retribuciones a la plana gerencial

Durante los años 2022 y 2021, la retribución por concepto de sueldos y otros beneficios al personal clave asciende a S/4,063 mil y S/3,646 mil, respectivamente.

20 Administración de Riesgo Financiero

La Edpyme está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones, por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tasa de interés y tipo de cambio).

A. Estructura y organización de la función de gestión de riesgos**Directorio**

El Directorio es responsable de definir la política general para una gestión integral de riesgo y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo adecuado.

Comité Integral de Riesgos

El Comité Integral de Riesgos deberá estar conformado por al menos un miembro del Directorio, y se organizará como un Comité Integral, que deberán abarcar las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesto la Edpyme. El Comité Integral de Riesgos es el encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para los riesgos a los cuales está expuesta la Edpyme.

Gerencia General

La Gerencia General es la responsable de la implementación de la gestión Integral de riesgos conforme a las directrices aprobadas por el Directorio. Para tal fin, la Gerencia cuenta con el apoyo de la Unidad de Riesgos.

Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos propone las políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos en la Edpyme, incluyendo los roles y responsabilidades. Asimismo, vigila que la Gestión Integral de Riesgos sea competente, promoviendo el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos de la Edpyme y/o subsidiarias con los niveles de tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados.

Auditoría Interna

Auditoría Interna desempeña un rol independiente a la gestión que vigila la adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, sujetándose a las disposiciones específicas que regulan su actividad en el Reglamento de Auditoría Interna.

B. Gestión de riesgos financieros

En base a las políticas con las que opera la Edpyme y su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, la Edpyme establece políticas para el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de crédito

La Edpyme toma posiciones afectas a riesgo de crédito, que es el riesgo en donde el cliente no pueda cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento.

La Edpyme registra provisiones para aquellas pérdidas en las que ha incurrido a la fecha del estado separado de situación financiera. En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que tengan impacto en la cartera de créditos de la Edpyme, podrían originarse pérdidas que sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito. La Edpyme estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con cada deudor o grupo de deudores, con segmentos geográficos o con industrias. Dichos niveles de riesgo son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con el pago oportuno de los intereses y del capital de sus obligaciones, y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito es manejada a través de garantías representadas por los bienes materia de arrendamiento financiero y por garantías personales como fianzas solidarias del accionista u otro fiador, solicitando garantías reales adicionales cuando se considere pertinente.

La Unidad de riesgos apoya al área de negocios en la gestión de riesgo de crédito a través del Manual de Políticas de Admisión del Riesgo Crediticio y el Manual de Políticas de Gestión Integral de Riesgos, que consideran parámetros para mitigar este riesgo. Al 31 de diciembre de 2022, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de exposición al riesgo crediticio está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial, y consisten en los depósitos en instituciones financieras y los créditos directos, sin considerar el valor de mercado de las garantías. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de este (cuentas contingentes).

Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan periódicamente. La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se muestra como sigue:

	2022	2021
	S/000	S/000
Disponible	11,360	46,363
Cartera de créditos, neto	392,402	376,827
Cuentas por cobrar, neto	9,480	9,199
Total	413,242	432,389

Créditos vencidos no deteriorados

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el detalle de la cartera de créditos vencidos no deteriorados es como sigue:

	Días de atraso			
	16-30	31-60	61-90	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000
Año 2022				
Grandes empresas	1,449	50	-	1,499
Medianas empresas	10,525	5,452	-	15,977
Pequeñas empresas	2,064	2,469	-	4,533
Microempresas	82	163	4	249
	14,120	8,134	4	22,258
Año 2021				
Grandes empresas	1,373	182	-	1,555
Medianas empresas	9,529	8,889	1	18,419
Pequeñas empresas	1,030	1,108	491	2,629
	11,932	10,179	491	22,603

Los deudores no minoristas con atraso menor a 30 días, clasificación normal y CPP, excluyendo a los refinanciados y reestructurados, son considerados créditos no vencidos ni deteriorados. En el caso de las operaciones minoristas, la Edpyme considera como créditos no vencidos ni deteriorados a las operaciones con atraso menor a los 30 y 15 días, respectivamente excluyendo los créditos refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial.

La Edpyme considera un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida, o cuando esté en situación de refinanciado o reestructurado. En el caso de los créditos minoristas, la Edpyme considera como deteriorados aquellos créditos que presentan más de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera bruta de la Edpyme asciende a miles de S/ 409,899 de las cuales el 82% está clasificado como normal y un 6% está clasificado como CPP (miles de S/ 393,387 al 31 de diciembre de 2021). Las provisiones registradas al 31 de setiembre de 2022 representan el 6.08% (S/ 26,808 mil) del total de la cartera bruta, siendo los créditos para medianas y pequeñas empresas las que tienen mayor participación en las provisiones para incobrabilidad de créditos (95%). En relación con los créditos deteriorados, la Edpyme presenta concentración en aquellos que están dirigidos a la pequeña y mediana empresa clasificados como pérdida.

Créditos según días de incumplimiento

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el detalle de los créditos según días de incumplimiento es como sigue:

	0-30	31-60	61-90	91-120	121-180	Más de 180	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Año 2022							
Corporativos	2,084	-	-	-	-	-	2,084
Grandes empresas	38,015	50	-	-	-	2,301	40,366
Medianas empresas	245,622	9,683	2,907	728	2,624	20,578	282,142
Pequeñas empresas	70,057	2,469	268	543	482	2,983	76,802
Microempresas	8,242	163	4	25	6	22	8,462
Consumo no revolvente	43	-	-	-	-	-	43
	364,063	12,365	3,179	1,296	3,112	25,884	409,899
Provisiones	-	-	-	-	-	-	24,935
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	512
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	7,950
	-	-	-	-	-	-	392,402
Año 2021							
Corporativos	2,411	-	-	-	-	-	2,411
Grandes empresas	27,425	182	368	1,143	2,953	5,174	37,245
Medianas empresas	262,597	12,841	2,752	3,338	3,851	16,506	301,885
Pequeñas empresas	44,168	1,221	491	429	226	2,847	49,382
Microempresas	2,310	-	-	-	8	29	2,347
Consumo no revolvente	117	-	-	-	-	-	117
	339,028	14,244	3,611	4,910	7,038	24,556	393,387
Provisiones	-	-	-	-	-	-	24,725
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	822
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	8,987
	-	-	-	-	-	-	376,827

Riesgo de liquidez

La Edpyme está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, para otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, el Directorio ha establecido ratios e indicadores para la adecuada medición del riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2022, los niveles de liquidez de la Edpyme en moneda nacional y moneda extranjera son de 58% y 42%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Según el artículo 30 de la Res. 9075-2012 “Reglamento para la Gestión de Riesgo de Liquidez”, las EDPYME’s no están sujetas a los límites regulatorios que se señalan en el mismo artículo, la cual es consecuente con que nuestra empresa no capta depósitos del público. A continuación, se presenta un análisis de los pasivos relevantes de la Edpyme agrupados según su vencimiento contractual (no auditado):

	A la vista	Hasta 1	menos de 3	menos de 12	Más de 1 año	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
2022						
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	8,497	22,022	43,646	43,053	117,218
Valores y título	-	-	12,513	25,075	33,404	70,992
Cuentas por pagar	-	14,045	34	157	36	14,271
	-	22,542	34,569	68,878	76,493	202,481
2021						
Obligaciones con el público	-	-	-	8	-	8
Adeudos y obligaciones financieras	-	15,167	32,775	88,855	125,159	261,956
Valores y título	-	-	17,588	33,212	55,571	106,371
Cuentas por pagar	-	16,029	362	846	254	17,491
	-	31,196	50,725	122,921	180,984	385,826

Riesgo de mercado

La Edpyme está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio y la tasa de interés; para ello la Unidad de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Riesgo de Tasa de interés y Mercado. El Manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables para la Edpyme. A partir de agosto de 2020, entró en vigencia la Resolución SBS N° 1882-2020, que modifica los límites a la posición global comprendidos en el “Reglamento para la Gestión de Riesgo de Mercado”, disponiéndose que el límite a la posición global de sobreventa, no podrá ser mayor a 10% del patrimonio efectivo, y el de sobrecompra, no podrá ser mayor al 10% del patrimonio efectivo o al promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo que haya registrado la empresa durante el periodo comprendido entre diciembre 2019 y mayo 2020, el que resulte mayor.

Para el cálculo de estos límites debe emplearse el último patrimonio efectivo remitido por la empresa, y el tipo de cambio contable de cierre de mes publicado por la SBS correspondiente a dicho patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2022, la Edpyme presentó un indicador de sobreventa equivalente al 9.13% del patrimonio efectivo.

Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre, la exposición al tipo de cambio que afronta la Edpyme es como sigue:

	2022	2021
	US\$000	US\$000
Activo		
Disponibles	1,252	9,082
Cartera de créditos	75,134	78,673
Cuentas por cobrar	1,293	995
Otros activos	3,255	3,412
	80,934	92,162
Pasivo		
Adeudos y obligaciones financieras	63,253	61,016
Bonos de arrendamiento financiero	18,614	26,680
Cuentas por pagar	471	1,894
Otros pasivos	601	2,932
	82,938	92,522
Posición (pasiva) activa, neta	2,004	360

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el tipo de cambio fue de S/3.814 y S/3.987, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022, los tipos de cambio compra y venta del mercado libre publicados por la Superintendencia para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de US\$1 = S/3.808 y US\$1 = S/3.820, respectivamente (US\$1 = S/3.858 y US\$1 = S/3.863 venta, al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Edpyme no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2022, la Edpyme ha incurrido en una pérdida neta por diferencia de cambio por miles de S/208 (ganancia neta por diferencia de cambio por miles de S/1,232 al 31 de diciembre de 2021), la cual se presenta en el rubro “Diferencia de cambio, neta” del estado separado de resultados.

Riesgo de tasa de interés

La Edpyme toma posiciones que son afectas a la fluctuación de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, o pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados.

La Edpyme, adopta la metodología regulatoria establecida por la Superintendencia para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), el cual da como resultado un saldo expuesto al riesgo de tasa de interés de miles de S/ 1,96 que sobre el patrimonio efectivo representa el 2.32%. La Edpyme mantiene exposición al riesgo de tasa con relación a sus adeudos y obligaciones financieras tal como se muestra a continuación (no auditado):

	Más de 1, A la vista	Más de 3, Hasta 1	Más de menos de 3	menos de 12	1 año	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
2022 Exposición al riesgo de tasa de interés	-	8,496	34,536	68,721	76,457	188,210
2021 Exposición al riesgo de tasa de interés	-	15,167	50,363	122,067	180,730	368,327

21 Valor Razonable

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha. El valor razonable se asocia al valor observado en las transacciones de mercado bajo situaciones “normales” y de independencia mutua. Cabe señalar que el valor razonable tomara en cuenta la calidad crediticia del instrumento. Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros que tiene la Edpyme son los siguientes:

	2022	
	Valor en Libros	Valor razonable
	S/000	S/000
Activo		
Disponibles	11,360	11,360
Cartera de créditos	392,402	392,402
Cuentas por cobrar	9,480	9,480
	413,242	413,242
Pasivo		
Obligaciones con el público	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	294,522	294,522
Valores y títulos	70,992	70,992
Cuentas por pagar	4,245	4,245
	369,759	369,759

	2021	
	Valor en Libros	Valor razonable
	S/000	S/000
Activo		
Disponible	46,363	46,363
Cartera de créditos	376,827	376,827
Cuentas por cobrar	9,199	9,199
	432,389	432,389
Pasivo		
Obligaciones con el público	8	8
Adeudos y obligaciones financieras	249,571	249,571
Valores y títulos	106,372	106,372
Cuentas por pagar	7,727	7,727
	363,678	363,678

Los criterios generales para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros son los siguientes:

(a) Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que se activan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital debe ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio “bid”, es decir, el precio de compra, que represente propuestas a firme.

(b) Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.

(c) Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la entidad. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un periodo no menor a treinta (30) días calendario.

(d) Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración. A continuación, se presentan los instrumentos financieros registrados por la Edyme a valor razonable, para lo cual se han definido los siguientes niveles:

Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos, conforme con lo señalado en los incisos a) y b).

Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos, conforme con lo señalado en el inciso c).

Nivel 3: Instrumentos no cotizados, conforme con lo señalado en el inciso d).

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	S/000	S/000	S/000
2022			
Pasivo			
Adeudos y obligaciones financieras	-	294,522	-
Valores y títulos	-	70,992	-
	-	365,514	-
2021			
Pasivo			
Adeudos y obligaciones financieras	-	249,571	-
Valores y títulos	-	106,372	-
	-	355,943	-

Una porción significativa de los activos y pasivos de la Edpyme corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio. La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

(a) El disponible representa efectivo que no tiene involucrado riesgo crediticio o de tasa de interés significativo por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado.

(b) Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, neto de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.

(c) Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasas fijas y variables y tienen vencimientos de corto y largo plazo. El valor razonable de estos instrumentos financieros es calculado utilizando flujos descontados a tasas vigentes para pasivos con similares características

22 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Edpyme mantiene pendientes ciertas demandas judiciales que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultaran en pasivos adicionales a los ya registrados por la Edpyme; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.

23 Eventos Subsecuentes

Con posterioridad a la fecha de cierre de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que puedan afectar de manera significativa los estados financieros de la Edpyme al 31 de diciembre de 2022